LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3928—BUENOS AIRES, SABADO 16 DE DICIEMBRE DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Eusebio obispo y Valentin mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE DICIEMBRE DE 1882

La Convencion Constituyente

¿Cuando concluirá sus tareas la Convencion Constituyente?

Es muy dificil la respuesta, desde que aun no las ha principiado.

Existen dos razones de interés público para interesarse en las labores de ese Cuerpo; una institucional de vital importancia, y la otra pecuniaria.

La reforma de la Constitucion es un pretesto para mantener la absorcion del gobierno comunal, concentrado en el P. E., sin participacion ni directa ni indirecta del pueblo.

Se ha declarado la necesidad de la revision de la Carta vigente, y mientras no se lleve á cabo, sus preceptos son letra muerta.

Eso que comenzó por ser un recurso electoral inventado por un gobernante elector, en contra del partido que hoy está en el Poder, ha llegado á ser el mas firme punto de apoyo de la situacion presente, para perpetuar la centralizacion del gobierno municipal en toda la Provincia.

Es la cabellera de nuestro Sanson político, invencible en la campaña.

Hace apenas dos años á que La Prensa escribia en contra de esa absorcion liberticida, con gran contentamiento de los opositores de aquel tiempo, hoy dia enseñoreados en el mando.

Este diario recibia entónces los fuegos de la prensa situacionista, que cumplia con su mision, como cumple ahora con la suya la gubernista, defendiendo su bandera; pero La Prensa, que hoy como antes pide el gobierno municipal propio, mande quien mande, sigue su camino imperturbablemente, guiada por la esperiencia cada dia mas enriquecida de la veleidad característica de nuestras costumbres políticas.

No defendemos, ni atacamos á ningun partido y tributamos á sus hombres las consideraciones que personalmente merecen defendemos los derechos que el pueblo tiene para gobernarse á sí mismo, y atacamos el conculcamiento de esos derechos, cada vez mas acentuado.

La devolucion de esos preciosos caudales usurpados, depende de que concluya su tarea la reforma de la Constitucion y de las leyes reglamentarias que las cámaras espidan cuando la nueva Carta se promulgue.

El plazo es largo, como se vé, y al paso que marcha la Constituyente de Flores, se prolongará por años y años.

Espirará el período del doctor Rocha y trascurrirá el de su sucesor, y los Jueces de Paz y las Municipalidades serán nombrados por el P. E., y lo mismo, la Convencion no se espedirá, y así P. [illegible] cumplirá 20 años de vida anormal sin derechos comunales, colocada fuera de las condiciones electorales como pueblo libre.

El movimiento electoral continuará reconcentrado en el despacho del Gobernador y de su Ministro de Gobierno, cualesquiera que sean sus nombres.

¿No se ha preocupado de ese punto con talismino de su obra, la Constituyente de Buenos Aires?

Así parece indicarlo el hecho de darse vacaciones antes de iniciar sus trabajos.

Ese hecho acusa un propósito preconcebido de demorar la reforma, haciendo de la convencion un escollo eterno colocado entre el Gobierno y el pueblo, para impedir la descentralizacion liberal de las Municipalidades y Justicia de Paz, nombradas como importantes para la Provincia que el Gobernador y las Cámaras Legislativas.

¿Existirá una confabulacion de ese género?

Por honor del país y del Gobierno, desearíamos que no existiese, porque sería el mas profundo descrédito y la prueba evidente de la decadencia del sentido moral de los Poderes Públicos, hacer lo que jamas se ha visto; esto es, convertir á una asamblea constituyente en servil instrumento electoral, conspirando contra las libertades públicas.

No lo creemos, porque como argentinos no debemos creerlo.

Se pueden cometer pecados, pero nunca llegará el pecador, sin ser un corrompido sin ley, ni Dios, ni conciencia, hasta profanar con el impuro licor de la orgía los vasos sagrados del templo.

Y sin embargo, la conducta de la Convencion se presta á congeturas por demás desfavorables.

Por la fuerza de los hechos, es ella el obstáculo que se opone ahora á la resurreccion de los derechos comunales, que poseen con mas ó menos amplitud desde hace 20 años muchas Provincias del Interior.

La razon pecuniaria para apresurar los trabajos de la constituyente, es tambien atendible.

Los sueldos de la Secretaría corren mes por mes, mientras los convencionales andan en huelga.

Y el presupuesto es fuerte, pues no bajará de 25,000 $ por mes, sobre cuya inversion nada tendríamos que observar si fuese remuneratoria de servicios efectivos; pero ¿cómo no protestar contra la donacion gratuita de los dineros públicos, obtenidos mediante impuestos que crecen año por año?

A juzgar por la fuerza inicial, la Convencion durará tres, cuatro ó seis años, y el erario desembolsará uno, dos ó tres millones de pesos para costear los empleados de la Secretaría, fuera de las demas erogaciones y el honorario de los convencionales, que pasará de tres millones y medio.

La Convencion, defectuosa en su orígen, confirmará y reagravará su pecado original, convirtiéndose en un parásito pegado al erario y al país, deteniendo su desarrollo institucional y despreciando los grandes principios de libertad que hemos proclamado con supremo orgullo.

Invocando los mas altos intereses morales y materiales de la Provincia, pedimos á la Convencion que trabaje y que se espida á la brevedad posible, aunque fuese remachando las cadenas que oprimen al pueblo que ha de obedecer sus sanciones.

Que sea de una vez lo que ha de ser!

Tucuman y Buenos Aires

Cosa juzgada es ya para muchos y sérios pensadores, que la raza latina no es apta para el gobierno propio, ni es capaz de dirigir y mantener el mecanismo institucional de los gobiernos libres. Los mas benévolos nos hacen gracia al achacarlo solo á falta de educacion política, discordando con los que nos declaran ingénitamente incapaces, por la idiosincracia de nuestra raza.

La afirmacion es hiriente y depresiva, y ha inspirado mas de una protesta indignada. Verdad es que sería preferible á la protesta, el ejemplo, la realizacion del hecho mismo, ante el cual callaria la crítica.

Desgraciadamente años y siglos van corridos, que en tiempos y lugares diversos ensayamos sin éxito, este sistema de Gobierno, sin poder alcanzar su plena realizacion y sin que logremos convertir sus principios en carne y hueso, como lo han conseguido otros pueblos de índole y raza distintas á la nuestra.

¿En que consiste? ¿Será que la política en esos pueblos es un resultado de la labor intelectual, mientras que entre nosotros por la causa indicada es solo hija de la pasion y como hija de tal madre nace ciega y abandonada á los tormentos del mar, sin direccion y sin brújula?

Sería esto una esplicacion, pues siendo el régimen institucional libre un mecanismo bien delicado como perfecto, corre grave peligro el dia que se entregue á las pasiones sin gobierno. Confiar una urna de cristal á un ciego, es esponerse á que la estrelle contra el primer obstáculo que cruze su camino.

Si es necesario que los gobernantes sean vigilantes, es aún mas necesario que los pueblos sean ilustrados, porque es estéril la bondad de la semilla, si es estéril la tierra que la recibe.

Nuestra prensa no se dá cuenta de estas verdades, y su alta mision se ejerce sin eficacia ó con resultados funestos, porque le falta la prestigiosa influencia de la imparcialidad ó la justicia.

En política reduce toda su accion á atacar ó defender ciegamente al gobernante, presentándolo como la causa primera y única del bien y del mal, y no es de sorprenderse si, siguiendo esas doctrinas, el humilde agricultor lo maldice si la langosta tala sus campos, ó lo alaba si abundante cosecha recompensa la labor del año.

¿Llegaremos por este camino á la realizacion de lo que principiamos á temer sea solo un ensueño? Difícil nos parece, y la discusion habida sobre los sucesos de Tucuman aumenta nuestro desencanto.

¿Qué ha sucedido en Tucuman? Un gobernante, hombre moderado y de conciencia, raro aves entre los que hoy gobiernan, tuvo la ingenuidad de creer, que para que la libertad electoral fuera un hecho, bastaba no tomar intervencion en las luchas de los partidos. Así lo prometió á sus comprovincianos, que lo conocen, que lo saben honrado y capaz de cumplir lo que promete, se aprestaron á la lucha.

Tucuman, presentó entonces, un espectáculo que ya poco se presencia en el resto de la República. Se formaron partidos, hubieron meetings, propaganda y agitacion popular ardiente.

La prensa desempeñaba su papel, su papel indígena, soplaba donde quiera advertia una chispa, exaltaba las pasiones y provocando su estallido.

Llegó el dia de la eleccion y dos mil ciudadanos en que se contaba desde el humilde obrero hasta el rico cañero, rodean dos urnas electorales. La policía de Tucuman, compuesta de *cuarenta hombres* se encarga de guardar el órden. Los electores van á votar, y al efecto lleva cada uno su rewólver ó su facon. Un par de artículos *valientes* ó una copa de *aguardiente* los han inspirado y preparado á la lucha. Comenzó esta, se discute, se grita, se enardecen, sube el tono y suena un tiro de rewólver. Corren los partidos á sus *cantones*, porque es ya sabido que en torno de las urnas, debe haber cantones para asegurar la libertad del sufragio, y empieza la batalla. La policía, *veinte hombres* en cada atrio, es impotente. Dura el tiroteo una hora y concluye el acto electoral. Resultado: 40 ó 50 heridos, un muerto, una casa atropellada durante el asalto á los cantones, etc, etc, etc.

El telégrafo trasmite el parte de la eleccion, es decir, de la batalla; adulterando ó exagerando la verdad.

La prensa toda de la República se ocupa del asunto, y ¿condena la conducta de los partidos? seguramente, no.

La causa de todo es el gobernante... Es un perjuro, un falso, un hijo de la tiranía, un miserable que viene á renovar en esta época de libertad, las sangrientas orgías del año cuarenta... Infame! Los *principistas* de "La Nacion" y los *autoritarios* de "El Nacional" se dán la mano para fulminarlo...

Ilusos! le diremos nosotros. Ahí teneis el fruto de vuestra abstencion. Tucuman convertido en un campo agramante, y vuestro nombre hasta ayer honrado por todos, vedlo maldecido por güelfos y gibelinos.

Ya pueden ir poniendo la barba en remojo los gobernantes ingénuos que estuvieran tentados á ser políticamente honrados como el Dr. Paz. Como se entregara las manos; allá á solas, el Gobernador de Buenos Aires, lo que oiga el aguacero que le cae en colega; y como se felicitará de no haber caido en la tentacion, como las de creer en el sufragio libre.

Aquí ha habido elecciones, no de Municipales, no de Diputados al Congreso, á la Legislatura, Convencionales, etc, etc, en la mas perfecta paz. No se ha oido un tiro, ni una queja, ni la prensa ha tenido una palabra de reproche. Ello se ha conseguido simplemente con no dejarse impresionar con esas palabrotas de libertad de sufragio, soberanía popular y demás pamplinas inventadas para perturbar el órden, producir desgracias y alucinar á los tontos.

El sistema del doctor Rocha mucho mas *hostil* que el del doctor Paz, es sencillo: lo aprendió de uno de nuestros mas afamados dentistas.

Tener muelas naturales será muy bueno, pero suelen producir dolores crueles.

Suprimiéndolas y poniéndose una dentadura postiza, se ahorran los dolores, y se llena el objeto. El doctor Rocha ha suprimido las elecciones que producen escándalos, y las reemplaza por elecciones artificiales que llenan el mismo objeto *sin sangre ni dolor*.

Los escándalos de Tucuman no se han de repetir en Buenos Aires, y la prensa de la capital, no teniendo nada que decirle á Rocha continuará ensañándose con el doctor Paz.

¡Que instructivo ejemplo y que saludable leccion para los gobernantes argentinos!

Ante la verdad de estos hechos, se ocurre una pregunta que ha de helar á todo corazon patriota y bien intencionado.

¿No tendrá razon el doctor Rocha?

X. X.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Britannia**

Fechas hasta el 23 del pasado

SUMARIO — Montceau-les-Mines — Exageraciones — Cuestiones internacionales — Francia en Egipto — Túnez — Mr. Andrieux — Una retraccion en la Cámara — Sorpresa — Egipto — Proceso de Arabi — Declaraciones comprometedoras — Insurreccion del Soudan — Una anécdota de Wolseley — El rey Milan — Serbia y Austria. Prensa francesa — Republicanos rojos y legítimistas. M. Allary. Passavante — Prisiones de Porto Ferrari. Su celda. Género de vida — Su estado intelectual. Cartas comprometedoras — El Sultan y Arabi.

Pocas son las novedades interesantes, despues de la estensa revista que hicimos con la correspondencia llegada en el *Tamar*. Reduciremos hoy la tarea, á dar una ojeada general al viejo mundo.

En Francia se empezaba á esparcir la voz de que sobre la cuestion de Montceau-les-Mines mas habia sido la exageracion con que se pintó lo sucedido, que el hecho en sí. Atribuian el estrépito armado á la prensa de oposicion de los diarios.

Las cuestiones de la República Francesa con otras potencias y especialmente las suscitadas por la ocupacion inglesa de Egipto, están en estudio en el Gobierno que en breve ha de llevarlas á la Cámara con el proyecto de resolucion mas oportuno [illegible].

Trátase de llevar á cabo la reorganizacion judicial y [illegible] de la regencia de Túnez.

[illegible] en la Cámara francesa el presupuesto de [illegible] ocurrió un incidente curioso.

Mr. Andrieux que, cuando fué prefecto de París estuvo encargado de poner en ejecucion los decretos de espulsion de las órdenes religiosas, subió á la tribuna y declaró en un elocuentísimo discurso que se arrepentia de haber ejecutado tales decretos, por haber visto las malas consecuencias que han traido á la Francia aquellas medidas.

La Cámara escuchó con cierto espanto las declaraciones del [illegible] considerado hasta el presente como uno de los mas exaltados republicanos.

En el proceso de Arabi hubo disidencias entre la comision encargada de formularle la acusacion y los defensores de Arabi y el fiscal.

Sostenian esta mision que los trabajos no deben ser sometidos á un centro interrogatorio directo, y declaraba que el proceso debe estar concluido el 30 de Diciembre actual.

Los principales puntos sobre los cuales la culpabilidad de Arabi está probada son los siguientes:

Declaracion de ayuda de Arabi á favor de Nedim, que estaba reconocido como uno de los principales instigadores de los massacres de Alejandría.

Asercion de mas de los rebeldes incendiarios, [illegible] por pasar á los acusadores por el [illegible] de Arabi, sin que este les reprochase su conducta.

Declaracion de Suleiman Dassod, de haber recibido órden perentoria de Arabi para asesinar al Khedive en su palacio de Ramleh.

La insurreccion del Soudan parece ser que hará necesario enviar al Alto Egipto, un cuerpo de ejército compuesto de soldados indígenas.

A propósito del general inglés Wolseley he aquí un rasgo que merece referirse.

Hay en París un francés que durante la guerra de Zululandia salvó la vida al vencedor de Arabi.

Las vicisitudes de la vida habian llevado á este hombre, que se llama Pedro Lutrer á alistarse como voluntario en el ejército inglés.

El General hizo de él su ordenanza, y en este empleo fué cuando en Ulundi un zulú que se escondia en la hierba iba á lanzar su azagaya sobre Wolseley.

Acabada la campaña, el general quiso conservarle á su lado, pero él se resistió, tenia nostalgia y necesitaba volver á París.

Wolseley le dió 200 libras esterlinas, que Lutrer no quiso aceptar sinó á título de préstamo. Con ese dinero estableció un pequeño bazar en el boulevard *Mont-Parnasse*, y sus negocios prosperaron de tal modo, que cuando pasó el General por París fué á visitarle al hotel y le llevó las doscientas libras y la gratitud correspondiente.

Wolseley se negó en vano á recibir la suma, y no pudo ni conseguir que aceptase un asiento en su mesa.

La actitud de Serbia parecia ofrecer dificultades al Austria para sus propósitos en anexarse la Bosnia y la Herzegovina.

Apercibido el emperador puso en juego sus elementos diplomáticos, y ya es un hecho que el rey Milan está dispuesto á ser un instrumento del Austria.

Resta saber si tal procedimiento es compatible con la política de un soberano, que aspira á conquistar popularidad en su país y en los estados elevados del Sud.

Milan Obrenowith, que estaba destinado á representar el papel de un Victor Manuel en los Balkanes, no cumple bien su mision.

Si Milan se conserva en el trono y prosigue su política actual, Servia será dentro de poco un estado tributario del Austria.

Despues que el proceso de Montceau-les-Mines ha sido enviado á la Córte de asises de Rion, el procurador general de esa córte, M. Allary, es objeto de ataques violentos por parte de los diarios intransigentes y legitimistas. Se ha lanzado á la circulacion un incidente que ha pasado en el casino de Vichy, el 30 de Agosto último. Un *procurador general* habia lanzado en la sala de juegos, palabras insultantes contra la República, habia tratado á los ministros y á los diputados de *cobardes y espoliadores en la Bolsa*. Un inspector del tráfico financiero que se encontraba allí, atacó entonces á ese funcionario indigno.

La *Democracia borgonese* habia referido esta escena, sin designar al magistrado de que se trataba.

En su número del 12 de Noviembre, el *Intransigeant* dice que se trata del gefe de la casa de la Córte de Rion, y varios diarios repiten la noticia con malévolos comentarios.

Pero resulta que M. Allary no ha entrado al casino de Vichy, y se ha tratado de confundir á aquellos que lo atacan. Los representantes de los cuatro departamentos del juzgado, han protestado contra el atentado que se quiere llevar á cabo contra el carácter de un magistrado, conocido y apreciado desde hace mucho tiempo.

M. Allary era republicano bajo el imperio. Fué Sub prefecto el 4 de Setiembre, candidato á la diputacion contra M. Rouher Procurador general en 1878, no ha dejado jamás de sostener sus ideas republicanas. Los propósitos que se le atribuyen, son contrarios á los principios de toda su vida, y por lo tanto, ni admisibles para los que conocen su carácter reservado y austero.

Los lectores se acordarán de Passavante, aquel desgraciado que atentó contra la vida del rey Umberto.

Hallase actualmente en una celda de Porto Ferrari en la isla de Elba, cumpliendo la pena de reclusion perpétua.

Passavante tiene hoy treinta y tres años, pero está en estremo avejado.

Es de estatura mediana, y está tan delgado que apenas pesa 51 kilógramos. Su fisonomía es unas veces dulce y risueña, y otras de movilidad estraordinaria.

Los músculos del rostro están siempre en accion, principalmente cuando le dirigen la palabra.

La pared de la celda está sujeta á una corredera de hierro de dos kilógramos de peso, terminada por un anillo que ciñe el cuello del regicida. La estension del juego de la corredera solo le permite dos posiciones: ó estendido sobre la lecho ó en pié delante de él.

Desde 1879 á 81, Passavante no dejó nunca la posicion horizontal. Despues de esa fecha, se desprendieron todas las mañanas la cadena durante tres horas, para pasear por la celda; pero bien por falta de fuerza ó por inercia, nunca se aprovechó de tal concesion.

La celda no tiene mueble alguno. Solamente el cobertor ó camastro inseparable.

Está vigilado dia y noche, habiendo uno que durante el dia vé lo que hace por un ventanillo abierto en la puerta. Está prohibido á los guardianes dirigirle la palabra.

Las comidas son dos sopas de arroz con legumbres por dia, y una racion de pan de 750 gramos. come carne cocida dos veces al mes.

La familia de Passavante está sumida en la miseria, habiendo dejado de percibir la madre una pension de 500 francos que el rey le pasaba.

Passavante está enfermo, cosa que no le desagrada mucho, porque cuando se agrava le dan bifes, huevos y frutas por prescripcion médica.

Cuando alguno va á visitarle, se cuadra como un militar y echa la mano al gorro que lleva en la cabeza. Habla en napolitano y pide dinero á cuantos vé.

Datemi la lira! Estas son las palabras sacramentales con que recibe al visitante.

Es muy sumiso con los guardas y obedece las indicaciones que le hacen.

Cuando le interrogan sobre el móvil que le guió á cometer el atentado, contesta: *Sono inocente.*

A veces, de noche, pronuncia palabras incoherentes como: Dios, Biblia, hermanos, pueblos, República universal, sin que se pueda percibir bien lo que dice.

La inteligencia de Passavante se apagó, desapareció su locuacidad dejando lugar á una atonía completa.

La ciencia declaró que Passavante no estaba loco, pero realmente no se puede ver en él una cabeza bien equilibrada. Era cuando menos un alienado peligroso.

Hoy es un infeliz cuyos dias están contados.

—El *Times* consigna las siguientes líneas, que con las cartas de su referencia, traducimos á continuacion:

Mr. Brandliey ha acabado el exámen de papeles de Arabí, y como nadie, con escepcion del concejero y del traductor Mr. Beaman, que es intérprete de la agencia británica, hasta ahora nadie los ha visto, apenas debo decir que todos los informes en cuanto á su valor ó contenido, son puras congeturas. El público podrá juzgar por sí mismo.

Los papeles pueden dividirse en cuatro clases: 1° certificados de honores conferidos á Arabí por el Sultan; 2° cartas de estimulacion de *empleados confidenciales* del Sultan á Arabí; 3° peticiones y comunicaciones dirigidas por egipcios al Sultan por intermedio de Dervich; 4° decretos *fetwas*, procesos verbales, estableciendo la participacion de la gran mayoría de egipcios en el movimiento cuya cabeza era Arabí.

Las peticiones al Sultan en sosten de Arabi, confiadas á Dervich son 21 y son de un carácter muy representativo, pero menos numerosas que los documentos de todas partes de Egipto, sosteniendo al Ministerio de Mahmoud-Sami é instando á Arabí que defienda al país. Pueda decirse, en general, que ninguna ciudad de Egipto ha dejado de dar su parte; y de cualquier modo que todos se hayan obtenido, pocos dignatarios civiles ó religiosos han dejado de agregar su sello ó testimonio, llegando algunos á medir liberalmente yardas de largo, con centenares de sellos y firmas.

Los documentos de la 1a., 3a. y 4a. clase son demasiado estensos, y en mi opinion sin valor alguno para comunicar por telégrafo; pero las cartas turcas, en la presente crísis, son de particular interés en un momento en que estamos amenazados de una tercera mision de Turquía.

Lo primero en esta categoría es una carta turca de Mohamed-Zafer, el muy conocido sheikh que vive en Ildis-Kiosk y cuya suprema influencia con el Sultan es asunto de pública notoriedad; especialmente desde la espedicion de Túnez. La carta es como sigue:

A su Escelencia el Ministro de Guerra de Egipto—Exelencia—He presentado vuestras dos fieles cartas á Su Magestad el Sultan, y por su contenido se ha puesto en conocimiento de todos vuestros sentimientos de patriotismo y celo, y especialmente las promesas que haceis de vuestros esfuerzos para guardar fiel y cuidadosamente los intereses de Su Magestad, han sido causa de viva satisfaccion á S. M., tanto que me ha ordenado espresaros su placer y favor, y me suplicó además os escribiese en los términos siguientes, á saber:

En cuanto al mantenimiento de la integridad del Califato, es un deber que toca el honor de todos nosotros, incumbe á todo egipcio esforzarse de todas veras por la consolidacion de mi poder para impedir que el Egipto salga de mis manos, para pasar á la garra rapaz de los estrangeros, como ha pasado el Vilayeto de Túnez; y pongo toda mi confianza en vos, hijo mio, para que ejerzais toda vuestra influencia y esfuerzo, para impedir que tal cosa suceda.

Debeis saber que ni por un momento perdais de vista este importante punto; y no omitais ninguna de las medidas de precaucion; que son necesarias en el siglo en que vivimos; conservando siempre á vuestra vista, como una cárcel perpétua, la defensa de vuestra fé y de vuestra pátria; y debeis persistir con especialidad, en mantener vuestra confianza y los vínculos que os ligan.

Ese país—Egipto—es de la mayor importancia para Inglaterra y Francia, y mas que todo para la primera; y ciertos intrigantes sediciosos de Constantinopla, siguiendo los pasos de este gobierno, han estado hace algun tiempo ocupados en sus pérfidos y malditos proyectos. Desde que han encontrado ventajoso promover con celo estas intrigas y sediciones en Egipto, es el deseo especial de S. M. que vigileis muy cuidadosamente estas personas y cosas. Segun los telégramas y noticias mandadas al Khedive Twefik, uno de los interesados, vemos que es débil y caprichoso; y tambien se ha de notar que uno de sus telégramas no corrobora al otro, sinó que están todos en contradiccion.

Agregado á esto, puedo anunciaros que Alion Mezani-pachá y Alí Fonad-bey han hablado con Su Magestad, en altos términos en vuestro favor; y Ahoned Ratib ha repetido á S. M. la sustancia de la conversacion que tuvo con vos en el coche del ferro-carril, entre las estaciones de Zagasig y Mahsas; y como S. M. tiene la mayor confianza en Ahmed-pachá, me vuelve á pedir por esta razon espresa su confianza en vos y decir que como considera que sois un hombre de la mayor integridad y de confianza, os exije sobre todas las cosas impidais que el Egipto pase á manos de estraños y cuideis el no permitirles pretesto alguno para intervenir allí. Las órdenes que Ahmed-pachá Ratib reciba á este respecto, se os comunicarán por separado. Tanto mi carta como la de Ahmed-pachá Ratib, por órden de S. M. han sido escritas por uno de sus secretarios privados, y despues que hemos fijado nuestros sellos á las cartas, pusimos [illegible] un extra sello oficial en los sobres. De un modo especial y secreto, os digo que el Sultan no tiene confianza en Ismail-Halim, ni Twefik, sinó en el hombre que se acuerde del porvenir de Egipto y conserve los vínculos que lo ligan al Califato; que preste el debido respeto á S. M. y de libre [illegible] sus firmanes; que asegure su autoridad independiente en Constantinopla y en cualquier otra parte; que no de cohechos á un enjambre de pérfidos empleados subalternos, que no se desvíe ni un ápice de su línea de conducta, que esta basada en las intrigas y maquinaciones de nuestros enemigos europeos, que los vigile y conserve siempre á su patria y a salvo intactos. Un hombre que obre así agradará y será aceptado por Nuestro Gran Señor el Sultan. Si no he entrado en mas minuciosos detalles en esta mi carta, os pido me disculpeis por que Ahmed-Pacha-Ratib hace tres dias que acaba de llegar y todavía, debido á sus declaraciones de vuestra fidelidad y verdaderas intenciones, S. M. ha depositado en vos su plena confianza. Sobre el mensaje que os he dado ayer, y espero poder mandaros por el correo de la semana próxima, una carta mas detallada. En todos los casos, tened en cuenta que ninguna de las cartas que envieis vaya á ser en manos estrañas pues tratad de hacerlas con mensagero especial, y en cuanto á esta vez, será mejor que entreseis vuestra contestacion por conducto del hombre que lleva esta carta.

Vuestro servidor—MOHAMED ZAFER—4 Rebi-al Akher, 1299.

CRONICA UNIVERSAL

La leche en París

Traducido del francés para LA PRENSA

Una viva emocion produjo hace algun tiempo, entre los dueños de vacas lecheras y en el público, una carta de M. Girard, director del laboratorio de química de la prefectura marítima, decia que la leche en París contiene fatalmente agua, porque la adquiere antes de ser sacada del animal.

En otros términos, M. Girard afirmaba que el sistema de alimentacion adoptado para las vacas lecheras, volvia aguosa la leche.

Es sabido que estas vacas se alimentan con residuos de las cervecerías, es decir con la cebada fermentada que ha servido ya para hacer la cerveza.

La cámara sindical de los lecheros se ha sentido herida por esta afirmacion; acaba de publicar en respuesta á la carta de M. Girard, una especie de manifiesto dirigido á el profesor Brouardel, presidente de la sociedad de medicina pública é higiene profesional.

Este documento será sometido á la comision especial encargada de dilucidar la cuestion.

Es de por sí muy importante tal asunto, y requiere muy pronta resolucion.

Hé aquí la carta de los lecheros, cujas vivacidades de lenguage no aceptamos:

Señor Presidente.

La Cámara Sindical de los lecheros en Paris y sus distritos, representando la corporacion de los lecheros, tiene el honor de someteros las observaciones siguientes en respuesta á la carta que os ha dirigido M. Ch. Girard, director del laboratorio municipal de química de la prefectura de policía, en la cual pide que pongais á estudio *la cuestion de la leche y de la alimentacion de las vacas lecheras*.

Antes de dirigiros nuestra respuesta, hemos creido prudente consultar la opinion de hombres competentes y autorizados, capaces de dictar un juicio sobre la cuestion, cuidándonos bien de no seguir el ejemplo de M. Girard que, sin esperiencias concluyentes, sin estadísticas, sin pruebas en su favor, ha propalado la desconfianza, sino el temor entre los consumidores de leche y sobre todo entre los enfermos y los niños.

En nuestro apoyo indicamos á vuestra penetrante atencion, la opinion de M. Bouley, miembro del Instituto, Inspector general de las escuelas de veterinaria de Francia, consignado en el manual de medicina veterinaria del 15 de Setiembre de 1882, la refutacion de las ideas de M. Girard salta á la vista. "Es absurdo, dice él terminantemente, juzgar sobre palabras, diciendo que los lecheros echan agua á la leche antes de espenderla, se puede decir, lo propio en general, que la cebada ocupa su lugar en los cuadrados bromatológicos, al lado de las sustancias mas recomendables."

M. J. A. Barral, una autoridad de la ciencia agrícola, se espresa así en el "Journal de l'Agriculture" del 8 de Octubre: "Despues de cuarenta años que nos ocupamos de cuestiones agrícolas, hemos considerado con los agrónomos de todos los países, la alimentacion de las vacas lecheras con los residuos de las cervecerías y de las destilerías, como una escelente operacion."

Podríamos multiplicar las citas, pero debemos limitarnos.

Desgraciadamente, M. Girard ha lanzado sin motivo y sin derecho, un golpe considerable contra nuestra industria. Podríamos pedir reparacion, nos dirigiendonos á vos, queremos solamente reclamar un justificativo.

El no puede atacar, en efecto, las afirmaciones de un sábio, por mas distinguido que fuera, puesto que se trata de un comercio ejercido pacífica y legalmente autorizado, que es turbado de un momento á otro.

Que esto suceda en 1882 y bajo la República, es un anacronismo.

Pero es notorio y todos reconocen que la alimentacion efectuada con la cebada es una alimentacion recomendable, que la leche y la carne son excelentes y las vacas en lugar de volverse tísicas, engordan considerablemente.

Las esperiencias continúan actualmente, pero nosotros pedimos una indagacion, la cual debe ser hecha no solo en París, sinó tambien en Lóndres, en Bruselas, en Berlin, en Munich, en Viena y en todas las grandes ciudades; en fin, donde se practica en gran escala la alimentacion con la cebada, por razon del crecido número de cervecerías y destilerías que las rodean.

La poblacion parisiense puede estar completamente segura, en adelante, de la calidad de la leche que se espende para el consumo.

Por la corporacion de los lecheros LA CÁMARA SINDICAL. *Bisot* vice presidente — *Bouches Noel* secretario—*Gros (ainé)* secretario.

SECCION LITERARIA

Impresiones de Lille

(LILLE EN FLANDES)

Traducido del francés para LA PRENSA

A medida que uno se aleja de los exhuberantes paisages de la Picardía, inmortalizados por "Pubis de Chavannes", el verdor parece escasear, y no aparece sinó en las filas de álamos, medio pelados, y alineados como soldados.

Bajo la gran lluvia de las hojas de otoño que rayan el aire de pálidos resplandores, las pequeñas encinas balancean á las orillas de los dos arroyos sus abanicos de plata; las siluetas se marcan en una bruma mas espesa, y los molinos de viento, apresuran melancólicos el vuelo de sus alas acuchilladas. Desde léjos parecen grandes pájaros que un pistoletazo ha tirado al suelo, y que baten desesperadamente la tierra con su pluma mutilada. Venga, sin embargo, un rayo de sol, y como las telas de Vander-Meulen, revestirán una especie de alegría antigua. Para esto no les es preciso sino la primavera, como á los ancianos para calentar su alma entumecida.

Nunca he visto tantos molinos de viento como en los alrededores de Castelnaudary.

Estos están tan cerca de la villa, que corre respecto á ellos una leyenda difícil de contar aún á la misma academia.—No ignorais que Castelnaudary es célebre en todo el Medio dia, por su *cassoulet*.—Este guiso nacional es con base de porotos rojos, los cuales han hervido largo tiempo en la agradable compañía de carnes de cerdo y de carnero, sin contar las alas de perdiz que se hechan los pródigos y refinados.—Bien, no hay familia *honrada* que no coma su *cassoulet* el sábado, y ninguna casa en la cual no se prepare el reposo del domingo, con esta farinasea solemnidad.

¡Pues bien, las malas lenguas del país, pretenden que durante la noche que separa estos dos dias, á los molinos les atacan un verdadero mal de San Victor, y que se agitan como epilépticos, bajo una invisible tempestad.

Los molineros que saben esto, pueden moler para una semana entera.

Puede decirse que los habitantes de este afortunado país, hacen ellos mismos el pan que comen.

Pero en el Norte, en pleno campo que los molinos mueven sordamente sus alas, y es el viento del cielo el que los hace dar vuelta.

La estacion de Lille, está situada cómo una araña en el centro de su tela, en el medio de un tejido de líneas férreas sobre las cuales se deslizan los tramways en todas direcciones.

Un hecho digno de notarse, es que en las ciudades manufactureras, los tramways tienen *railes*.—En las otras como en Toulouse, saltan y brincan por el empedrado.—No es precisamente agradable, pero es estremadamente digestivo.—No hay langosta revolucionada, ó perdis con verdura, refactaria, que resista este tratamiento.

En Toulouse que no es una ciudad laboriosa, los tramways están constantemente llenos por buenos sujetos que aceleran la dijestion de su almuerzo, en vista de que se acerca la hora de la comida.

En Lille, los viajeros tienen todos un aire de apurados. Un gran aire adinerado, es el de esta ciudad en donde todo respira prosperidad.

Lo mismo es en La Haya, y como yó preguntára á mi guia si no habia pobres en el país, me contestó lo mas naturalmente del mundo.

—¡Oh sí, señor, pero todos están en el bienestar. Al mismo á quien yo mostraba una nube de pillitos jugando en la niebla de un canal.

—¡Gran Dios! que cantidad de criaturas hay aquí! le dije. Que quereis señor, me contestó con una seriedad encantadora, ¡se acuesta uno tan temprano!—Pero dejemos los recuerdos de Holanda y vamos á Lille en Flandes, á Lille, la tierra de los buenos artilleros.

Un museo, y lleno de obras de arte! Tambien, nunca ponen los piés en él, sus habitantes.

—Y notad que estamos en una ciudad amante de las artes, hasta el punto de elevarles actualmente un palacio; en una ciudad que posee, aún hoy dia, pintores notables y notados en las exposiciones anuales, los señores Sauvaige, Agache y Louis Schoutteten; no cito sinó tres de los cuales uno—el último—está en camino de ser uno de los mejores pintores de marinas de estos tiempos.

Notad aún que la coleccion admirable del museo de Lille, en general y del museo Vicart, en particular, comprende una obra de arte absoluta, una cabeza de cera atribuida largo tiempo á Rafael, y que podria mas bien ser de Leonard.—Yo la conocia, y sabia que un solo hombre en el mundo, poseía una cópia, ejecutada por Enrique Cross, y que este hombre era Alejandro Dumas.

Es de sentir que los modeladores del museo Grévin hayan ignorado el partido que sacaban los grandes artistas italianos de esta materia tan prodigiosamente apta en tomar las apariencias de la vida, con la condicion de no complicarla con añadiduras extrañas, como cabellos naturales, y ojos de esmalte.

—Pues lo he encontrado ante esta figura pensativa de jóven, la emocion que sentí á su primera aparicion; he sentido descender su mirada hácia mí, y mi corazon atraido misteriosamente á las rosas pálidas de su boca. Una indescriptible fantasía, habita esa frente rodeada de una cabellera de oro mate; algo del alma de quien ha concebido esa imágen, ha quedado en ella, y palpita aún en un soplo de inmortalidad. Es probablemente contemplándola que el hermano de Enrique Cross, el doctor Antonio Cross, acaba de publicar un magnífico volúmen de poesías, se entusiasmó hasta el punto de declarar violentamente á su familia que antes de poco tiempo la ciencia moderna habria encontrado el medio de resucitar á los muertos.

—Querido hijo, le dijo severamente su padre: es perú que vos no lo hareis esto!—Y bien, en todo caso, salvo mi responsabilidad, y os lo prohibo formalmente.

¡Y Cárlos Duran!—No puede olvidar esta gloria de Lille. El propietario de uno de los mas bellos hoteles privados de Lille me muestra tres cuadros decorativos representando comestibles, y que datan de su regreso de Roma.

Son soberbios, y de una ejecucion tan atrevida, en que el autor se sobrepasa á sí mismo.—Al lado de estos tres retratos, serenos, y llenos de conciencia y sabor. En fin en el museo, *la muger del guante* que no ha envejecido y conserva la espresion soberanamente elegante de la belleza parisiense; con una mas terrible seducciones. He aquí lo que me induce á hablar de las Lillidenses, siendo el interés de una ciudad, antes que todo, los encantos de sus mugeres, para los espíritus sérios, á lo menos.

Me encuentro confundido para definir un tipo que me parezca proceder de varias razas, y en donde dominasen ámbargo el elemento flamenco, unido bien por el colorido de sus carnes, que por la amplitud de los contornos. Aquí y allí, una gota de sangre española ha ennegrecido los cabellos y puesto en los ojos una llama sombría. Casi con estas solas escepciones, uno es mirado por un empuje [illegible].

Nadie es profeta en su tierra, si tengo que creer en la admiracion desinteresada de la juventud Lillidense, pues ella esta condenada al respeto.

La reina de la belleza del pueblo, á quien el pastor Paris hubiera entregado la manzana, parece mas bien tener en sus venas la sangre altanera de los Médicis, que el licor rojo y confortable de Borgoña, que enciende las mejillas de las exhuberantes mujeres de Rubens!

ARMAND SILVESTRE

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Diciembre 14 de 1882.—Lord Derby ha declarado públicamente que rechaza toda idea de protectorado en Egipto, y que respecto á la cuestion de Madagascar, es partidario de la abstencion mas absoluta.

PARIS, Diciembre 14 de 1882.—El señor Leon Gambetta esta ahora completamente restablecido, del accidente de que fué víctima hace poco mas de dos semanas.

LONDRES, Diciembre 14 de 1882.—Considerase inminente una modificacion del Gabinete. En los círculos políticos se asegura que en la nueva combinacion ministerial, el señor Gladstone seguiría siendo primer lord de la Tesorería, pero abandonando la cancillería del Exchequer, que sería encomendada al actual Ministro de la Guerra, Hugh C. E. Childers, mientras el Marques de Harrington se haría cargo de esta última cartera.

MADRID, Diciembre 14 de 1882.—El Senado rechazó el proyecto referente á la adopcion de la Constitucion liberal de 1869.

Este rechazo importa una derrota para el nuevo partido de la izquierda dinástica, de que es gefe el Mariscal Serrano.

RIO IV, Diciembre 15 de 1882.—Un vecino presentó ayer al General Roca un tilbury que fué suyo mientras estuvo de gefe de la frontera. El General recibiólo con gusto y se paseó solo por todo el pueblo, en el viejo tilbury.

Anoche era la destinada para la gran retreta que le ofrecian las bandas de música. Ha sido un acontecimiento para estos pueblos. La plaza estaba iluminada con tres mil faroles chinescos. Quinientos de ellos, proporcionados por la Sociedad Italiana, y además el alumbrado ordinario con kerosene.

Los edificios públicos, igualmente iluminados, causando un efecto sorprendente.

La comunidad de franciscanos asocióse espontáneamente á la iluminacion de la fachada del convento, desde torres hasta suelo con centenares de luminarias.

Concurrieron á la plaza cuatro mil almas, es decir un tercio de la poblacion de Rio Cuarto, calculada en diez á doce mil.

Las familias habian hecho llevar sillas á la plaza, lo que animaba extraordinariamente la retreta.

El general Roca asistió en la gran casa de Ambrosio Olmos, frente á la plaza, presenciando la fiesta desde su balcon, acompañado por Olmos, Lejima, Funes, Dr. Zeballos, Espinosa y otras personas.

La muchedumbre se retiró á las doce.

Esta tarde el 2° regimiento de artillería ofrece al general una fiesta de tiro al blanco.

La oficialidad de este cuerpo, salida de Palermo casi toda y tropa elegida hábilmente por el coronel Suspisiche, gozan reputacion de excelentes tiradores.

Mañana sabrán los lectores el resultado. El Presidente ha prometido ayudarles para la dotacion de aguas corrientes y empedrados en Rio Cuarto, e influir en el comienzo de obras de un canal para llevar aguas de Rio Quinto á Villa Mercedes.

El Sr. Whitedebe, apenas llegue á Buenos Aires ocuparse de encargar á Europa un material completo para ensayo de pozos artesianos.

La falta de agua en algunas partes es un grande inconveniente para el ferro carril, ademas sería una revolucion económica la que producirian los pozos artesianos en estas grandes secas.

Por esta idea hay un grande entusiasmo en San Luis, donde viven colonos árabes tomando aguas cristalinas en fuentes y vertientes.

PATAGONES, Diciembre 15 de 1882.—A las 5 y 30 p. m.—Acaba de fondear el Villarino con toda felicidad, de regreso de su viaje al Chubut y Puerto Deseado.

OFICIAL

Saladillo, *Diciembre 15 de 1882*.—Fuerte de 1 [illegible] á 3.30 p. m.

Ferrari.—Fuerte de 1.22 á 4.22 p. m., despacho de 12 á 1.22 p. m.

Monte.—Despacho de 2 á 4 p. m.

Ayacucho.—Fuerte de 12 á 2.30 p. m.

Ajó.—Fuerte de 3.20 á 5.28 p. m.

BOLETIN DEL DIA

La viruela en el municipio.—Continúan dictándose medidas para combatir la propagacion de la viruela en el municipio, cuyas víctimas llegan ya á un buen número.

A propósito de las numerosas disposiciones que se espiden, creemos prudente hacer una indicacion.

Se han publicado los locales donde se encuentran los Inspectores, los de las Comisarías y otras puntos; pero se ha olvidado lo mas esencial.

Sería muy conveniente se determinaran boticas, ubicadas en los diferentes barrios del municipio, á donde pudieran acudir los enfermos por remedios, boticas que tendrian una cuenta abierta con la Municipalidad, mediante un arreglo conveniente que se celebrara. Esta resolucion importaría uno de los mejores servicios públicos que se pueden plantear en la ciudad, en favor de los variolosos.

Igual cosa debería hacerse respecto de los médicos á que los agentes municipales y policiales deben acudir en los casos de urgencia.

Apuntamos la idea con el propósito de que el Sr. Alvear, en su empeño por mejorar las condiciones de los atacados de viruela, la realice á la brevedad posible. Es una resolucion muy necesaria.

Vamos á dar cuenta ahora, de las disposiciones tomadas ayer.

—El Presidente de la Municipalidad ha tomado ayer la siguiente determinacion, con motivo de las condiciones higiénicas en que se encuentra la ciudad:

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1882.—Sr. Contador.—Ordene Vd. á la mesa de Sepulturas, haga saber á toda persona que ocurra solicitando permiso de inhumacion para cadáveres de variolosos que estos deben ir cubiertos de cal, y que la infraccion á esta disposicion será penada con una multa de quinientos pesos m/c. Lo hago saber á Vd. por haberlo así dispuesto el Sr. Presidente.

Dios guarde á Vd.—*M. Obarrio.*

—El señor Alvear ha dirigido una nota á los empresarios de tramways Ciudad Buenos Aires, Central, Anglo-Argentino, á Belgrano y de la Boca y Barracas, pidiendo se conceda pase libre en esas líneas á los señores Dr. D. Justo Meza, D. Agustin J. Battilana, D. Pedro Mendez, D. Alfredo Mendez Casariego, D. Alejandro Amorotti, D. Pedro C. Payró, D. Victorio Tornes, D. Federico Texo, D. Ramon Eyzaga, D. Juan A. Guevara, D. Rodolfo Magnasco, D. Juan Muñiz, D. Manuel Bengoles, D. José Antonio Esteves, D. Arturo Billinghurst, D. Martin Ferreyra, D. Pedro Coronado y D. Gregorio Hunt, encargados de llevar á efecto la ordenanza municipal sobre vacunacion á domicilio, que tantos beneficios traerá á los habitantes del municipio.

—Se les ha pasado una nota á los señores D. Estevan Gobani, D. Juan Grisetti y D. Nicolás Perfino, pidiendo hagan una visita de inspeccion asociados al Inspector de la seccion respectiva, á la casa calle Uruguay 337, para adoptar las medidas que consideren del caso sobre el estado higiénico en que se encuentra.

—Se ha dispuesto tambien que los inspectores de seccion hagan un servicio diario, turnandose en la casa municipal desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche, para atender los casos nuevos que se presenten de viruela ó de defunciones producidas por ella.

—Se pasaron ayer las siguientes comunicaciones: Buenos Aires, Diciembre 15 de 1882.—Al Exmo. señor Ministro del Interior (interino), doctor don Victorino de la Plaza.

La viruela recrudece en el municipio y si bien el mal no tiene aún un carácter alarmante, la Corporacion que tengo el honor de presidir, ha adoptado y sigue adoptando todas aquellas medidas que la práctica aconseja, para evitar su mayor desarrollo.

Es continuando en ese camino que ocurro á V. E., apuntándole la conveniencia de proceder á la vacunacion y revacunacion de los soldados de guarnicion en este municipio, para lo que si no hubiera inconveniente por parte del Exmo. señor Ministro de la Guerra, esta Corporacion daría las órdenes del caso á fin de llevar á cabo esa operacion en forma breve y apropiada.

Ruego al señor Ministro quiera manifestarme cualquier resolucion que se tome al respecto, y aceptar la seguridad de mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio.*—Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1882.—Sr. Administrador de Vacuna.—Cuando llegue á su conocimiento la existencia de algun enfermo de viruela en casa de familia ó de inquilinato, sírvase usted disponer que uno de los practicantes de su dependencia ocurra á ella con el propósito de vacunar ó revacunar á las demas personas, valiéndose al efecto de medios persuasivos, una vez que desgraciadamente la Corporacion no dispone de otros para emplear el único preservativo de la viruela.

Dios guarde al Sr. Administrador.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

—Han sido nombrados los siguientes estudiantes para aumentar el número de los practicantes que deben efectuar la vacunacion á domicilio:

Don Victorio Tornes, Federico Texo, Ramon N. Eizaga, Juan Antonio Guevara, Rodolfo Magnasco, Juan Muñiz, Manuel Bengoles, José Antonio Esteves.

—

Son las 12 de la noche, hora en que se nos comunica haberse dado cuenta de cinco casos nuevos de viruela, cuyos nombres y domicilios daremos en seguida.

Es de advertir que esos casos son aquellos de que la autoridad ha tenido conocimiento, pues es probable que muchos oculten el hecho, por temor al aislamiento en que se coloca al enfermo, y siempre las familias prefieren asistir á los suyos en su casa.

Como se verá, los casos descubiertos hánse producido en conventillos, y casas de inquilinato.

El Comisario Reyes, de guardia anoche en el Departamento de Policía, puso en conocimiento del Presidente de la Municipalidad las novedades antes referidas, tan luego como tuvo noticias de ellas.

He aquí los nombres y domicilios de los cinco atacados:

—Victoria 936, un menor de 15 años.

—Rincon 123, Angela Barros, menor de 8 años.

—Corrientes 555, Luis Antonio Canónico, de 18 años.

—Junin 106, Manuela Cufre, de 20 años de edad.

—Bolivar 594, un menor, cuya edad no se enuncia.

—En una casa de la 6ª Seccion, ha fallecido un niño de 8 años, segun comunica el Comisario del distrito.

Franquicias oficiales para los garitos y agencias de loterías.—El documento que publicamos en seguida, justifica el título de estas líneas: no hay autoridad para perseguir á los agentes de loterías prohibidas; ni á las casas de juego.

La Municipalidad pidió á la Policía la persecucion de dichas agencias, y el Gefe, para cumplir con su deber, solicitó del Juez Correccional órden de allanamiento de ciertas casas, en que tenia casi la certidumbre de que espendian billetes de circulacion vedada.

El Juez no hizo lugar, fundándose en que solamente se trataba de ordenanzas municipales, que no autorizaban tal medida.

Las agencias quedaron así escluidas de la inspeccion policial y la persecusion se redujo á los loteros pobres, clientes de dichas agencias.

El Comisario de la 3a Seccion, señor Costa, denunció al Gefe de Policía la existencia de una casa de juego en su seccion.

El Gefe solicitó del Juez del Crímen órden de allanamiento, como es de inveterada práctica; pero le fué negado el pedido, por razones semejantes á las que fundaron la negativa del Juez Correccional en el caso narrado.

¿Cual es la autoridad entónces, competente para ordenar el allanamiento de las referidas casas, en donde se violan ordenanzas municipales, dictadas con jurisdiccion legal y propia?

Este es el punto por averiguarse, y mientras no se resuelva, en Buenos Aires se puede establecer impunemente casas de juego y espenderse billetes de lotería de todo el mundo.

¡Jueces quedamos!

Si ese no es un estado semejante al de naturaleza, no sabemos qué nombre tiene; quedamos á aquellos respectos, como moros sin señor.

He aquí la nota del Gefe de Policía á la Municipalidad, en que aleja con respetuosa energía toda responsabilidad:

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1882.—Al Señor Presidente de la Municipalidad, Don Torcuato de Alvear. Habiéndome comunicado el señor Comisario de la Seccion 3ª que tenia vehemente indicios de que funcionaba una casa de juego en el distrito á su cargo, me dirijí con fecha de ayer, al Sr. Juez de la Feria Dr. D. Guillermo Torres, encargado actualmente del Juzgado Correccional, solicitando la órden de allanamiento necesaria para efectuar la sorpresa de dicha casa, en cumplimiento de la ordenanza municipal sobre juegos prohibidos.

Como verá el Sr. Presidente en los antecedentes que acompaño, el Juzgado se ha declarado incompetente para dictar la órden solicitada, con arreglo á los fundamentos en que se sirvieron de base al Sr. Juez Correccional Dr. D. Castor S. Obligado para negar las órden de allanamiento de las agencias de Loterías prohibidas, solicitadas por esta Gefatura para adoptar el único medio eficaz de extinguir por completo esas Loterías.

Negándose el Juzgado Correccional á dictar órdenes de allanamiento en asuntos de jurisdiccion de la Municipalidad, á la Corporacion que Vd. preside y no á la Policía, corresponde asegurar en debida forma la efectividad de sus Ordenanzas, ó derogarlas desde que tanto la Municipalidad como la Policía carecen de facultades para salvar los inconvenientes apuntados, pues siempre sería preferible esto último á permitir la impunidad abierta y descarada de los infractores.

Privada de las órdenes de allanamiento y por consecuencia, de facultades para llevar su accion á los sitios en que las ordenanzas son violadas, la Policía es impotente para aplicar las disposiciones sobre el juego; y al poner este hecho en conocimiento del señor Presidente de la Municipalidad, cumplo con el deber de salvar la responsabilidad de esta reparticion, por la impunidad de infracciones que no puede legalmente perseguir.

Dios guarde al señor Presidente.—*Marcos Paz.*

Suicidio en alta mar.—Recordarán nuestros lectores que dias pasados dimos la noticia de que abordo del paquete español "Fivaller" se había suicidado, arrojándose al mar, el Dr. D. José Roig.

Podemos ahora dar algunos datos sobre este lamentable suceso, que nos han sido suministrados por [illegible] Dr. Roig, cuando era estudiante de la Facultad de Medicina de Barcelona.

El Dr. Roig, era natural de Figueras en [illegible] Sus padres le enviaron á Barcelona cuando se halló en la edad de poder seguir una carrera. Despues de haber cursado en aquella ciudad los estudios preparatorios suficientes para pasar á una facultad, se decidió por la medicina.

Sus estudios fueron rápidos y brillantes.

A la edad de 22 años recibió el grado de doctor en medicina.

Como era amante á los viajes antes de establecerse en punto fijo para ejercer su profesion, recorrió las Filipinas y varias otras colonias españolas.

Permanente acariciaba la idea de hacer un viaje á América para lo cual se embarcó en Barcelona en el vapor Fivaller.

Segun se nos ha comunicado, venia con el premeditado designio de establecerse en la República del Paraguay.

Durante la travesía del vapor, á fines del mes de Noviembre se sintió algo enfermo de un catarro.

Aunque la enfermedad no era de peligro, desde aquel instante el enfermo se sintió avasallado por la idea de la muerte.

En vano trataba de tranquilizarlo su conf[illegible] y amigos que estos ha suministrado estos datos.

El Dr. Roig no pensaba en otra cosa que en una muerte cercana.

Es de suponer que sus facultades mentales se hallaban algun tanto trastornadas.

El dia dos de Diciembre á las [illegible] de la tarde, Roig tratando de verse libre de su enfermero, con el intento de quitarse la vida. Para esto se dirigió al enfermero [illegible] á efectuar una diligencia que le encomendó.

Mientras el enfermero salia del camarote, el enfermo se tiró del lecho y corriendo á la popa del vapor se arrojó al mar.

Algunas personas que se apercibieron de esto, le arrojaron inmediatamente varios salva vidas.

Avisado entre tanto el capitan, ordenó que se desprendiera un bote con cuatro hombres.

Para efectuar esta operacion, se paró el vapor inmediatamente.

El bote empezó á flotar sobre las aguas y por espacio de dos horas fué buscando el suicida. Todo fué en vano.

Finalmente, despues de muchos inútiles esfuerzos las tinieblas de la noche hicieron imposible proseguir la maniobra.

El vapor siguió su marcha, y el desgraciado Dr. Roig, sepultado en el infinito de las aguas entre las olas del oceano para pasto de los peces.

Estos son los datos que hemos adquirido sobre tan triste suceso.

Mortandad de ovejas.—El "Libre del Sud" consigna la siguiente grave noticia:

El señor D. Diego Gurnet, propietario del establecimiento "San Felipe", situado en este partido acaba de sufrir la pérdida de dos mil animales lanares, muertos á causa del baño que les dió con un específico que usó para curar la sarna.

Como se comprende, este asunto es demasiado grave y en consecuencia el señor Gurnet se ha ausentado para Buenos Aires, con el objeto de hacer analizar los ingredientes de que está compuesto el remedio y poder formar un juicio exacto respecto á las causas que pueden haberle hecho sufrir una pérdida de tal consideracion.

Aunque conocemos el específico que este señor ha usado para curar sus ovejas, nos abstenemos de dar su nombre, por cuanto pueden mediar muchas circunstancias para que se haya producido el envenenamiento, sin que se pueda responsabilizar directamente al fabricante.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto.

Moneda Nacional.—Por el Ministerio de Hacienda, se ha dirijido la siguiente circular á todas las Administraciones de Rentas Nacionales:

"Todas las leyes de impuestos y de gastos para el próximo año, han sido calculadas y sancionadas en moneda nacional, y por consiguiente, sobre esta base única deben liquidarse todas las cuentas y realizarse todos los pagos y cobros en las oficinas fiscales. La Contabilidad debe llevarse única y esclusivamente en esta moneda.

Esto, sin embargo, no debe obstar á que se reciban en pago todas las monedas que aun conservan su valor legal en la circulacion, recibiéndose por su justo equivalente con relacion á la moneda nacional, de conformidad con la ley de 5 de Noviembre de 1881 y decreto de 2 de Diciembre del mismo.

Como la equivalencia en moneda nacional de las monedas estrangeras de curso legal y de los billetes de los Bancos que aún no han cambiado sus emisiones, en muchos casos es fraccionaria, es necesario, para que nadie sufra perjuicios, que en todas las oficinas fiscales exista constantemente una cantidad de moneda nacional de los valores menores, á fin de devolver al público las diferencias que resulten en los pagos.

Con este objeto, remito á esa administracion cajones con

Es inútil que recuerde á Vd. que estas monedas solo pueden ser entregadas al público en la proporcion fijada por el art. 6° de la ley de monedas. En cuanto á las oficinas fiscales, estas deben recibirlas en cualquier cantidad que se presenten, siendo este un medio fácil de conocer si su existencia en la circulacion es escesiva, lo que debe evitarse con todo cuidado.

Tan luego como las cantidades que se le envian estén para agotarse, lo hará saber á este Ministerio para hacerle nuevas remesas.

Además, queda Vd. encargado para proporcionar á las demás oficinas fiscales que estén allí inmediatas, para facilitarles sus cambios en cantidad que las pueda retribuir su justo equivalente en cualquiera de las monedas que sean de curso legal.

Recomiendo á Vd. particularmente que cualquier dificultad ó inconveniente que note ó llegue á su conocimiento sobre la emision y circulacion de la moneda nacional, lo ponga Vd. en conocimiento de este Ministerio, pudiendo usar del telégrafo á fin de evitar toda demora.

Saluda á Vd.—*Juan J. Romero.*

Cámara de Diputados.—Ayer se discutieron en la sesion que tuvo lugar la Cámara de Diputados de la Provincia, las leyes de impuesto, siendo aprobadas algunas de las modificaciones introducidas por el Senado y rechazadas otras.

Daremos la noticia de aquella que interesa al público, pues se trató de impuestos.

La Cámara de D.D. habia sancionado un impuesto fiscal de sellos, de 10 ps. por cada 200 arrobas de lana, aparte del municipal de guia de 50 ps.

El Senado subió aquel impuesto á 20 ps.

El Diputado Sanchez (Ignacio) combatió con estension y buen acopio de razones el asunto; y despues de una detenida discusion con el Ministro de Hacienda, que lo defendia, la Cámara rechazó el aumento, quedando en 10 $ volverá al Senado.

Esta Cámara habia tambien creado los tres impuestos nuevos siguientes: 1 $ por cada 100 arrobas de lino; 15 $ por cada 100 fanegas de trigo y 5 $ por igual cantidad de maíz.

El señor diputado Sanchez se opuso á esos impuestos, haciendo presente, entre otras razones, que la agricultura necesitaba holgura y proteccion para desenvolverse y crecer.

Los impuestos, sin embargo, pasaron y regirán en 1883.

Adviértase que, para el año entrante han sido aumentados en un 50 p § los impuestos municipales.

El funeral del Dr. Montes de Oca.—Ayer á las 11 de la mañana, se efectuó en la Iglesia Metropolitana el funeral por el descanso del alma del Dr. Manuel Augusto Montes de Oca.

La concurrencia que asistió fué numerosa y distinguida; la cual llenaba por completo las anchas naves del templo.

El ornato era lujoso, adecuado al acto, y al mismo tiempo elegante.

Sobre los muros y las columnas se habian puesto anchos paños negros que caian hasta confundirse con la alfombra, adornadas con franjas dorados y borlas.

La capilla ardiente habia sido levantada en el fondo de la iglesia, bajo la cúpula y frente al altar mayor, sobre cinco gradas que concluian al pié de la cruz que le servia de cúspide, yendo de mayor á menor.

Muchos candelabros iluminaban todo ese conjunto, con su luz amarillenta y lúgubre.

Al pié de la cruz habia sido colocada una corona de flores naturales, y bajo la cruz una portada ojival daba entrada al altar mayor. En el centro de la portada se levantaba, sobre un pedestal cilíndrico, una urna coronada de flores.

En el paño que se notaba en el fondo, se leia lo siguiente:

MANUEL AUGUSTO MONTES DE OCA—Q. E. P. D.

No nos detenemos á mencionar las personas que estaban presentes por que sería muy largo, pero á su número hay agregar la respetabilidad y posicion de la generalidad de los concurrentes.

Los funerales del Dr. Montes de Oca, han sido tambien una de las pruebas del aprecio que se le profesaba en la sociedad.

Balizas.—La Prefectura Marítima se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, haciéndole notar la gran necesidad apremiante que hay de salvar los escollos que ofrece "El Plata" por medio de boyas convenientemente colocadas.

Por ahora y en atencion al fuerte costo que representaría, propone al Ministro el balizamiento completo del canal de Martin García y de las Palmas ó Playa Honda, como trabajos mas urgentemente reclamados.

He aquí el plan general que presenta:

El canal de Martin García ha estado antes balizado, era el mas frecuentado por los navegantes; pero lo abandonaron á medida que las boyas desaparecian de su lugar, inclinándose la navegacion, entónces, hácia el canal del Infierno que pasa por detrás de la isla, balizado por el gobierno oriental, y que no ofrece peligro alguno por la ruta demarcada, ni por la profundidad de las aguas.

"Para el balizamiento del primero de estos canales, se necesitarian trece boyas grandes y diez y seis chicas, incluso el repuesto necesario por pérdidas, roturas, etc, etc.

Con esas *veinte y nueve boyas*, puede señalarse dicho canal, desde la isla del Farallon hasta la embocadura de los rios Paraná y Uruguay ó sea Boca del Guazú, lo que supone una estension de cuarenta y cinco millas náuticas.

"Las Palmas, lugar llamado así, á causa de las plantas y aromas que aglomeran los rios Paraná y Uruguay, obstruyendo sus embocaduras, constituyen por su vértice N. E. el canal S. del canal de Martin García. Son, pues, este canal y las Palmas, dos pasos complementarios el uno de otro, y sus balizamientos indispensables y de carácter urgente, para el comercio, para la navegacion y aun para el fisco.

"Para balizar el paso de Las Palmas, se necesitarian siete boyas grandes y trece chicas, incluso el repuesto.

"Con esas veinte boyas, puede señalarse dicho paso desde Balizas interiores hasta la embocadura de Las Palmas, siguiendo por ella hasta el arroyo del Capitan, lo que supone una estencion de veinte y cuatro millas náuticas próximamente.

"Así pues, el total de las boyas necesarias para el balizamiento de ambos puntos, será de *cuarenta y nueve boyas*, de las cuales *veinte* deben medir cuatro metros de alto y dos de diámetro, munidas de su correspondiente *campana* y *veinte y nueve* de dos metros de alto y uno de *diámetro* todas de forma cónica, material de fierro con sus correspondientes cadenas y anclas ó platos pneumáticos, para poder de este modo fondear con ancla en los parajes de fondo duro y con platos en los de fondo blando.

Si V. E. encuentra atendible esta indicacion, y lo tiene á bien, puede servirse autorizar la provision de las *cuarenta y nueve* boyas, con las cuales el tránsito público quedaría asegurado en los pasos de Martin García y las Palmas.

Wagones para el ferro-carril del Oeste.—El Directorio de esta Empresa esta sériamente preocupado del aumento necesario del tren rodante.

El aumento de la carga crece en una proporcion sorprendente.

Hoy cuenta con 400 wagones mas en movimiento que en la cosecha anterior, y en estos dias llegarán 100 mas mandados de Inglaterra por la casa Baring; pero seguramente, serán insuficientes para atender regularmente el servicio.

El Presidente del ferro-carril, *Dr. Jorge*, ha escrito á Inglaterra á un agente de la Empresa, para que se vaya preparando para un pedido de 1200 á 2000 wagones que le irá luego oficialmente.

El pedido debe despacharse por el paquete del 24 del corriente.

De esa manera, el Ferro-carril del Oeste dispondrá dentro de seis meses de tres mil wagones próximamente para el tráfico, fuera de los empleados en las obras de prolongaciones, pues actualmente tiene en el tráfico 1200 que serán 1300 en pocos dias mas cuando llegue la remesa de los SS. Baring.

El pedido de golpe del doble del tren rodante, es la prueba mas acabada de la prosperidad del país y de la Empresa.

Avisos de la lluvia.—Parece que se debe á una mala inteligencia la innovacion de que nos hemos quejado en dias pasados sobre la trasmision de los avisos de la lluvia trasmitidos por el telégrafo del Estado.

La reforma consistia en que las oficinas solamente trasmitian su telégramas por la dia y antes de las 12 [illegible].

El Director General de la repart[illegible] Dr. Jorge, al tener noticia de la innovacion ha resuelto que el servicio se haga como antes [illegible] las horas hábiles, las noticias de la lluvia.

Desde hoy recomenzará ese régimen conveniente del [illegible] nos congratulamos.

[illegible]

Escandalos mayúsculos.—La prostitucion [illegible] destina esta tomando un vuelo increible en esta capital.

[illegible]

Hé aquí que hace poco tiempo que el sereno de la seccion [illegible] por los tramways, [illegible].

[illegible]

Vive en [illegible] de Corrientes cerca de la casa [illegible].

[illegible]

¿No tiene la autoridad policial ó municipal medios de hacer cesar esos escándalos degradantes y corruptores, que atormentan los oidos de las familias decentes del barrio, obligadas á oir todo género de insolencias continuamente y á todas horas?

La casa esta ubicada en la seccion 1ª, a cuyo comisario le dirijimos la denuncia.

Los menores huerfanos.—Hace algunos dias publicamos una interesante noticia, como recordarán nuestros lectores, sobre los menores huérfanos que existen en el partido de Moreno, sirviéndonos de una estadística levantada por el Juez de Paz sustituto, señor Pascualeti.

En ella se formulaban algunos cargos, que podian dar lugar á creencias infundadas contra los defensores de menores.

Y para evitar tales suposiciones, creemos conveniente declarar que el abandono de los menores de edad en la campaña, se produce por causa de las autoridades locales, quienes dan lugar á que tampoco se puedan iniciar sus respectivas testamentarías.

El Defensor de Menores ha dirigido varias circulares á los Procuradores Municipales, sobre la vigilancia de los menores, las cuales comprenden los tres puntos siguientes:

Sobre la colocacion de los menores y bienes de estos y de sus respectivas partidas, pidiendo tambien se levante una relacion minuciosa.

Sobre noticias que tenia respecto de que muchos menores concurrian á bailes públicos mediante pagos mas ó menos crecidos.

Y pidiendo un estado del movimiento que hubiera habido en sus oficinas referente á la colocacion de menores.

Envenenamiento.—En el pueblo de Junin existe una cervecería de la [illegible] D. Luis Scoffoni.

El dia 12 del corriente, á las [illegible] de la tarde, uno de los peones del establecimiento notó [illegible] Scoffoni revolcándose en el lecho presa de fuertes convulsiones.

Alarmado, corrió en busca del Dr. Danardi, pero cuando estuvieron de vuelta Scoffoni ya habia dejado de existir.

Al lado de su cama se halló un frasco que contenia unos restos de fósforos diluidos en agua.

El médico al reconocer el cadáver manifestó que la muerte era producida por los efectos de aquel veneno.

Existe aquí un otro suicidio.

Esto es lo que actualmente trata de averiguar la Policía.

No ha dejado ningun escrito en que lo manifieste.

Ese dia se le habia notado preocupado y solo tomó café y cerveza, pues se rehusó á todo otro alimento.

En la casa habia una muger paraguaya, con quien Scoffoni mantuvo íntimas relaciones por espacio de 4 años, pero que últimamente se habian disgustado.

La Policía la ha detenido hasta tanto se aclare si Scoffoni se suicidó ó fué envenenado.

Corrales de abasto.—Dicesenos que el sereno á cuyo cargo corre vigilar por la noche los corrales, no es tan exacto en el cumplimiento de su deber como fuera de desear.

Aparte de que hay noches que no se encuentra en su puesto, otras como la de anteayer se descuida en abrir el porton y llegan á aglomerarse personas, carros y animales que aguardan, con los perjuicios consiguientes, á que el señor sereno tenga á bien dejarse ver por los corrales de que no debia separarse durante la noche.

Es de esperar que, reconociendo su falta, aplique radical enmienda.

Opinion independiente.—Para que el Gobernador se aperciba de que el pueblo de su mando, (el pueblo que no adula ni especula) lo mira recelosamente de hito en hito, aguardando con ansiedad, la designacion de Jueces de Paz para el 83, reproducimos un párrafo de un artículo editorial de "El Obrero" del Pergamino, una de las publicaciones mejores de la Provincia, á propósito de los próximos nombramientos aludidos.

De todas partes se levanta el mismo temor clamoroso, y en todas partes se duda del criterio del Gobierno, en presencia de lo que pasa.

He aquí como discurre *El Obrero*:

"Participamos de esa misma opinion, pues el gobierno del doctor Rocha demuestra no tener ninguna consideracion por los pueblos que están bajo su tutela, y si ha hecho comprender de modo bien evidente, que mira muy en poco la situacion de los mismos.

"Y por más que digan lo contrario los órganos que se sostienen con los dineros públicos, es conviccion, desde que no se destruye con hueco palabrerío, que el doctor Rocha lo que ménos ha consultado en sus actos es el bienestar y progreso de los pueblos de la Provincia."

Coleccion Clark.—En el Ministerio del Interior, se dictó ayer la siguiente resolucion:

Vista la precedente solicitud del concesionario del ferro carril Trasandino, para que se declare que el Gobierno no tiene inconveniente en que aquel transfiera su concesion en la seccion de Mercedes, Buenos Aires á Villa de Mercedes de San Luis á la compañía del Ferro-Carril Buenos Aires al Pacífico, formada en Lóndres, y—CONSIDERANDO:

1° Que el art. 34 del contrato vigente de 1° de Marzo de 1878, establece que no podrá hacerse transferencias del todo ó parte de este contrato sin la aprobacion del Gobierno; 2° que dicha clausula se halla tambien estipulada en el primitivo contrato de 30 de Enero de 1874 y declarado vigente por la ley de 16 de Setiembre de 1877, que no lo modificó y dispuso por el contrario en su art. 4° que quedaban subsistentes las demas clausulas del contrato en cuanto no se opusieran á las modificaciones en ella consignadas; 3° Que el contrato de 1878 citado de acuerdo con el artículo primero de la ley de dias y ocho de Setiembre de 1877, estableció por el art. 16 que el domicilio legal del concesionario para los efectos del contrato y en su caso el de las sociedades ó compañías que se formen, será en la República, y por el artículo 17 que sin perjuicio de que sea en la República el domicilio legal del concesionario ó empresa que se forme, si la direccion ó administracion de la sociedad constructora ó esplotadora del Ferro-carril se estableciese fuera de la República; tendrá en esta asiento y residencia efectiva su Directorio con plenas facultades para tratar directamente y definitivamente y arreglar todas las dificultades que pudieran suscitarse con el Gobierno ó con los particulares; 4° Que por el art. 2° de la ley de 1877, y el 30 del contrato de 1878, todos los actos y contratos celebrados por las empresas que deben ejecutar el contrato del concesionario, serán sometidos á la ley de la República, así como á la jurisdiccion de los Tribunales correspondientes, sin que puedan sustraerse á ellas por razones tomadas de sus estatutos; 5° Que las razones espuestas y la conveniencia de evitar dificultades posteriores para la construccion del Ferro-carril de que se trata, hacen necesario la inspeccion de los Estatutos antes de aceptar cualquier transferencia.

Por estas consideraciones se resuelve:

Art. 1° Acéptase á lo q' solicita D. Juan E. Clark bajo la espresada condicion de quedar subsistente su responsabilidad respecto del Gobierno, mientras se presentan y se aprueban los estatutos de la Compañía á que se refiere y la transferencia de concesion.

Art. 2° Comuníquese etc.—*Plaza*.

Exámenes escolares en Lincoln.—Nos comunican de ese pueblo, que los exámenes escolares pasaron con éxito satisfactorio.

El salon estuvo lleno de concurrencia, compuesta de lo mejor del pueblo.

Las clasificaciones obtenidas por los alumnos de ambos sexos, públicamente examinados, son un testimonio del buen estado de la enseñanza en Lincoln.

Lamentamos carecer de espacio para insertar los dos discursos que pronunció el Presidente del Concejo Escolar, Sr. D. Francisco Menendez Solis, en ocasion de los exámenes de las escuelas de niñas y niños. Ambos revelan en su autor, sentido práctico en materias de educacion y buenas condiciones oratorias.

Finalizando la lucidísima fiesta, la Sociedad de Lincoln concurrió á un baile en el salon municipal, muy concurrido, en donde reinó el mayor entusiasmo y cordialidad.

El Jardin Florida.—Desde hoy funcionará la compañía que trabaja en el Jardin Florida, bajo una nueva direccion.

Se han hecho cambios en el personal, que redundarán indudablemente en beneficio de aquel alegre paseo.

Ha héchose cargo de la direccion de la orquesta el maestro Montenegro.

Ha sido contratada la artista Sra. Trigerio, ventajosamente conocida en nuestros teatros, y el artista Sr. Lupi.

Esta noche, á beneficio del concert se pondrán en escena las piececitas "Una taza de té" y "Un chiodo nella serratura".

El Jardin Florida es hoy el paseo de moda y reune muchos atractivos.

Intereses del Bragado.—El apreciable colega *El Pampero*, consagra un sereno y sensato artículo al Concejo Escolar y maestra de las escuelas, poniendo de manifiesto algunas irregularidades y defectos administrativos.

Sería de desearse que el Concejo Escolar apreciara debidamente las observaciones que se le dirigen.

—Hablando de las últimas lluvias, el referido colega da esta lamentable noticia:

POBRES CHACAREROS!—Este gremio ve desaparecer las esperanzas de recolectar la buena cosecha que se prometía.

Una causa meteorológica escepcional productora de las copiosas lluvias que presenciamos, ha perdido muchos trigos.

El lúnes llovió á torrentes, el mártes idem, y el barómetro persiste en su pronóstico de lluvia.

Añádase á este inconveniente, el bajísimo precio del trigo. En estos dias, se ha vendido en esta localidad á sesenta pesos fanega.

Repetimos: pobres chacareros!

Obras de arte.—Tenemos que dar una buena noticia á los aficionados al arte.

En el Bazar del Sr. Barzelatti, Florida 25, está en exhibicion algunos lienzos de notable mérito pictórico.

Desde luego llama la atencion una cabeza de Jesus, que lleva por título el que le ha conservado la tradicion bíblica "El Paño de la Verónica"; un boceto del célebre maestro Rembrandt, que figura un leon en miniatura; y una "Vénus y Cupido", cuyas figuras son de diminuto tamaño, y pintadas segun el procedimiento del esmalte, sobre bronce al fuego, y á 1,800 grados: este cuadro de pequeñísima proporcion, es obra del maestro Aytran.

La tela de la Verónica tendrá próximamente dos piés y medio de alto por cuatro de ancho. En uno de los ángulos tiene esta inscripcion MAX, Marzo 19 de 1870. Es pues, una obra del distinguido pintor aleman Gabriel Max, de celebridad Europea.

El cuadro que nos ocupa representa, como lo indica su nombre, el rostro de Jesus. Es conocida la tradicion que cuenta de la manera como quedó impresa la faz de Cristo en el blanquísimo paño de la Verónica.

Max es conocido en el mundo artístico por el misticismo que revelan todas sus obras. Ha dejado innumerosos cuadros que han figurado con éxito en sus exposiciones, y en los que llega á la fidelidad representadas con la vida del sentido [illegible].

[illegible]

La Lotería de Ramos Ranatet [illegible] premio del [illegible] próximamente [illegible] 30,000 pesos m/c.

Noticias del Brasil.—[illegible] del Brasil, comisionados al argentino [illegible] observar el pasage de Venus desde la costa patagónica.

Es ahora [illegible] del cuerpo diplomático el Ministro plenipotenciario y enviado estraordinario de España, Sr. Podestad.

—El Ministro de los Estados Unidos D. Tomas A. Osborne se ha ausentado de Rio Janeiro y ha quedado en su reemplazo el secretario de la legacion.

Habiendo sido [illegible] el Nuncio Apostólico Monseñor Mocenni ha quedado [illegible] sus veces M. Telael.

En el carácter de Ministro del Portugal ha sido reconocido don Antonio de Tovar.

Detalles.—Tenemos que agregar hoy algunos referentes al incendio ocurrido anteanoche en casa de D. Bartolomé Acereto, calle de Cuyo 519.

Eran las 10 de la noche, cuando aquel señor acompañado de su familia y unas visitas, permanecian en conversacion en la sala que da á la calle.

En ese momento, una niña llegó allí corriendo y dando voces de ¡fuego! ¡fuego!

En la última habitacion de altos, y edificada con madera, era donde se habia producido el fuego.

El señor Acereto, su señora y otras personas empezaron á sacar del fuego todo aquello que pudiera servir de combustible, en cuya operacion las dos primeras se quemaron las manos.

Con la Policía, que como ya lo hemos dicho, llegó poco despues, lograron estinguirlo completamente.

Otra Exposicion.—El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió al de Hacienda una nota diciendole lo que sigue:

"Tengo el honor de dirigirme á V. E. con motivo de una nota que ha pasado á este Ministerio el Cónsul de Bélgica, en la que por encargo de su Gobierno desea saber si el de la República permitiría la introduccion libre de derechos de objetos de arte destinados á una Exposicion que aquel Gobierno desea ejecutar en Buenos Aires, y si acordaría una reduccion de derechos para los objetos que se hiciesen á venderse y quedar en el país.

A fin de contestar la nota mencionada pido á V. E. se sirva prestar á este asunto su preferente atencion.

La nota fué pasada á informe de la Direccion de Rentas, la que se espidió en estos términos:

La Direccion cree que debe acordarse [illegible] del Gobierno Belga, por intermedio de su [illegible] para introducir sin gravámen de derechos los artículos que deben servir para una Exposicion de objetos de arte, bajo las mismas condiciones que se concedió la introduccion de los artículos que se exhibieron en la Exposicion Continental.

Respecto á la reduccion de derechos que se pide para los artículos que vengan destinados á la venta la Direccion no opina de la misma manera, por cuanto cree que no está en las facultades del P. E. acceder á esta franquicia, y cuyo juicio se encuentra fundado en la terminante prohibicion establecida en el art. 1° de la ley de Aduana vigente.

Con este motivo, el Ministerio de Hacienda dirigió ayer al de Relaciones Exteriores la siguiente nota:

Me es satisfactorio dirigirme á V. E., en contestacion á su apreciable de 26 de Noviembre, manifestándole que en atencion al objeto á que se destinan los artículos de que se trata, el Gobierno no tendrá inconveniente alguno en acordar el despacho libre de todo gravámen que se solicita, permitiéndome prevenir á V. E. que en el caso que se realizara la Exposicion proyectada, deberá adoptarse igual procedimiento á lo establecido para el despacho de las mercaderías que se exhibieron últimamente en la Exposicion Continental.

En cuanto á la exoneracion ó reduccion de derechos á que la misma de V. E. se refiere, debo, con todo sentimiento, significar á V. E. que el Gobierno se encuentra inhabilitado para acceder á ello, tanto mas, cuanto esta escepcion ha sido negada á los que introdujeron mercaderías con destino á la Exposicion últimamente celebrada en esta Capital.

Sociedad "Nazionale Italiana".—En el local de este centro de filantropía y beneficencia, dieron principio ayer los exámenes de fin de año, de las escuelas que costea la sociedad.

Además del Concejo de Instruccion y de una Comision delegada del Concejo Directivo, han sido nombrados para formar parte de la comision examinadora los siguientes señores:

Profesor Scotti, A. Vignolo, Dr. Boraschi, Dr. A. Blossi, Serafini (padre), Dr. Lettieri, C. Allara, Dr. Battilana, A. Derossi, G. Lotti, E. Dessarchi, D. Petroli, G. Avellino, E. Dentone, Dr. Malone, G. Bertora, Spiro Ungaro, G. Tesaitore.

Para examinar y premiar los trabajos de bordados, etc., efectuados por las alumnas de las escuelas femeninas, fueron nombradas las señoras siguientes:

Señoras J. Zineroni, C. Lotti, J. Rivara, E. Mariona, L. Nitteljano, A. Tesaitore, C. Graviatto, G. Ungaro y M. Perl.

Con el mismo fin, para la escuela de dibujo, los señores Ingenieros, G. Arnaldi, Panuzzi, G. Benedetti, y el señor E. Bassino.

Sociedad "Marina Argentina".—Esta noche dá una fiesta la sociedad "Marina Argentina", fiesta que terminará con un espléndido baile, en el local calle de Chile 878.

Se han repartido numerosas invitaciones, y los preparativos que se llevan á cabo permiten creer que se obtendrá un éxito feliz.

El baile promete estar espléndido.

Escuela Normal de Varones.—El Domingo tiene lugar la entrega de los diplomas á los alumnos de la Escuela Normal de Varones de la Capital.

Las personas que deseen presenciar el acto pueden ocurrir á la Secretaría de esta escuela el sábado de 11 á 1, para proveerles de la targeta correspondiente.

"Sociedad Cosmopolita".—Los exámenes del Instituto Mercantil que sostiene la sociedad de dependientes, han dado este año el resultado que sigue:

Teneduría de libros—Profesor: D. Francisco Canale. Examinadores: señores Jorge J. Ryan y N. Cardinal.

Los alumnos que rindieron exámen de esta materia, son:

José Lopez 3, Rafael Ramirez 3, Virgilio Merediz 3, Jesús Sinistri 2, Rogelio Fernandez 3.

Aritmética Comercial—José Lopez 3, Virgilio Meredis 3, Ferno Sinisbri 3.

Caligrafía—Profesor D. Antonio A. Cebrian. Examinadores: D. Clemente Converset y Federico Scaral.

Los examinados fueron:

José M. Rodriguez 3, y felicitado por la mesa; Eduardo Villar 3, Nicolás Ghigliassa 2, Ferno Sinistri 2, Juan Gianti 2, Rodolfo Magalhaes 2, Antonio Ripal 3, Edgardo Ronco 2, José Luis Correa 2, Mirazan 3, Aníbal Esteves 3, Pedro Barenguer 2, Juan Monteverde 2, Enrique von Saltzen 3 y felicitado por la mesa; Rogelio Fernandez 3, Virgilio Meredis 2.

Idiomas—Francés—Profesor: señor Dr Enrique Sauvaire. Examinadores señor Dr. Sornin y Alejo Bayala.

Las clasificaciones son:

Cárlos Ponce de Leon 3, Rogelio Fernandez 2, Eduardo Villar 3, José Leis 3, Juan Monteverde 3, Lorenzo Batle 2, Ricardo Somalo 3, Rodolfo Magalhaes 2, Virgilio Meredis 2, Juan Allen 2.

Inglés—los mismos profesores: José Leis 3, J. Carraz 2, Ferseo Sinistri 3, J. M. Rodriguez 3, Juan Allen 3, Leopoldo Etchevarria 3.

Italiano—Profesor: señor Dr. Cárlos Francisco Scotti. Examinadores: Dres. Mariano, Froncini y Atilio Boraschi.

Los alumnos son:

Juan Monteverde 3 y felicitado por la mesa; Virgilio Merediz 3, Maximo Eckell 3, Eduardo Villar 2, José Luis Corren 2.

Advertiremos de paso, que tres puntos es el máximum de las clasificaciones adoptadas.

República Oriental.—El P. E., ordenó al Fiscal del crímen la acusacion de un escrito publicado en *La Nacion* de Montevideo, en el que se injuriaba al representante español señor Llorente Vasquez.

Parece que la cuestion económica va á suscitar desinteligencias en el Gabinete, pues ya ha habido discusiones muy acaloradas al respecto entre el Ministro y el Presidente, por desvanecerse las esperanzas hechas concebir por Terra.

Asegúrase que para año nuevo no sería extraño un cambio ministerial.

—En Tacuarembó fué reducido á prision y puesto á disposicion del señor Juez Letrado Departamental, el Comisario de las Minas de Cuñapirú don Carlos Riffaud, acusado de haber cometido abusos de autoridad.

—La gran máquina de la compañía francesa "Minas de Oro del Uruguay" nos informan que sigue moliendo noche y dia, el cuarzo de 2ª y 3ª clase que tiene en mayor abundancia.

—Se trata entre los socios del "Ateneo del Uruguay", de celebrar una gran conferencia literaria en honor del literato y escritor francés Luis Blanc.

En cuanto llegue al puerto, la fragata Navas de Tolosa, prévios los saludos de ordenanza, los Jefes y Comandantes de la "Consuelo" y "Africa", pasarán á saludar á las autoridades del país, acompañados del encargado de negocios de España ó el que quede á cargo de la Legacion si Llorente no estuviese ya en Montevideo.

Prepáranse fiestas para la recepcion de los marinos.

—En el Salto, es tanta la aglomeracion de lanas que los poseedores, cansados de aguardar [illegible] precios, estan remitiéndolas con ánimo de [illegible] las al mejor postor.

[illegible]

—En la tarde del miércoles se ahogó en [illegible] un niño que próximamente tendria siete [illegible] edad.

El suceso ocurrió á causa de haber perdido [illegible] mientras se bañaba.

Su cadáver fué extraido por varias personas.

—"La Nacion" desmiente la creacion del [illegible] tallon de Cazadores.

Llegada del "San Nicolás".—Este vapor [illegible] hacia varios dias era esperado en nuestro [illegible] entró ayer con 400 inmigrantes, procedentes en su mayor parte de Burdeos.

Como en otra oportunidad hemos anunciado [illegible] tos inmigrantes, van á ser empleados en las obras del Ferro-Carril Andino.

Con este contingente partirán para el R[illegible] el mismo vapor "San Nicolás", los inmigrantes llegados en el vapor "Dom Pedro".

—Tambien entró ayer el vapor [illegible] puerto con 150 inmigrantes, procedentes de [illegible] puertos de Francia.

Hoy se empezará la operacion del desembarco de los inmigrantes con sus respectivos equipajes, operacion que no se pudo hacer ayer por haber entrado el vapor á hora muy avanzada.

La Sarah Bernhardt.—La famosa artista es disputada con ardor entre dos empresarios [illegible] por las cartas que de ambos [illegible].

Los dos tienen interés en contratarla, pero [illegible] que ella ha hecho propuestas por separado [illegible] pues de tener un contrato firmado.

Ayer el señor Ferrari, quien decia [illegible] con Sarah Bernhardt y hoy el [illegible] contrata.

He aquí la carta que el segundo ha dirigido á [illegible] de nuestros colega *La Nacional*:

"Señor Director: En estos últimos dias se [illegible]

[illegible]

Noticias militares.—[illegible]

[illegible]

Dos estafas.—[illegible] Juan Dumas [illegible]

[illegible]

Senado de la Provincia.—Para hoy [illegible] la Cámara de Senadores [illegible] consideracion el proyecto enviado por el P. E. sobre la creacion de la sociedad anónima [illegible] de la Plata.

Choque entre dos chatas.—Anteanoche [illegible]

[illegible]

Los campos.—[illegible]

[illegible]

Exoneracion.—[illegible]

[illegible]

Ministro Argentino.—Segun noticia [illegible] Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que el Dr. [illegible] Legacion Argentina en los Estados Unidos el dia 26 de Octubre [illegible].

Nombramiento.—El Presidente de la Municipalidad ha nombrado á D. Augusto Pino, auxiliar de la mesa de Defunciones de la Oficina del Ingeniero Municipal.

Visita ministerial.—Ayer hizo una visita de inspeccion el Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. Romero, á las oficinas de la Direccion de Rentas.

La visita se prolongó por espacio de [illegible] horas desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m.

Manicomio de mugeres.—En el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto, por el que se nombra médico en el Manicomio de Mugeres al D. D. Guillermo Solveyra.

Recien el 1° de Enero próximo, principiará á desempeñar sus funciones.

Adoquinado.—D. Joaquin Crespo ha comunicado á la Municipalidad, que la calle Callao entre las de Piedad y Cangallo está concluida de adoquinar y que en consecuencia puede mandarla recibir.

Apertura de calle.—Doña Elisa J. de Dietl ha propuesto á la Municipalidad efectuar la apertura de la calle Matheu para su prolongacion, para lo cual tiene que deshacer un edificio de su propiedad.

Pide por esto la suma de 250,000 $ m/c.

Materiales férreos.—El Gobierno Nacional ha concedido al de la Provincia, el despacho libre de derechos, á los materiales próximos á llegar y que conducen los buques "Lujan" y "Guy Mannering", con destino á las obras de prolongacion del F. C. Sud.

Versiones infundadas— Ayer ha circulado la version de que los Señores D. Manuel Estrada y el Dr. Emilio Lamarca, habian presentado sus renuncias, el primero del puesto de Rector del Colegio Nacional y el segundo de vocal del Concejo de Educacion.

Hasta se aseguró que las renuncias habian sido recibidas en el Ministerio de Instruccion Pública.

Para poder dar una noticia exacta á nuestros lectores, preferimos acercarnos á los mismos caballeros nombrados, y ambos nos contestaron categóricamente que la version carecia de fundamento.

Exámenes terminados— Han terminado los exámenes en el establecimiento de educacion "Holy Cross College", que dirige el doctor Grace.

El resultado obtenido ha sido satisfactorio.

El San Agustin— Este vapor del Marqués de Campo, que naufragó hace poco en las costas de España, sábese por telégrama que ha sido puesto á flote.

Hospital Español— Mañana continuan las fiestas que se celebran anualmente en el Hospital Español.

Sabemos que el producido de las fiestas hasta el dia de hoy es muy halagador.

Exámenes— Los Directores de la Escuela Normal de Maestros de Salta, han telegrafiado al Ministerio de Instruccion Pública, para comunicarle que ya han principiado los exámenes generales.

Una propuesta— El señor don Pedro Sabatté ha ofrecido en venta al Gobierno Nacional, por intermedio del ministerio de Hacienda, un gran edificio que ha hasta hoy ha servido de Barraca en Villa Colon E. R., y que podria servir perfectamente para [illegible] de aquel punto.

El proponente pide por esa propiedad la cantidad de [illegible], en su defecto dice que se sujetará al precio que sea fijado por una comision de arbitros.

Linea telefónica— Ayer se procedió á colocar en el alojamiento del Presidente, Sr. Alvear, en la casa municipal, un aparato telefónico del Gower Bell que estará en comunicacion directa con la Administracion de la Limpieza Pública.

Licitacion— Ayer á las dos de la tarde se procedió á abrir en el salon municipal, las propuestas para el cercado del cementerio de la Chacarita, de conformidad al aviso que se ha estado publicando.

Se presentaron los señores Carlos Pentinaroli y Ca. por 13.80 pfts por metro lineal; D. Matias Sosa, 180 $ m|c; Cabata Gardi y Ca., 288 $ m|c; D. Andrés Riella, 276 $ m|c, y D. Pedro [illegible] por metro cuadrado.

F. C. del Oeste— El Director del Ferro-carril del Oeste ha cobrado á la Municipalidad la suma de [illegible] pesos m|c por la conduccion de basuras en el mes de Octubre.

El Patagonia— Ayer llegó, procedente de [illegible] este vapor, trayendo una gran cantidad de frutos del pais y algunos pasageros.

El ingeniero Rocobotham— Se encuentra entre nosotros el Ingeniero Mr. George Alexander Rocobotham, procedente de Inglaterra.

[illegible] la parte [illegible] correspondiente en la [illegible] de Salubridad, como representante de Mr. Batteman.

Inhumaciones— Anteayer se practicaron las siguientes:

[illegible]

Temperatura— [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio— [illegible]

Oro sellado— Sin operaciones y nada pedido, pueden [illegible] premio.

Títulos diversos de crédito— *Cédulas Hipotecarias*— Mercado regularmente activo y algo mas sostenido.

[illegible]

Ultima hora— Muy animados estuvieron los negocios durante toda la tarde en Acciones del Banco Nacional [illegible]

El Banco de la Provincia descontó hoy doce millones de pesos moneda corriente en el descuento anterior acordó 15 millones.

Nos place ver la manera como el Directorio ha comprendido la mision reservada á este gran establecimiento en momentos como el presente en que los bancos particulares han restringido considerablemente sus descuentos [illegible] el comercio se veria en estos momentos en sérias dificultades.

Cambios— El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue: Londres 50 1|2 peniques, Paris 5.19 fcos, Génova 5.19 fcos, Amberes 5.20 fcos, Hamburgo 4.20 fcos.

En plaza los cambios estan en alza sobre Londres se han pasado hasta 50 1|8 peniques, sobre Paris hasta 5.20 y 5.25 fcos segun firmas. Amberes 5.30 fcos.

Descuentos— Se siente mas tirantez para los descuentos en plaza á moneda corriente. Los Bancos particulares rehusan muchas buenas notas, con á 7 1|2 por [illegible] en oro siguen mas fáciles á 6 y 6 1|2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, ofrecidas á 9 ojo. Sobre títulos no se inician todavia negocios.

Monedas— Las libras esterlinas ofrecidas con 1|2 por [illegible] de premio, par otras monedas no se paga premio. Los Bolivianos de 17 1|2 á 17 6|8 ps m|c, solos á 80 con favor.

Noticias de Europa— Por el Britannia hemos recibido de Londres hasta el 20 del pasado.

El Mercado monetario quedaba á la salida del paquete firme, regulando para los descuentos á 3 meses la tasa de 3 5,8 ojo.

Rio de Janeiro— Diciembre 9 de 1882.

El Mercado de cambio abrió hoy en las mismas condiciones en que quedó en los dias anteriores.

La tasa de 21 1|4 d sobre Lóndres son pocos compradores.

Se han pasado algunas cantidades sobre Londres á 21 3|8 d. y á 21 1|2.

Sobre Francia pasóse á 443 reis por franco, particular.

Carne tasajo— Hemos recibido de Rio Janeiro la Revista de los Sres Duvivier y Ca. correspondiente al mes de Noviembre.

Las entradas durante ese mes fueron de 1.665,000 kilos menos que en igual mes de 1881 y 844,000 kilos ménos que en 1880.

El consumo por otro lado, fue en este mes 254,000 mas que en 1881 y 107,000 kilos ménos que en 1880.

Venta de propiedades— Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las propiedades siguientes:

Una propiedad en la calle Florida 62 á 66, con mt 16' 887 mts por 47'543, en la cantidad de 160,000 $.

Otra, Ayacucho 633, con mt 8'603 mts por 60'62 cent en 24'0 $.

Otra en la calle Alsina 155, con mt 8'227 mts por 35' 1 de fondo, en 3,900 $.

Otra en Cangallo 505, con vs 7 1|2 por 42 de fondo, en 2,4?0 $.

Otra en la calle Andes 620 con vs 18 40 cts por 56'20 cent en 6,580 $.

Otra Salta 6,8, con mts 7 58 cts de frente por 30 51 cent de fondo, en 2,120 $.

Un terreno calle Méjico 1,000, con vs 10 por 30 de fondo, en la suma de 740 $.

Una propiedad calle Arenales 508 con vs 10 por 61, en 3,040 $.

Otra, calle Temple entre Ecuador y Bermejo, con mt 8'60 cent por 29' 87 cent de fondo, en 320 $.

Otra, Parroquia del Socorro calle sin nombre entre las de Garantias y Callao, con vs 10 por 34, en 630 $.

Otra, calle Garantias, entre las de Paseo de Julio y sin nombre, con vs 10 por 30, en 720 $.

Otra propiedad calle Garantias esquina á la de Paseo de Julio, con mt 25'080 ct y 17'320 mt de fdo en 2,560 $.

Otras propiedades en la Parroquia del Socorro, la primera en la calle Paseo de Julio entre Garantias y Callao y la segunda calle Garantias entre la de Paseo de Julio y sin nombre, la 1a. con mt 8 60 mt por 25'80 y la segunda con vs 10 por 30 de fondo, las dos en 1740 $.

Otra calle Brandzen entre Rodriguez y Palos, con vs 20 por 50 de fondo, en 1,000 $.

Un solar en Barracas al Sud, con metros 54 en cuadro, en la cantidad de 26,000 ps. m|c.

Un terreno en la misma localidad, en la calle Chacabuco esquina á otra sin nombre, con metros 13'66 cent. por 30'31 cent., en 5,000 ps. m|c.

Un terreno en Moreno, con metros 112, de frente por igual cantidad de fondo, en 20,000 ps. m|c.

Un campo en Navarro, con 433 metros al N. E. por 866 metros de fondo, en 33,000 ps. m|c.

Una propiedad en Belgrano, calle Maipú núm. 92, entre Rivadavia y Castelli con metros 27'71 cent. por 43'30 cent. de fondo, en 85,000 pesos m|c.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
18 "Niger"	Burdeos	18 "Strabo"	Amberes
18 "España"	Pacífico	18 "Bearn"	Génova
18 "Handel"	Liverpool	20 "España"	Burdeos
23 "Teniers"	Lóndres	21 "Holbein"	Amberes
25 "Poitou"	Génova	21 "Fivaller"	Barcelona
25 "L'Italia"	Génova	24 "Niger"	Burdeos
28 "Europa"	Génova	25 "Valparaiso"	Hamb'go
		28 "Handel"	Amberes
		30 "Tamar"	

Telégramas comerciales— MONTEVIDEO— Diciembre 15 de 1882.

(Llegante) El "Umberto 1 º" pasó ayer por San Vicente para Génova.

(A la Bolsa) 3 y 20 p. m. Havre. Deuda amortizable á 27 7|8 y para fin de mes á 28 1|4. Consolidados del 72 á 36 1|2. Especiales para fin del mes á 12 3|4. Sin negocios ni vapor para esa.

Frutos del pais— MERCADO 11 DE SETIEMBRE— Diciembre 15 de 1882.

Llegaron ayer tarde 130 wagones con 27,000 @ lana y diversas otras clases de frutos.

Muy activos é importantes han sido los negocios que han tenido lugar en lanas; mas de 31,000 @ fueron colocadas á los mismos precios que se obtuvieron ayer y en los dias anteriores.

El Mercado de pieles en general, continúa paralizado completamente, debido á la falta de llegadas.

—En cereales no ocurre novedad alguna. Tambien se nota la escases de buenas llegadas.

Lo que nos ha llamado la atencion hoy fué la venta de un lote de maiz morocho en espiga, que se obtuvo el precio mas alto que hemos conocido: 90 ps m/c. Jamás se ha conseguido un precio tan exhorbitante por el maiz, desde que concurrimos á las plazas. Nuestros chacareros deben estar de felicitaciones por tan fausto acontecimiento.

Vá á continuacion el extracto de las ventas que hemos conocido:

Lanas— Se vendieron 31 700 @ lana, cotizándose la especial á ps 90, 92 y 95, superior á 85 y 88, buena á 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82 y 83, regular á 70, 72, 73 y 74 é inferior á 55, 60, 65 y 68.

Cueros vacunos— Fueron vendidos 200 cueros vacunos, cotizándose los de campo inferiores á ps 160 y 163.

Lanares— Se vendieron 650 doc cueros lanares, cotizándose los de matadero superiores á 26 1|2 cls lb, buenos á 26 y deshechos á 19. Pelados regulares á 50 ps la docena.

Sebo— Se han vendido 60 pipas sebo, el de exportacion bueno á ps 45 1|2 y defectuoso á 44.

Trigo— Fueron negociadas 200 fanegas trigo, el de Costa bueno á ps 105.

Maiz— Se han vendido 250 fanegas, el morocho en espiga superior á ps 90 y desgranado á 75.

Alpiste— Se vendieron 100 bolsas alpiste, bueno á ps 18 a [illegible].

MERCADO CONSTITUCION— Diciembre 15 de 1882.

Han entrado 12,600 @ lana.

Los negocios operados en este artículo han sido de regular importancia.

En pieles, en general, se sigue haciendo muy poco.

Hé aquí las ventas que tuvieron lugar:

Lanas— Fueron negociadas 16 550 @ lana, cotizándose la especial á ps 93, superior á 85, 86 y 87, buena á 75, 76, 78, 79, 80, 81 y 82, regular á 70, 71 y 72 é inferior á 65, borrega buena á 75 y barriga á 40.

Cueros vacunos— Han sido vendidos 543 cueros vacunos campo, cotizándose los buenos á 165 y 166, regulares á 160 y 162 y becerros á 150.

Cueros de potro— Se vendieron 20 cueros de potros campo, los buenos á ps 40.

Lanares— Se negociaron 880 doc cueros lanares campo, cotizándose los superiores á 26 1|2, 27, 27 1|2 y 28 cls lb, buenos á 24 1|2, 25 y 26, deshechos á 18, 19 y 20. Pelados buenos á ps 75 la doc y epidemia á 30 y 35.

Cueros de corderito— Se colocaron 50 doc cueros de corderito, cotizándose los buenos á ps 18 y regulares á 16.

Cerda— Se han colocado 35 @ cerda de potro, la superior á ps 162 y 163, buena á 160.

Corrales de Abasto, DICIEMBRE 15 DE 1882— Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y procesos actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	J. Chavez	Baradero	63
Ruiz Pombo	M. Nuñez	Las Flores	68
J. B. Anasagasti	J. Montanel	Cañuelas	56
	S. Peralta		33
S. Manta	C. Ferro	Lomas	80
B. Acosta	B. Butteri	Moron	30
J. Vasquez	J. Ds	Las Conchas	41
A. [illegible]	J. Arellis	M. Paz	40
[illegible]	B. Bacon	Suipacha	100
[illegible]	[illegible]	San Vicente	49
E. Diaz	M. Posa	Lordero	55
[illegible]	[illegible]	Baradero	59
S. Manta	J. Ferro	Lomas	32
M. [illegible]	A. [illegible]	Magdalena	58
			24
S. A. Gomez y Ca	J. Acosta		35
[illegible]	A. [illegible]	Cañuelas	77
		Total	1067

[illegible] para el abasto animales 456.

Vapores— Hoy se espera en nuestro puerto los siguientes vapores: Rio de la Plata [illegible] Uruguay, Progreso [illegible] Meteoro y Tridente del Rosario, Villa [illegible] Hamburgo.

[illegible]

MARITIMA— ENTRADA— Diciembre 15 de 1882.

[illegible]

Prosperino [illegible] de 886 tons [illegible]

"Mary Ann" [illegible] sueca de 435 tons [illegible] Christiania el 1º de Stbre á Lacohaid [illegible] piezas con 264,272 pies [illegible] 77 100 pies tablitas de spruce, 83,740 [illegible] pies pino.

Henry Nathes [illegible] americano de 330 tons [illegible] Read de Portland el 20 de Octubre á [illegible] Roberts con 146 411 pies pino y spruce 35,098 pies spruce [illegible] fresos y nogal [illegible] recina 100 [illegible] aguarras 130 [illegible] aceite 17 [illegible] maquinas 17 bt maniotes, 1050 remos [illegible] ferreteria.

[illegible]

Vredelust— Bergantin gta Holandés de 159 tonelas cap D. J. D. Jonge de Hamburgo el 14 de Setiembre á Moller Ca con á los mismos [illegible] 600 botadores 35 barriles 70 [illegible] tran 45 barriles 70 1|2 id pes 1197 cj 6220 damajuanas [illegible] 100 damajuanas vinagre.

SALIDAS— Dia 15 "Minho" vapor inglés para Southampton, "Jupiter" id francés id Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO— Calle Corrientes esquina Paraná— Domingo 17 de Diciembre de 1882. A las 8 1|2 de la noche. Gran representacion extraordinaria dedicada á todas las sociedades italianas existentes en Buenos Aires. El magnífico drama en 3 actos **Un Gentiluomo Falsario**.

JARDIN FLORIDA— Teatro de Verano Gran compañía de zarzuela— Direccion de los señores Montenegro y Galvan y la orquesta dirigida por los Sres Montenegro y Celestino— Sábado 16 de Diciembre— Gran concierto instrumental. Orden del espectáculo— 1º Sinfonía 2º La magnífica pieza **Una tasa de te**— 3º Piezas escojidas para conciertos ejecutadas por la orquesta y dirigidas por el maestro Montenegro 4º La preciosa pieza **La clave en la Cerradura**. A las 8 1|2

TEATRO DE VARIEDADES— Direccion A. Taban— Sábado 16 de Diciembre— **La croix de l'Alcalde**. A las 8 1|2

PLAZA DE TOROS DE LA COLONIA— 4ª corrida de toros— Para el Domingo 17 de Diciembre. Con el superior permiso y si el tiempo no lo impide. Se lidiarán tres toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Manuel Montes de Oca, que tanto juego dieron en las anteriores corridas con divisa celeste y blanca, y otros tres toros en competencia, siendo su divisa punzó y amarilla, de la ganadería del Sr. Sorondo, habiendo embretado estos toros de cada uno por el alguno no dieron juego.

PRECIOS— Palcos sin entrada ps 150 m|c— Entrada de sombra con pasage de ida y vuelta ps. 100 m|c. Las puertas de la plaza se abrirán á la 1 y la funcion empezará á las 2 1|2 en punto. IMPORTANTE— El magnífico y de gran porte vapor "**Toro**" con comodidad para 800 pasageros. Saldrá del Muelle de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. regresando al mismo punto, á las 8 1|2 p. m. evitando así las molestias de embarque y desembarque en lanchas.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA calle Belgrano 582. d16 v20

AD. ADOLFO SUELDO, SE LE NECESITA EN la calle de Bolivar núm 61, por un asunto que le interesa. d16 v24

ALQUILASE UNA CASA CON 7 PIEZAS, PISOS de madera, aljibe, gas y demás comodidades. Piedras núm 512 1|2. d16 v19

A LOS VASCOS LES RECOMENDAMOS CON curran al gran remate de terrenos frente á la plaza Eu kara, que damos el Domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d13 v17

AL COMERCIO. JAIME FONT Y Ca. AVISAN haber trasladado su casa ferreteria por mayor y menor de la calle Piedad núm 257 á la calle Esmeralda No. 78 entre Piedad y Cangallo. d10 v16c

AL COMERCIO. SE HA VENDIDO EL ALMAcen y fonda de la Boca del Riachuelo. Los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, despues no se atenderá á nadie. Boca Diciembre 15 de 1882— Medoni Antonio. d16 v19

A LOS MOZOS DE CAFÉ. EN VEZ DE 400 pesos mensuales ganarán 2000, el que compre la confitería calle Libertad esquina Paraguay, posicion ventajosa y segura, garantida, tiene 7 años de existencia, se vende muy barata por tener que ausentarse el dueño. d10 v24

AL COMERCIO— SE PREVIENE QUE LA SOciedad que giraba bajo la razon social Canova y Agustini, en la Boca del Riachuelo, ha quedado disuelta en esta fecha de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de los sócios P. y E. Canova, que girarán en adelante Canova hnos— Boca del Riachuelo Diciembre 14 de 1882. d16 v19

AL PUBLICO. HE VENDIDO MI NEGOCIO DE merceria, sito en la calle Suipacha núm 347, á la Sa. Da. Graciana Larandebu. Lo hago saber al comercio y al público, para que si alguno tiene algun reclamo que hacer lo haga dentro el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos— Buenos Aires, Dbre 16 1882. Mme. Leonie Gasg Bousset de Pablo. OTRO— Aviso que he comprado á la Sr. Leonie Gasg Bousset de Pablo, su negocio de merceria sito en la calle Suipacha núm 347. Buenos Aires Dbre 16 de 1882— Graciana Larandebu. d16 v20

BASES [illegible] domingo á las 5 en punto, esquina de la Rioja é Independencia.— Miguel Cano y Ca. d16 v17

BUENA OPORTUNIDAD, SE VENDE LA CONfitería de poco capital y buena posicion, situada calle Libertad esquina Paraguay, para tratar de 11 á 2 de la tarde ó por la noche. d16 v24

COCINERO, SE PRECISA UNO. ALSINA 375, darán razon de 11 á 12 del dia. d16 v20

COCINERA. SE PRECISA UNA EN LA CALLE Lorea 207. d16 v20

COCHERO CON RECOMENDACIONES. SE precisa uno en la calle Florida 519. d16 v20

COCINERA ESTRANGERA. QUE SEA JOVEN y sepa planchar, se necesita una para San José de Flores, para tratar calle de Venezuela núm 557. d16 v20

CAJONES VACIOS DE PIANOS. SE VENDEN varios de diferentes tamaños y á un precio módico, ocurrir Rivadavia 273. d16 v20

CAMISERIA. SE VENDE UNA ACREDITADA y con poco capital, informes Tucuman 486, altos, antes de las 10 1|2 a. m. por carta á J. R. d16 v20

COCINERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, italiano y que cocina muy bien, calle Gral Lavalle 162. Será escusado se le busque si no se le pagará buen sueldo. d16 v20

CASA CENTRAL BARATA. SE VENDE UNA con 9 vs de frente por 55 de fondo, con tramway á la puerta, 7 habitaciones, pisos de tabla, aljibe y oficinas necesarias, parral con zarzo de fierro y árboles frutales. Se vende barata por liquidacion, su precio 150000 ps m/c. Para verla y tratar Cangallo núm 91, Escritorio. d16 v19

DEPENDIENTE PARA ALMACEN Y FERRETERIA de un pueblo de campaña, se precisa uno que sea muy inteligente en el ramo y tenga buenas recomendaciones. Darán razon calle Artes 304, tienda. d16 v20

EL LUNES 18 DEL CORRIENTE TIENE LUGAR el sorteo de la lotería de la Capital, premio mayor 10,000 patacones. Apúrense pronto que ya quedan pocos billetes en la Agencia 160 Bolivar. d16 v18

EL REMATE QUE DEBIA TENER LUGAR EL 17 del corriente de la confitería inglesa de la calle Callao 519, queda sin efecto por haberse vendido particularmente. La misma se muda á la calle Santa Fé núm 441. d16 v20

EN MORENO SE PREVIENE A LAS PERSOnas que intereses comprar un negocio de almacen situado en el cuartel 3º de este partido, denominado "Puente las Catorras" siendo un local de los mejores situados por el mucho tránsito del Comercio, proviniendo que su dueño se ha resuelto á venderlo, es por no poderlo atender. La persona que se interese en la compra puede ocurrir al Hotel de las Naciones que le darán razon— Moreno, Diciembre 15 de 1882. d16 v31

GRAN NEGOCIO HARAN LOS QUE COMPREN lotes de terrenos en la esquina de la gran calle de la Rioja é Independencia, el Domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d13 v17

GRATIFICACION SE DARÁ A LA PERSONA que entregue en la calle Talcahuano 572 un alfiler figurando una calavera, que se ha perdido el Juéves 15 en el trayecto de la calle Talcahuano desde el colegio de Miró hasta la calle Santa Fé. d16 v20

HERMOSA CASA, SE VENDE CON 10 VS DE frente por 39 á 40 de fondo, con 6 espaciosas habitaciones ventiladas, secas y buenas alturas, recien construidas á la moderna, parage elevadísimo, maderas de pino, cielos rasos y pisos de material; á mas, hay terrenos de 6000 á 12000 $ y casas de 37000 á 80000 — venta en la calle Santiago del Estero núm 583 de 11 á 2. No se admite corredor.

JARDINERO. SE NECESITA UNO EN LA CAlle de Bolivar núm 16 altos. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. d15 v20

LOTERIA DE LA CAPITAL. ESTA MAS acreditada, no se hace farsa. El que gasta su plata está seguro de sacar suerte. En la agencia Bolivar 160 quedan aun algunos pocos billetes, de la que se juega el 18 del corriente, premio mayor 10,000 pesos fuertes. d14 v17

LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS Mútuos de la Union Panaderos, invita á todos los socios y dueños de panaderias del municipio de esta Capital á una reunion general que tendrá lugar el Domingo [illegible] á las 3 p. m., para tratar sobre las fiestas del aniversario de la Fundacion de nuestra sociedad. La Comision. [illegible] en la sociedad Santa Fé núm 68. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1882. d16 v17

MUCHACHA DE 14 á 20 años con ama [illegible] Bolivar [illegible]

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN CA[illegible] Cangallo [illegible]

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE NEcesita, Lorea [illegible]

MUCHACHO ESTRANGERO PARA MUCAMO de 15 años se necesita para San [illegible] Flores para tratar Venezuela [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA MUJER FORmal que entienda algo de costura [illegible] con recomendaciones [illegible]

[illegible]

AMADES [illegible] en la sala, Corrientes [illegible] d16 v16

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su Estudio médico, Charcas 316, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten— Horas de 11-p m

A TODOS LOS FRANCESES LES RECOMIENdo concurran al gran remate de los terenos de mas porvenir y pintorescos que tiene el municipio de la gran Capital de la República, calle de Rioja é Independencia. El domingo á las 5 en punto— Miguel Cano y Ca. d13 v17

ATENCION. SE VENDE UNA PELUQUERIA situada en la calle de Corrientes 681, con muy buena clientela y á precio módico. Es casa de mucha comodidad y su dueño la vende por tener que ausentarse de esta ciudad á causa de enfermedad. Por mas detalles, acudir á la misma. d2 v10

A LOS QUE TIENEN SU DINERO EN EL BANco ganando 5 ojo al año, los recomendamos compren terrenos con frente á la gran calle de la Rioja (con tramway, empedrado y alumbrado) y en lugar de 5 ojo al año ganarán 200 ojo al año seguramente— Miguel Cano y Ca. d13 v17

A LOS españoles TODOS LES RECOMIENDO EL gran remate de terrenos frente á la gran Plaza Euskara calle de la Rioja é Independencia. Pocas veces se ofrecen en venta terrenos de tanto porvenir como estos y con bases tan bajas. El domingo á las 5 en punto— Miguel Cano y Ca. d13 v17

A LOS PADRES DE FAMILIA, VIUDOS Y TUtores: se ofrece una señora formal para cuidar é instruir niños de corta edad, los cuales serán cuidados con esmero y una profesora les dará lecciones diarias. Los padres ó tutores podrán verlos todos los dias [illegible]. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. A. d12 v28

AL COMERCIO DURANTE LA FERIA DE los Tribunales, mi oficina de registro comercial Bolivar 5 Plaza Victoria continuará funcionando de 10 a. m. á 5 p. m. para las protestas de letras y pagarés, otorgamiento de sociedad y demás escrituras del ramo. Buenos Aires Diciembre 10 de 1882. Andrés R. Terry. d10 v31

ATENCION. SE LE AVISA Á LOS PROPIETArios de campos del Sur - Oeste y Norte, que los que deseen alambradores para chacra ó ovejas, pueden ocurrir en la agencia de colocaciones calle Centro América entre Rivadavia y Piedad núm 7. Se colocan peones, dependientes, mucamas y mucamos, oficiales para cualquier trabajo— A. Ginbecchio. d12 v29

ASOCIACION RURAL DE AYACUCHO. SE AVIsa á los Sres hacendados de esta provincia, que el primer Domingo de Abril de 1883, tendrá lugar la primera feria y Exposicion de esta sociedad. Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr. Secretario Mariano Arau. Ayacucho Noviembre 20 de 1882— La Comision. n24 v24

AGENCIA DE TORRES. PERU 108. SE OFREcen matrimonios, mucamas, cocineras, cocineros, cocheros, mozos para almacen y tienda, se precisan peones para el campo, jardineros. Nota— Esta agencia se encarga de proporcionar servidumbre sin cobrar remuneracion alguna. Perú 193 frente al Monte Piedad. d15 v18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. HABIENDOME separado de la fábrica de carros y carruages situada en la calle Buen Orden 533 aviso á mi clientela y á las personas que me quieran favorecer, que he abierto un nuevo establecimiento en el mismo ramo, en la calle B. Orden núm 993, dicho establecimiento cuenta con los mejores oficiales para satisfacer á los clientes y á las personas que me quieran honrar con sus pedidos. Buenos Aires Diciembre 14 de 1882. Mateo Bonsasque. d15 v23

A LA GRAN BELGRANO. SASTRERIA CALLE Belgrano núm 411 y 413. Es esta acreditada casa se acaba de recibir un inmenso y variado surtido de [illegible] que por la gran cantidad que se ha comprado, se ha conseguido á precios [illegible] trajes para hombres y para niños á precios verdaderamente sin competencia. [illegible] d15 v23

ATENCION LIQUIDACION DEFINITIVA la joyería y relojería calle de la Piedad núm 347 frente á la iglesia de San Miguel. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del país. Aprovechar esta única ocasion. NOTA. Se venden tambien los armazones, vidrieras, cajas de fierro etc etc etc. Piedad 347 frente á San Miguel. d10 v10c

AVISO OFICIAL— COMISION DE TIERRAS [illegible]

BARBEROS, SE NECESITA UN [illegible] para sábados y domingos. [illegible]

[illegible]

BAÑEROS Y PELUQUEROS [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES PARA [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA SAN JUAN 400. d16 v16

CASA, SE VENDE UNA CON 6 VS DE FRENTE por 30 de fondo, en la calle Venezuela entre Zeballos y Solis. Tiene 10 piezas de material, pozo, cocina y demás comodidades. Para tratar ocúrrase á don E. Ferrand San Martin 30 (altos) ó á A. Burgos Venezuela 774 de 8 á 12 a. m. d13 v16

CARNAVAL. SE VENDE UN BREACK Y UN carro de mudanza con sus correspondientes guarniciones en buen estado, á mas se vende una rueda con 72 dientes y sus vigas como para tahona ó noria, para ver y tratar calle Chavango esquina Bustamante; frente al Nuevo Hospital de Mujeres en construccion. d14 v18

CASA-QUINTA, ESPLENDIDA CASA Á LA MOderna, con muchas piezas, con comodidad para una familia numerosa, hermoso jardin con gran variedad de plantas, tiene una pintoresca perspectiva, está situada en un parage alto, se alquila con garantía por un módico precio. Dirigirse á C. A. M. Bolsa de Comercio. d14 v21

CAMPOEN VENTA Ó ARRENDAMIENTO, SE ofrece uno de 300 á 400 cuadras, á 5 leguas de pueblo Saladillo, donde pronto llegará el Ferro-carril. Es aparente para sembrar ó criar, pues en este año de prueba no enfrieron los animales. Tiene edificios cómodos para establecer una casa de negocio. Por datos á Manuel Escudero, Saladillo. o30 v31d

CASA SE VENDE UNA EN ALMAGRO Á CUAdra y media de la estacion, á dos cuadras del tramway Lacroze, á tres de la Iglesia San Cárlos; su edificio se compone de 6 piezas cocina y letrina, 10 vs de frente por 54 de fondo, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos y patios embaldosados; si el comprador desea alquilar, tiene inquilinos garantidos, se dará sumamente barata, para verla preguntar en la confitería estacion Almagro. d15 v17

CEMENTERIO DEL NORTE— POR LA PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de mi propiedad, en la seccion Pilar, sepultura 4ª y 5ª del núm 30, que se presenten en el término de 60 dias á recojer los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General por encontrarse lleno el sepulcro; y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Por las llaves ocurran á la calle de Corrientes núm 462— Buenos Aires Noviembre 1º de 1882— José Vattenne. n4 v4E

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 15 á 18 años, se necesita uno calle Piedras 523. d15 v19

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno de 18 á 20 años para el despacho y hacer algun mandado, calle Cuyo 777. d15 v19

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE NECESIta uno que sea práctico en el ramo, ocurrir Chacabuco 185. d12 v16

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECEsita uno de 18 años, italiano, con buenas recomendaciones, Bolivar y San Juan. d13 v16

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO de tienda y mercería, se precisa, Alsina y Zeballos Tienda. d13 v16

DOS JOVENES QUE TENGAN BUENA LEtra y un sirviente que sepa manejar un carrito, se necesitan en la calle de Corrientes 224 (altos), de 4 á 5. d14 v17

DEPENDIENTE DE SASTRERIA SE OFRECE uno como dependiente cobrador y sabe cortar algo, módico en su sueldo, puede presentar las garantías que pidan. Para tratar calle de Pozos 93, á Victoria 76 (Recoba). d15 v19

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.— Los Lunes gratis. Corrientes 606. d18 p

DEPENDIENTE. SE OFRECE UN JOVEN formal de 28 años práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para algun pueblo de campaña como para representar un negocio dando las mejores garantías que se le requieren. Los señores comerciantes pueden dirigirse con carta [illegible] á la calle Victoria núm 245. d12 v20

ENCUADERNADORES. SE VENDEN TODOS los útiles para encuadernacion, letras, prensas [illegible] Charcas 920. d13 v10

ESTRANGEROS SE NECESITAN PARA cultivar [illegible] Reconquista núm [illegible]

EN LA ZAPATERIA CALLE PARANA [illegible] se necesita un cortador [illegible]

EN EL [illegible] DE LA GRAN CALLE DE [illegible] Rioja [illegible] Miguel Cano y Ca.

EDUARDO [illegible] CONSIGNATARIO DE frutos del País [illegible] Reconquista 78 [illegible] Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

[illegible]

ENFERMEDADES [illegible]

[illegible]

GRAN SURTIDO DE LINAS PARA [illegible]

[illegible]

JUAN [illegible]

[illegible]

LIBRERIA [illegible] ... Victoria 529

[illegible]

LINO SE VENDE [illegible] CUADRAS CUADRAS DE [illegible] ... para su explotacion. Para mas tratar estancia Los Mar[illegible] leguas al Norte de la Estacion [illegible] Lorenzo Kenny. d17 v24

LICEO PREPARATORIO COMERCIAL VICTOria 323. Preparacion completa de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo, estudios preparatorios para carreras de ingreso á la Escuela Naval y Militar etc. Se emplean sistemas fáciles y prontos [illegible] clases especiales para adultos. Se reciben pupilos y medio pupilos. La Direccion. d14 v18

MUCAMO SE NECESITA FLORIDA 300. d14 v19

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA PIEdad 1067, se prefiere español. d14 v19

MUCHACHA SE NECESITA PARA UN CORTO servicio. Independencia 47. d14 v17

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE NEcesitan Tucuman 411. d14 v17

MUCAMA Y niñera SE PRECISAN FLORIDA 8[illegible]. d14 v18

MUCAMA ESTRANGERA SE PRECISA EN la calle de Suipacha 419. d14 v16

MUCAMO EN LA CALLE SAN MARTIN 417 se necesita uno de 12 á 15 años de edad. d14 v17

MUCHACHO SE NECESITA EN LA CALLE San José 121. d14 v16

MUCAMO SE PRECISA EN LA CALLE SAN José 1[illegible]. d14 v16

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA una Defensa 477. d14 v16

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE [illegible] d14 v16

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE TENGA buenas recomendaciones [illegible] d14 v16

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NEcesita Belgrano [illegible]. d14 v16

MUCAMA SE PRECISA UNA CORRIENTES 1[illegible] entre Florida y San Martin. d14 v16

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES de 12 á 14 años se precisa Lacanal [illegible] d14 v16

MUCHACHO ó HOMBRE SE PRECISA PARA trabajo liviano se prefiere Español. Piedad 407. d14 v16

MUCHACHO SIRVIENTE SE PRECISA UNO para servicio de mandados. Reconquista 478. d14 v16

MUCHACHO Ó MUCHACHA DE 14 á 16 años se precisa para todo servicio. Cangallo 440 altos. d13 v16

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Córdoba 103, que sea inteligente. d14 v17

MOZO SE PRECISA UNO QUE ENTIENDA bien cuidar caballos y traiga buenas recomendaciones. Ocúrrase 48 Piedad. d14 v17

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE EL marido para cochero y la mujer para mucama calle Artes 28. d15 v19

MOLINERO SE NECESITA UNO QUE SEA inteligente, Molino Buenos Aires, Castelli 28, plaza 11 Setiembre. d14 v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y QUE tenga buenas recomendaciones, se precisa en la calle de Temple 154. d14 v17

MUCHACHO SE PRECISA UNO de 12 á 14 años, para sirviente de una familia. Para tratar San José [illegible] d14 v17

MATRIMONIO, SE PRECISA COCINERA Y mucamo, estrangeros y que sepan su obligacion, Victoria 333, (altos). d14 v19

MUCHACHO SE NECESITA UNO [illegible] Ferro Carril núm 23. d12 v16

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años en la ferretería calle Rivadavia núm 740 y 61. d12 v16

MUCHACHO de 14 á 16 años PARA DEPENDIente de zapatería, que sea práctico en el ramo, con recomendaciones, se necesita en la calle Piedad 1.008. d12 v16

MATRIMONIO. SE PRECISA UNO CON BUENAS recomendaciones; para servir á un hombre solo; él para cochero y ella para sirvienta, Talcahuano 22 y 24. d12 v16

MATRIMONIO ITALIANO. SE OFRECE UNO sin familia, el marido para cochero y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones, el que se interese ocurra calle Perú 533 darán razon. d15 v19

MANTILLAS españolas á 300, 400 y 500 ps, CAPElinas y andaluzas de chapa y chantilli para seda 40, 50, 60, 120 y 200 ps en la tienda calle de Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegría. d10 v27

MAGNIFICO NEGOCIO. SE VENDE EN EL Partido del Pilar, en una situacion ventajosa y á muy poca distancia de los ferro carriles de Campana y del Oeste, cobenta cuadras de campo flor con una magnífica casa, con las comodidades para negocio y familia, con arboledas, plantíos y alfalfares. Darán razon en Moreno, casa del Sr. Vilas y Ca. (la estacion Pacheco) casa de Oliveira y en el partido del Pilar casa de don Aquilino Marquez. d13 v20

MENSAGERIAS DEL COMERCIO ALSINA 349. Ponemos en conocimiento del público, que desde la fecha, la diligencia del Sauce Corto, queda establecida hasta Bahia Blanca, tocando á mas del antiguo itinerario los puntos siguientes: Las Tunas, Arroyo Negro, Paso grande del Sauce Grande, Burdeos, Samuel Hnos. Pabon, Paso de las Piedras, Hencatfoan, Dodds Saladas, Naposta Grande, C. Henger y Bahia Blanca. Salida de Buenos Aires 6, 12, 18, 24, 28. Regresa los dias 4, 10, 16, 22, 26— La diligencia de Mora y Ca. queda establecida con los viages siguientes: Sale de Buenos Aires, 2, 8, 14, 20, 26— Regresa 6-12-18-24-30. Bahia Blanca por Juarez— Sale de Buenos Aires 4, 10, 16, 22, 28. Regreso id 2, 8, 14, 20, 26. Buenos Aires Diciembre 14 de 1882. Niel Mariño y Ca. d15 v10

NIÑERA. SE PRECISA UNA, BELGRANO 427. d15 v16

NIÑERA. SE PRECISA UNA BELGRANO 427. d15 v16

NIÑERA. SE NECESITA INDEPENDENCIA 4[illegible]. d13 v16

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUCHACHA EN la calle Suipacha 480. d13 v16

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita una en la calle Suipacha 606. d15 v19

NO OLVIDARSE QUE HOY Á LAS 4 DE LA tarde tendrá lugar el remate de la casa calle de Lima núm 47. d14 v16

NOTICIA. EN LA LOTERIA JUGADA AYER de la Capital, fué premiado el núm 11,305 con los 10,000, y fué vendido en la cigarrería "El Invalido", Cuyo 257. d15 v17

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes 81, 83 y 85.— Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los dias á cualquier hora. n22 p

OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECESITAN en la calle Esmeralda 458. d15 v16

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesitan, Belgrano 1040. d13 v16

OFICIAL PELUQUERO ó BARBERO SE PREcisa uno en la calle Esmeralda [illegible]

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA [illegible] Corrientes núm [illegible]

OFICIALA PLANCHADORA SE OFRECE UNA bastante práctica, tambien se ofrece para componer toda clase de ropa blanca, calle [illegible] 377.

OFICIAL ENCUADERNADOR SE PRECISA uno en la imprenta inglesa San Martin [illegible], darán razon.

OFICIALA COSTURERA PARA HACER VESTIDOS, se necesitan tres buenas [illegible]

OFICIALAS PLANCHADORAS [illegible]

OFICIAL ENSEÑANZA MUNICIPAL [illegible]

[illegible]

PEON SE PRECISA EN LA CASA [illegible]

PLAZA EUSKARA [illegible]

[illegible]

PUNTILLAS CASA ESPECIAL [illegible]

[illegible]

QUINTERO SE PRECISA EN LA CASA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] para una corta familia [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN MAtrimonio [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL CONFITERO [illegible] Corrientes [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE de Piedras [illegible] se prefiera estrangera.

SIRVIENTA DE 8 á 10 años SE PRECISA San[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Defensa 875 [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA RIVADAVIA núm 8[illegible] que sea vasca.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA es jóven y primeriza, italiana, el niño se [illegible] en casa, ocurrir calle de Lima núm 478 [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO CON RECOMENDACIONES dirigirse Almacen de Roma [illegible] Artes. d16 v2

SE NECESITA UNA MUJER PARA TODO SERvicio de una casa, se prefiere italiana, calle Corrientes núm 866 tienda.

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL y solo en las cuatro esquinas para verlo y tratar calle Garantias núm 413. d16 v20

SE ... D. GERONIMO GUARDENTI [illegible]

SE ALQUILAN HABITACIONES SIN MUEBLES para caballeros solos con ó sin pension. Talcahuano núm 17.

SE OFRECE MADRE é HIJA PARA SALIR AL campo [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible]

SE VENDEN 7 PIEZAS DE TABLA [illegible] por ausentarse para Europa calle Moreno núm [illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA [illegible] buenas recomendaciones. Ocurrir Garantias [illegible]

SE HA PERDIDO UN ANILLO DE BRILLANTES [illegible]

SE VENDE UN [illegible] CON ARMAZON DE [illegible] Independencia 47 [illegible]

SE RUEGA [illegible]

SEGUN CUENTAN LAS CRONICAS [illegible]

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA [illegible] terreno de poco capital [illegible]

SOCIEDAD UNION DE OFICIALES [illegible] El Concejo Directivo de esta Sociedad invita á todos los sócios que pertenecen á este Centro á acudir á la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente á las [illegible] en el local social calle Garantias núm 180 [illegible]

TRAMWAY Á LA PUERTA [illegible] el Domingo á las 5 en punto, calle de la Rioja é Independencia. Miguel Cano y Ca. d13 v17

UNA HABITACION AMUEBLADA SE PRECISA en casa de familia, donde se pueda atender á un hombre solo que se encuentra enfermo. Se pagará buen alquiler. Dirigirse Corrientes 217. d15 v20

UN JOVEN DE FAMILIA ITALIANA DESEA acompañar á una familia á la campaña, sirviendo ya sea de costurera ó de mucama, tiene recomendaciones, Cuyo 631, almacen. d16 v20

APRENDIZ HOJALATERO SE PRECISA UNO Comercio 148. d15 v19

AMA DE LECHE. SE PRECISA UNA PARA criar en su casa. Tucuman 156. d12 v16

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA. MOREno 858. d14 v17

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE Corrientes 402. d13 v17

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA de 24 años de edad, calle Corrientes 771. d10 v16

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, calle Belgrano 808. d14 v16

AMA DE LECHE española, CON LECHE FRESCA se ofrece para criar en su casa, Pozos 326. d14 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, calle Uruguay 182. d16 v17

AMA DE LECHE FRESCA Y abundante [illegible] española, se ofrece en la calle Bolivar núm 172. d10 v16

ALQUILASE UNA SALA Y DORMITORIO bien amueblados, calle Piedras 356, (altos).

AMA se necesita una jóven con buena leche se le pagará 1,000 $ Rivadavia 728. d12 v16

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA DE MEdia leche, para criar en la casa de la ama. Bolivar núm 381 á cualquier hora del dia. d16 v10

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIOnes y piezas con muebles ó sin ellos, Defensa 79 Fetos. d14 v16

ALMANAQUE DOBLE PARA 1883 PUBLICADO por otro vago, precio un peso, se precisan vendedores se dará 50 ojo de comision, Florida 22. d14 v16

AMA DE LECHE PARA CRIAR UN NIÑO DE dias en su casa, se necesita que tenga buenos informes, ocurrir Buen Orden 47. n26 v26d

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa, tiene leche fresca y abundante, calle Cuyo 875. d13 v16

AMERICANA CON TOLDO Y EN BUENA CONdicion como para el campo, se necesita comprar una, siendo el precio acomodado, ocurran calle Entre Rios 126 (altos). d15 v19

A LOS DEPENDIENTES. SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc. en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. d14 v18

Albañiles, OFICIALES Y PEONES SE NECESItan, garantiendo les trabajo en verano é invierno, se les pagará buen jornal en la calle Santiago del Estero núm 582 de 12 á 2. d8 v31

A LOS ESTANCIEROS. UN BUEN CARPINTEro de obra blanca y de carros desea colocarse en una estancia; el que se interese ocurra Plaza Monserrat fonda Vascongada. d13 v16

A TODOS LOS ITALIANOS LES RECOMIENDA la asistencia al grandioso remate de terrenos con frente á la calle Rioja é Independencia, el domingo 17 á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca.

ALQUILASE EN 450 PS UNA CASA CAMPestre, Arenales [illegible] 27, con tres piezas recien edificadas, pisos de tabla y baldosa, cocina, aljibe, jardin, huerta con árboles frutales, viña y todas comodidades, Tramway á la cuadra. Informes calle Belgrano 353. d15 v17

COCINERA ESPAÑOLA [illegible]

COCINERA [illegible]

[illegible]

COSTURERA [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA PORTERA [illegible]

COCINERA [illegible] se parte [illegible] restaurant [illegible]

COCINERA CON CAMA QUE [illegible] garanta su conducta [illegible] d15 v20

COCINERA Y MUCAMO QUE SEPAN SU [illegible] se precisan en la calle de Piedad núm 3[illegible]

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones para las Lomas [illegible] d12 v16

COCINERA SE OFRECE UNA señora para cocina de una corta familia ó matrimonio [illegible] darán razon en la calle Independencia No 630. d14 v17

COCINERA ITALIANA. SE NECESITA EN LA calle de Cangallo 613 [illegible] presentarse sin buenas recomendaciones. d14 v7

COCINERO Ó COCINERA EN LA CALLE SAN José núm 151 se necesita un cocinero [illegible] estrangero, con recomendaciones. d14 v

CORREDORES SE PRECISAN QUE SEAN INteligentes y tengan buena presentacion. Defensa 107 esquina Moreno á las 3 p m. d12 v

CALLE DE LA RIOJA É INDEPENDENCIA es la ubicacion de los terrenos que remato el domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d13 v17

COCINERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA que sepa su obligacion en la calle de A[illegible] 409. Para tratar desde las 10 de la mañana. d15 v16

CALLE LA RIOJA É INDEPENDENCIA ESTA ubicacion de los terrenos que remato el Domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d13 v17

CON FRENTE Á LA GRAN CALLE DE LA RIOja y Boulevar calle Independencia estan ubicados los hermosos lotes de terreno que remataré el Domingo á las 5 en punto. Miguel Cano y Ca. d13 v17

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROFESION entiende la repostería y toda clase de postres, para la ciudad ó pueblo inmediato darán razon Garantias No 142. d15 v20

CASA EN EL TANDIL SE VENDE EN LA [illegible] buena y cómoda en la calle principal de Tandil ocupada por un negocio de almacen tienda [illegible] Alsina 106, B. Aires. d15 v18

CASA GRANDE SE NECESITA UNA CASA grande de dos departamentos que tenga mas de 16 piezas y en cualquier barrio. Para tratar Maipú 420 de 9 á 12 de la mañana. d14 v17

COLEGIO NEGROTTO CANGALLO 580. LOS exámenes de fin de curso empezarán el 1 del corriente á las 8 p. m. y continuarán todas las noches hasta su terminacion. Adolfo F. Negrotto, Director. d10 v16

CASA GRANDE EN SAN JOSE DE FLORES en venta para estrangeros [illegible] una, se vende por la mitad de lo que costó se la quiere si no hay comprador, para verla y tratar Moreno 419. d15 v17

CASA QUINTA Á CUADRA Y MEDIA DE LA Estacion Temperley se alquila, tiene 11 piezas cochera, caballerizas, jardin y árboles frutales. Para verla y tratar calle Piedad 251 ó dirigirse al gefe de la Estacion Temperley. d12 v10

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA QUE TENga 8 á 9 piezas, con piso de tabla, aguas corrientes, gas y un fondo, situada en el radio comprendido entre Venezuela y Piedad, Buen Orden y San José. Dirigirse á la calle Belgrano núm 400. n2 v31d

CASERA SE OFRECE PARA CUIDAR CASAS de familias que se ausenten durante el verano, una mujer formal sin familia con recomendaciones á satisfaccion de los que la necesiten. En la calle de Artes No 293 darán razon. d14 v16

COUPE 3|4 DE OCASION. EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 128, se halla en venta un coupe de 4 asientos en perfecto estado de uso con sus correspondientes guarniciones y de precio módico, pues su dueño se ausenta del pais. d14 v8

CIPRIANO RUIPEREZ G. BRIDO MAESTRO [illegible] aviso, hoy [illegible] á la ... Alquila dos piezas en altos por un módico precio á persona sola ó matrimonio sin familia. d14 v17

SE PRECISA UN HOMBRE ACTIVO Y CON recomendaciones, para atender á un hombre solo que se encuentra enfermo. Dirijirse Corrientes 217. d15 v16

SACRISTAN JOVEN QUE SEPA SU OFICIO, y sea cocinero; Ocúrran Iglesia Barracas al Sud, ó Entre Rios 280. d13 v16

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio de una corta familia; no siendo napolitana, Comercio 579. d13 v16

SE ALQUILAN 3 LINDAS PIEZAS CON Ó SIN muebles, calle Tucuman 485, entre Talcahuano y Uruguay. d13 v16

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL y solo en las cuatro esquinas, para verlo y tratar calle Garantias núm 413. d13 v20

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia de dos personas, se prefiere estrangera, calle Larga de la Recoleta 124. d13 v16

SE OFRECE UN COCINERO FRANCES, CONOce bien su oficio y tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano 46, 2º piso. d12 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa, ocurrir calle Rivadabia 577, se ofrece garantía. d12 v16

SE ALQUILAN PIEZAS EN UNA CASA MUY ventilada, calle Piedad núm 833, entre Esmeralda y Suipacha. d13 v16

SE OFRECE UN JOVEN PARA MUCAMO ó cualquier otro trabajo de familia, tiene buenas recomendaciones, Independencia 715. d12 v16

SE VENDE UN PRECIOSO ARMAZON APAFrente para tienda, mercería ó zapatería. Para verlo y tratar Paraguay y Cerrito (tienda). d12 v16

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENte de casa de negocio ó para escritorio, puede garantir su conducta. Libertad 191. d12 v28

SE VENDE UNA MAGNIFICA VICTORIA EN buen estado, con guarniciones ó sin ellas, para tratar Comercio 608. d9 v18

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años de edad, para un despacho de bebidas, es escusado sin recomendaciones de su conducta, Zeballos núm 13. d15 v18

SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA CUALquier trabajo, con buenas recomendaciones de su conducta. Por informes Esmeralda 198 á toda hora del dia. d15 v20

SE VENDE EL MOLINO CONSTITUCION, SItuado calle Gral Hrnos, frente á la Estacion F. C. del Sud, los interesados pueden dirigirse Cangallo 502. d13 v17

SE VENDE LA ESQUINA DE TUCUMAN Y Paseo, frente á los talleres del Oeste con dos piezas y toda cercada de pared en cal. Para tratar Cuyo 536. d12 v16

SE VENDE UNA PANADERIA EN LA CALLE Venezuela núm 872 con todos los útiles, se trabaja una bolsa diaria y todo el pan se vende al contado, se vende por ausentarse el dueño del pais. d15 v20

SE OFRECE UN BUEN COCINERO ITALIANO y pastelero, que sabe hacer bien su obligacion, recien venido de Europa, sea para casa de familia ó hotel. Ocurrir á la calle Artes 561. d15 v19

SE VENDE UNA JARDINERA PROPIA PARA reparto de cigarrero, panadero ó otra cualquier industria, está en perfecto estado y se dará barata, Rivadavia 332. d15 v21

SE VENDEN LOTES DE TERRENO DE 9 á 10 vs de frente por 35 de fondo, en la calle Sarandí entre Comercio y San Juan, para tratar calle de Pozos No 310. d15 v20

SE VENDE POR NO PODER ATENDERLO, un almacen de comestibles y bebidas de poco capital recien abierto y único en las cuatro esquinas, referencias Saavedra 122. d14 v17

SE VENDE UN TERRENO Á ORILLAS DEL Pueblo de Lobos [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE VENEZUELA [illegible] Victoria [illegible] Pasage [illegible]

SE HACEN SOMBREROS [illegible]

SE VENDE LA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILAN [illegible]

[illegible]

Sainberry y Handia— Han trasladado su Escritorio de Consignaciones de Hacienda y Frutos del Pais á la calle de la Victoria núm 412, entre Buen Orden y Lima.

[illegible]

TARJETA DE VISITA Y DE BODA se hacen al minuto y grabadas en la librería calle Florida 76. Tambien se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas de mucha elegancia. d2 v1E

[illegible]

VA LLEGARON LOS FAMOSOS [illegible] por [illegible]

YEGUAS SE VENDEN [illegible] Martin 65 en el Establecimiento [illegible] Lobos [illegible]

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO, Cangallo 416. Consiste en la rebaja de precios, yerba paraguaya, clase regular á [illegible] buena á [illegible] superior á [illegible] extra á [illegible]. Se previene á los consumidores que [illegible] precios marcados, y que deben fijarse que [illegible] lleven el sello de la casa, para no ser engañado— Fíjarse bien: 6 Cangallo. m30 v30d

S[illegible] entre Victoria y Rivadavia tiene [illegible] y demás oficinas necesarias. Para tratar al lado núm 30. d15 v19

Avisos maritimos

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

Saldrá sin falta, de la Boca del Riachuelo el dia **Martes 19 del corriente** á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA— Los gastos de peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahia Blanca serán por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á N. Mihanovich, Agente y propietario, calle 25 de Mayo núm. 77. d13 v19

Para Patagones

El Bergantin Goleta "General Villegas", su Capitan Juan Oriente saldrá para Patagones el 17 del corriente admitiendo carga y pasageros para los cuales tiene camaras espaciosas y confortables.

Invitamos á los interesados á visitar este nuevo y espléndido buque de superior marcha, clasificado 1,004 11 por 11 años atracado en el Riachuelo.

Para mas informes á su agente Paseo de Julio 180. d8 v17

AVISOS NOTABLES

Administracion Municipal DE VACUNA

CALLE DE MORENO NUM. 84

El Administrador que suscribe, avisa al vecindario de este municipio, que en virtud del incremento que ha tomado la viruela, ha dispuesto el Sr. Presidente de la Comision Municipal de esta Capital, que la Oficina de la Administracion de Vacuna permanezca abierta al servicio público, todos los dias de la semana, de once á cuatro de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público, para los fines convenientes. Capital, Viérnes 15 de Diciembre de 1882. Dr. Justo Meza. d10 v31

ULTIMA HORA

El magnífico y de gran porte vapor

"TORO"

Saldrá del Muelle de la Boca del Riachuelo el Domingo 17 á las 11 a. m. para llevar á la Colonia á los aficionados á las corridas de Toros, regresando al mismo punto á las 8 y media p. m.

Habrán coches del Tramway de la Boca para esperar la concurrencia.

Pasage de ida y vuelta con entrada de sombra á la Plaza, vale **100 pesos m|c**. d16 v17

Passicot y Arrechea

Rematadores y agentes judiciales

Se encargan de colocar dinero, de compras y ventas en general [illegible] No cobran nada hasta terminados [illegible]

575 MORENO 575

n26 v2e1

Trigos! Trigos!

[illegible] Provincia de Santa Fé [illegible] casa esquina con armazones [illegible]

[illegible] d15 v7

COLEGIO INGLES

170 ARTES 170

Las vacaciones anuales principian el 18 á las 10 a. m. [illegible] Los recreos [illegible] d14 v

CAZADORES

Batitu!!! Batitu!!!

[illegible] curando por [illegible] Hotel Argentino en Merlo, [illegible] comunicarse [illegible] d5 v1

Rosa C. de Cestino

Q. E. P. D.

[illegible] de 1882

[illegible] Tucuman 288. d14 v1

Francisco Arabehety

Q. E. P. D.

[illegible] de 1882

[illegible] Nuestra Señora de la Asuncion [illegible] Favor á que quedarán eternamente [illegible] d14 v7

Maria Ramirez de la Canal

Q. E. P. D.

[illegible] de 1882

[illegible] Magdalena [illegible] tienen el sentimiento de invitar á sus relaciones [illegible] rezado [illegible] se celebrará [illegible] Concepcion [illegible] de la mañana.

El duelo se despide en la puerta del Templo. d14 v17

Da. Andrea Bermudez

Q. E. P. D.

[illegible] de 1882

[illegible] Iglesia [illegible]

Municipalidad de Moreno

AVISO

[illegible]

Ferro-Carril de Buenos Aires Y CAMPANA

AVISO

[illegible]

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

[illegible]

Municipalidad de la Capital

[illegible]

GRAN EXPOSICION

ARTICULOS PARA REGALOS

EN LA PINTURERIA

DE MONSERRAT

MORENO

ESQUINA BUEN ORDEN 160

NO DEJAR DE IR A VERLA

ENTRADA LIBRE

LICITACION

[illegible] Marina [illegible] Buenos Aires [illegible]

Ferro-Carril del Sud

A los Accionistas de la Estension á Bahia Blanca y Tandil

[illegible] Banco de la Provincia de Buenos Aires [illegible] de Enero de 1883 [illegible]

[illegible] Buenos Aires, 1º de Diciembre [illegible]

Guillermo H. Moores, Presidente de la Comision Directiva. d2 v1 d

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc., contra la *Tos nerviosa de los Tisicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

OMNIBUS
"CIUDAD BUENOS AIRES"
490—CHACABUCO—490

Se alquilan Omnibus de diez asientos á ps 80 por hora para conducir familias ó pasageros á paseos á Palermo, Hipódromo, Flores, Barracas y para fiestas extramuros de la ciudad.

Se alquilan tambien para casamientos, bautismos, paseos, etc. El precio 70 pesos por hora.

Se garante el buen servicio y exactitud. La Empresa n20v20d

SEGUNDO AMERICANO
Cafe y Restaurant
De Domingo Gando y Ca.
103—CALLE CORTADA—103
Frente al Mercado del Plata

Aviso al público y á mi clientela en general que en mi casa estará abierto noche y dia y preparé á sus ordenes para familias. Ademas siempre encontrarán un surtido de fiambres elegidos y comida á todas horas de la noche, á la minuta, buen aseo y servicio esmerado. Tambien se llevan viandas á domicilio.

Vinos especiales Barbera, Nebiolo.

Vino blanco Monterosso. Vino alicante. d2v2s

Las personas atacadas de Restriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry 31

Depósitos en todas las principales Farmacias

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 - ALSINA - 78
Por el mismo
De una central y productiva
CASA DE ALTOS
CALLE PERU NUM. 262 Y 266
Entre Venezuela y Mejico
BASE DE VENTA
PS. 350000 M|C.
ALQUILER 3100 PESOS M|C.
AD-CORPUS

El Miércoles 20 del corte á las 5 de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse de pais la casa arriba indicada construida en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo. El edificio se compone

PARTE BAJA—Una tienda con tres puertas á la calle, seis piezas con pisos de tabla y cielos rasos ...

PARTE ALTA—Sala y antesala con ...

La casa está alquilada en 3100 pesos mensuales ... pero hay persona que la quiere contratar por 9 mil ...

Titulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d20

Por el mismo
NOTABLE ESQUINA
EN BARRACAS AL SUD
Por liquidacion de la Sociedad
"FOMENTO DE BARRACAS AL SUD"
LA GRANDIOSA
Y PRODUCTIVA FINCA
Al lado del Teatro Rivadavia
19 varas á la calle Mitre y 27 á la de Pavon
Alquiler seguro 2,000 pesos
SIN BASE

El Domingo 17 del cte á las 2 de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la Sociedad "Fomento Barracas al Sud" y órden de su comision Directiva por lo que den.

La gran esquina al lado del Teatro, edificada en terreno de 39 vs 10 ct. de fte á la calle Mitre por 27 vs de fdo y fte á la calle Pavon.

Toda sólidamente edificada con negocio de almacen, armeria, hojalateria, etc., etc., que producen actualmente 2000 ps al mes, habiendo producido antes el doble.

La casa tiene un algibe de 80 pipas.

Debemos prevenir que el Teatro tiene una servidumbre de luz sobre este costado de la casa que hay que respetar.

La importancia de esta localidad es muy innegable y todo el mundo sabe ya que el puerto de la Boca hasta Puente Barracas es un hecho, que ha de contribuir en gran escala á valorizar las propiedades de aquel punto.

Esta finca fue vendida el año 1882 en 580.000 ps. Hoy se venderá sin base y por lo que den.

No perder la ocasion, que como dicen: la pintan calva. Aprovechar la pichincha.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d7

Por el mismo
DE MUEBLES
Y ALHAJAS
Juegos de sala de jacarandá
Y SEDA
Juegos de comedor
Id de dormitorio
Galerias con cenefas y cortinas
Alfombrados de varias clases
Alhajas francesas y alemanas
algunas montadas con brillantes
En nuestra casa Alsina No. 78

El Martes 19 y Miércoles 20 á las 2 de dia venderemos por lo que den y por liquidacion de fin de año un surtido de muebles y alhajas por cuenta de varios cuyo pormenor es el siguiente:

1 Juego de sala jacarandá bocatela de seda casi flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y sillas con fundas, 1 id forro de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 5 galerias doradas y cortinas blancas, 4 id de negal con cenefas y cortinas id, 1 juego dormitorio americano compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 comoda y 1 velador, 1 toballero, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 sofá cama, 4 sillas, 1 juego comedor de roble, 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor y 12 sillas asiento esterilla, 1 ropero caoba, 1 mesa de centro, 1 sofá caoba forro hule, 8 camas de fierro completas, 1 id inglesa, 1 id de jacarandá francesa, 1 lavatorio de nogal, 1 cómoda id con piedra, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche id, 1 badinquin de negal con cortinados, 1 cama para niño, 4 sillones de la India, 1 cómoda de caoba, 1 juego de losa piedra inglesa 108 piezas, 1 juego cristales, 2 juegos lavatorio porcelana, 4 banaderas, 3 mesas de pino, 1 lote bateria de cocina, 7 alfombrados de varias clases y gustos, 23 plantas en tinas, algunas muy finas, 3 cocinas económicas, sillas varias clases, puertas, persianas, cuadros y varios otros objetos.

AL MISMO TIEMPO

Una factura de ricas alhajas francesas y alemanas, algunas con brillantes.

Una americana con bastante uso.

Una máquina de cortar pasto y 1 arado y **40 canarios cantores.** d12

Por el mismo
TRANSFERIDO
PARA EL
Miércoles 17 de Enero de 1883
EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO
LOS MEJORES CAMPOS
DEL SUD
GARANTIDOS IGUALES
A LOS DE LOS PARTIDOS
DE LUJAN Y MERCEDES
"LA CAROLINA"
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2585 68[100 CUADRAS
Un lote de 510 cuadras
Con casas, galpones, quintas, etc etc.
Y 14 lotes de 150 cuadras cada uno
1 lote con opcion á varios ó al todo
No hay base para la venta
En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero 1883 á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario:

La magnifica área de campo arriba mencionada, situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68[100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 5 lotes: el primero con la casa de la estancia, galpones, quinta, montes, etc. se compone de 510 cuadras cuadradas, y los restantes 14 lotes tienen cada uno 150 cuadras, pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague ps. 110,000 m[c de arrendamiento, por legua, al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, sino lo demuestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido á ella, podemos garantir que en su clasey pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia; y para que no se crea que exageramos, tenemos órden del propietario de declarar, que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos encuentra aquello inexacto, se le pagará todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, previniendo que el será el único juez (el interesado).

Las demás ventajas que ofrece esta valiosa propiedad debido á la facilidad del trasporte de frutos, materiales etc. por medio del gran ferro-carril del Sud, está á la vista de todos, así que creemos inútil decir un palabra mas.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase, si algun comprador necesitare un plazo prudencial para el pago, podrá verse con los rematadores antes del acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes, ocurrase á nuestra casa Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo, desde el Miércoles 22 del corriente mes.

NOTA
No olvidarse que el remate tendrá lugar en el
MISMO ESTABLECIMIENTO
OTRA NOTA IMPORTANTE—Cada lote estará amojonado con chapas de fierro numeradas de manera que los interesados podrán inspeccionarlos antes del remate. d16

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
LAGOS, MAC-GREGOR Y COMP.
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUM. 87
EL MARTES 19 Y MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS TODO EL SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES
Que recibe esta acreditada casa. Recomendamos á nuestros compradores su puntual asistencia á las 12. d15v20

Pedimos á los interesados que pasen á examinar el inventario por ser muy largo su publicacion.

Hay ademas de 800 á mil patacones fuera de inventario, en espina, anclotes y útiles de máquina y algunas provisiones.

NOTA—Despues de haber bajado el vapor de Corrientes los dueños han gastado de 7 á 8000 patacones en refaccion del casco, pinturas de este y de los salones cuartos de pasageros.

NOTA IMPORTANTE. Si hubiere algun interesado en venta particular puede ocurrir á nuestra casa, Alsina 78 n26

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mugeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*. La *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Mas tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos y de la sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Ca, 8, Rue Vivienne.—Depósito en las principales Farmácias y Droguerias

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Wagones especiales para cada clase de trasportes

Indispensable para terraplenes ...

Por para ... Decauville Aîné, para la República Argentina

L. D. FORGUES
164 CORRIENTES—164

RUBINAT
RUBINAT RUBINAT RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

Gran Medalla de ... Exposicion Internacional ...

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

AGUA MINERAL ... RUBINAT

PARIS

Depósitos en Buenos Aires ... DROGUERIA del PUEBLO

GORRAS PARA SEÑORAS
SOMBREROS PARA NIÑAS
LA CASA SIN COMPETENCIA
380—PIEDAD—382
Mme. ROYERE

Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir por el ultimo paquete un lindo y selecto surtido de gorras y sombreros de las mas altas novedades d4v3e

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET *es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rarísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* JARABE DE FOLLET *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor.*

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor Casa L. FRERE et Ch TORCHON. 19, rue calle) Jacob, PARIS.

Por el mismo
Aguinaldos!
DOS MILLONES DE PS. M[C.
EN BRILLANTES, ADEREZOS
RELOGES DE ORO
Reloges de Plata
BRAZALETES, JUEGOS de BOTONES
Y sin numero de alhajas
EN LA CASA INTRODUCTORA
De los Sres. J. A. Jaccard y Ca.
CALLE CHACABUCO N. 74
ALTOS

En los dias y noches del Viernes 22, Sábado 23, Martes 26, Miércoles 27 y Jueves 28, á las 12 del dia y á las 8 de la noche, venderemos á la mas alta postura un surtido de alhajas montadas en brillantes y relojes varios cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente:

1 diadema con brillantes
6 aderezos id id
6 medios aderezos id id
1 id id id
12 medallones id id
72 anillos id id
44 pares dormeuses id id
13 pares botones para puño id id
8 prendedores
1 collar brillantes y perlas
6 cruces brillantes etc, etc.
300 reloges de llave plata blanca y dorada
100 id de plata y oro de 18 kilates
100 id oro 18 ks. ancora 1ra calidad

Ademas un surtido de carabanas, brazaletes, medios aderezos, dormeuses, medallones botones de puño y pechera alfileres para corbatas, cadenas para hombres y señoras, todo oro de 18 ks. d.3

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
Del Ferro-Carril
ENTRE LAS ESTACIONES
DE SUAREZ Y MORENO
TERRENO ALTO
Parte alambrado
35 1[5 cuadras cuadradas, con dos casas, puesto monte, etc. Chacra conocida por de Cornell Base de venta ps. 93,850 m|c.

El domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos por órden del Juez de 1a Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Doña Facunda Sidraque de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la iglesia del mismo, cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Suarez, puestos todos muy poblados y que le dan mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1[5 cuadras de 150 varas por costado, estando alambrado en parte por tres costados, dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza todo de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo, con tres piezas de material, techo de zinc, pozo, cocina, y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena postería, nueva toda; tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos parraisos, hermosísimos ombúes, gran parral en riquisima uva, damascos, peras, etc., Es como se vé, una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fabrica de quesos, cabaña ó chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. noventa y tres mil ochocientos cincuenta m|c.

Ojo canchereros, que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Por informes del espediente ocurran á la oficina del Sr. D. Julio Fernandez, por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. d13

Por el mismo
EN OLAVARRIA
DE 600 VACAS AL CORTE
CON ojo DE NOVILLOS
300 yeguas mestizas frisonas
CON ojo DE POTROS
100 YEGUAS CRIOLLAS
Y 30 CABALLOS
MANSOS Y GORDOS
En nuestra casa Alsina 78
SIN BASE

El Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por lo que den, por órden terminante de su dueño y á fin de año las siguientes haciendas:

600 vacas al corte con ojo de novillos en buen estado de gordura y animales de linda estampa.

300 yeguas mestizas frisonas con padrillos y con ojo de potros. Hace años que los potros se venden al rededor de 1000 ps. y las yeguas á 500 ps.

100 yeguas criollas con potros.

30 caballos mansos y gordos.

La hacienda está á 8 leguas del pueblo de Olavarria y los interesados pueden dirigirse al Hotel Argentino de dicho pueblo donde les darán todos los informes, carruage ó caballo para ir á verla.

Se puede llegar en el dia á Olavarria pues del Azul salen diligencias todos los dias para aquel destino despues de la llegada del tren.

La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78 y el pago se hará aquí en el acto de hacerse el remate, entregar dos aproximadamente el importe de las haciendas. d12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
DE FAMILIA
CALLE CHILE 460
ENTRE LIMA Y SALTA
Tasacion pfs. 11,816-92 cents.
BASE DOS TERCERAS PARTES
Ps. ftes. 7,877-85 cents.
AD-CORPUS
EL JUEVES 21 DE DICIEMBRE
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo á siguiente.

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. Dr Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber por medio del pr. sente y por el término de 30 dias á los martilleros Adolfo Bullrich y Ca han sido autorizados para vender en remate público la propiedad situada en esta ciudad calle Chile núm 460 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Onetto de Maggio que tramita por la Secretaria del que suscribe la que mide 9 metros 950 milimetros de frente al Norte por 60 metros 32 centimetros de fondo al Sud, con 9 piezas, cocina y 3 zaguanes etc. y la que ha sido tasada en la suma de once mil ochocientos diez y seis pesos noventa y dos centavos fuertes 11816,92 no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires Noviembre 14 de 1882. N Reynal O'Connor, Secretario.

La casa construida á la moderna en terreno de 9 metros 950 milimetros de frente al Norte por 60 mts 920 milimetros de fondo, igual á 11 1[2 vs de frente por 70 de fondo, con 9 habitaciones, techos embadurnados sobre maderas duras, 6 con cielos rasos de yeso y el resto de arpillera empapelados, pisos de baldoza, cocina, letrina, algibe, pozo, dos grandes zaguanes con puerta de calle grande como para entrada de carruage, 2 patios embaldozados y el tercero como para huerta, puerta de fierro en el segundo zaguan, parral sarso de fierro en el segundo patio.

Es en fin una cómoda casa de familia, como se puede juzgar visitándola, por el módico alquiler de 1700 pesos mensuales que produce.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps 295523 m/c, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps 196950 m/c.

Los títulos de la propiedad pueden revisarse en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos. d14

Por el mismo
DE LA SUNTUOSA CASA
CALLE CORRIENTES
NS. 506 Y 508
Afectada al Banco Hipotecario
17 varas de frente al Norte
POR 70 VS. DE FONDO
20 HABITACIONES
LUJOSISIMAS
ESPLENDIDOS MATERIALES
MADERAS DURAS
Magnificos pisos de mármol
OCASION ESCEPCIONAL
PARA LOS QUE BUSCAN RENTA
¡18 ojo libres al año!
8,500 PESOS MENSUALES
DE ALQUILER
Con contrata garantida con 40,000 $ en poder del propietario
Base de venta fijada por la necesidad de vender á todo trance
¡550,000 PESOS MENSUALES!
AD-CORPUS

El Miércoles ... remataremos ...

¡Nunca se ha presentado mejor oportunidad para hacer un plogue negocio!

Títulos garantidos.

Para ver ... y mas pormenores nuestra casa Alsina ...

Por el mismo
JUDICIAL
De una casita con buen terreno
CALLE DE ALSINA N. 924
15 vs. de frente por 70 de fondo
... Base 2[3 partes ...
AD-CORPUS

Por el mismo
De 6 LEGUAS CUADRADAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
CON AGUADAS
Los mejores que se conocen
En el PARTIDO DE LINCOLN
En fracciones de 2 leguas
CON OPCION AL TODO
Distancia del pueblo de Lincoln 15 leguas solamente
Y mas ó menos la misma distancia del Nueve de Julio
SIN BASE! SIN BASE!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 9 de Enero
A LAS TRES P. M.

... Partido de Lincoln ...

Este campo está marcado en el plano ... Agrimensor Sr. M... con el nombre de Antonio ...

Las 6 leguas de arriba del Sr. Lopez estan alambradas y pobladas habiendo ademas importantisimos Establecimientos en la cabezera del campo como los de los Sres. Duggan hnos, Carabassa y Ca., Gregg, Lauren, Poreyra, Martinez de Hoz, Bustillo, Loyadale etc. etc. como puede verse por el plano arriba citado.

En el campo de Sr. ... está la Policia de Campaña.

Es sabido por todos que el Partido Lincoln es el mas poblado de todos los Partidos fronterizos, debido á la escelencia de sus pastos. Ademas en el campo que ofrecemos en venta hay varias lagunas de aguada tales y permanente, ventajas todas que no ofrecen nuestros campos.

La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78, sin base, y los interesados pueden pasar por ella á tomar mayores datos y planos d7

Por el mismo
ATENCION
Del lindo, grande y cómodo vapor
"GALILEO"
CON TODAS SUS EXISTENCIAS
Botes correspondientes
Quinche á vapor
Bomba de incendio
Buenos muebles
MAGNIFICO JUEGO DE PLATINA
Un gran bote salva-vidas
LISTO PARA NAVEGAR
Anclado en la Vuelta de Rocha, frente á la Barraca de Balcarce
Base ínfima 15,000 pftes.

El Domingo ... de Diciembre á las 4 p. m. venderemos á la mas alta postura ... el vapor Galileo con todas sus existencias.

Este vapor se vendera con la ínfima base de ...

Su casco ... Construido ... Mayo de 1870.

Maquina de primer órden.

Detalles de las principales existencias

CAMARA DE PROA ... espejos, candeleros, perchas, aparadores etc. etc.

CAMARA DE SEÑORAS ... felpudos, espejos, candeleros, perchas, lavatorios, etc etc.

SALON DE SEÑORAS Espejos marcos dorados, mesas, sillas, arañas, etc.

Cámara de mesa con su mueblage

Cuarto de mayordomo con el

Una bomba de incendio

Un quinqué á vapor

Cocina económica, dos, cosas, cuarto de farolas con faroles, hachas, banderas, etc.

MÁQUINA Su dotacion, reloj, barometro aparejo telegráfico, etc., cuarto del capitan y con varios, con sus muebles.

COMEDOR 8 mesas de cedro carpetas asientos, espejos, arañas, piano ... reloj, candeleros, etc. etc. 34 cuartos con sus muebles ... sábanas, fundas, toallas y servilletas, copas, vasos, fuentes, cacerolas etc. etc. 2 juegos platina uno de ellos magnifico y flamante.

Por el mismo
De una casita de poco precio
COMO PARA POBRES
CALLE POZOS 430
Base de venta 35,000 ps.
Produce 420 pesos m|c. al mes
AD-CORPUS

El Jueves 28 del cte á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casita arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs de frente al Oeste por 45 vs de fondo, bajo pared, con un edificio de 4 piezas de azotea, pisos de baldozas, cocina, letrina y pozo, patio enladrillado y árboles frutales en el fondo.

La casa queda entre las calles de Comercio y Europa, barrio muy poblado y como se vé, esta casita está alquilada en 420 pesos al mes, pudiendo producir algo mas, de manera que con la base de 35.000 pesos equivale á una renta de 14 p% anual es que produce ningun banco, ni papel de crédito.

Este es un brillante negocio para la gente de poco capital, que puede invertirlo con seguridad y provecho.

Titulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d15

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
EN LA CIUDAD
De San Nicolas de los Arroyos
DE 2 PROPIEDADES BIEN SITUADAS
Una calle Comercio
NUMS. 90, 92 Y 94
Cuadra y 1[2 de la plaza principal
Base para la venta ps. 150,000 m|c.
La otra en la calle ancha del Hospital
Entre las de la Nacion y Libertad
Base para la venta pesos 25 000 m|c
De órden de su dueño
En las mismas propiedades

El Domingo 24 de Diciembre á las ... en punto de la tarde ... San Nicolas ...

Primero La casa calle Comercio Nos. 90, 92 y 94, construida ...

La posesion de ... cientocincuenta mil pesos moneda corriente ...

Segundo La otra propiedad ...

Base para la venta ps 25 000 m|c

Por mas pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90 d19

Por el mismo
De cinco lotes de terreno
FORMANDO ESQUINA
A las calles Modolell 195 y Alegria 95
Barracas al Norte
Al fondo mismo de la Capilla Santa Lucia
La primera calle es la continuacion de la de Tacuarí y la otra es la de Brandzen
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo las bases que se detallan los lotes de terreno ...

LOTE N. 1 ... varas frente al calle Modolell ...

Exigiremos ...

Por mas datos, ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90 d12

Por el mismo
DE LA PRECIOSA CASITA
CALLE ESMERALDA 641
Al llegar á la Plaza San Martin
BASE PARA LA VENTA
PESOS 135,000 M|C.
De órden de su propietario

El Viernes 22 del corriente á las ... en punto de la tarde ... base de **ciento treinta y cinco mil pesos m|c** ...

Ramon Zavala
Banco Hipotecario

El Sábado ...

Marcelo Ituarte
JUDICIAL
DE UNA FINCA
En la calle de Charcas
A inmediaciones de Almagro
BASE DE VENTA
42,771 PS. 2 RLS.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera.

El dia 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Heredia la finca que expresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. As. Dr. D. Adlardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Marcelo Ituarte ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de la que al margen de una casa de perteneciente de la testamentaria de D. Andrés Marcha, ... situada en la calle de Charcas con todas sus habitaciones correspondientes y todo lo existente en su terreno compuesto de 7 ms. 87 cts de frente al Norte por 101 mts y 76 cts de fondo ... en contrafrente ... en la suma ... Buenos Aires Noviembre 16 de 1882. Ricardo M. Wright. d.6

Schoo y Mejia
Banco Hipotecario

El viernes 29 de Diciembre en la casa del Banco á la una p. m. ... procederé á vender á la mas alta postura de una propiedad ...

Esta propiedad se remata ...

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
EL 6 DE ENERO
DE UN CAMPO
EN BRANDZEN

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adlardo Heredia se hace saber que los martilleros Don Eduardo Almiron y Ca. procederán á la venta en remate público el dia 6 del entrante Enero de un terreno de campo situado en el cuartel 7° del Partido de Brandzen (antes Ranchos) perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Hunt cuyo terreno se compone de 665 metros de frente al Sud Este y ... metros de fondo al N. O. equivalente á una superficie de cien hectareas 74 areas y 75 centiáreas lindando por el frente con C. M. Anderson, por el fondo con M. J. de Pereyra, por el N. E. con Gregorio Barrio Nuevo y por el S. O. con D. Manuel Montoro avaluado en 80 598 $ m/c 2[3 partes 53 732 $ ... Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882. Ignacio P. Gimenez

Bolini y Mara
28-BOLIVAR-28
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Calle Santiago del Estero 383
7 metros 88 cts. de frente por 17 metros 83 centimetros
Tasacion 69,542 $ m|c.
2[3 partes y base de venta 46,362 $
La tasacion es bajisima
Titulos garantidos
El Domingo 7 de Enero á las 5 de la tarde

Venderémos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco, contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesta en terreno de 7 metros 88 centimetros de frente al Este, por 17 metros 83 centimetros de fondo al Oeste, y su edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea maderas duras y pisos de baldosa.

Atencion á la base 46,362 $ m|c

Por el mismo
IMPORTANTE
Del conocido establecimiento
DE ALFOMBRAS
CALLE FLORIDA 158
Liquidacion completa
DEL NEGOCIO
SURTIDO GENERAL
De tripes cortados
Tripes de Bruselas
Tripes rizados
Chuces
Guardas, etc.
ADEMAS
Armazones
Vidrieras
Escritorios
Caja de hierro
Tarimas
Escaleras
etc., etc.

El Miércoles 20 de Diciembre
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público y al contado todas las existencias de la mencionada casa, como liquidacion completa del negocio, siendo su detalle en parte el siguiente: Tripe cortado 5[4 y 3[4 ancho, tripe Bruselas, tripe rizado, tripe para carruages, trice guarda para escaleras, chuces, brin, lana y algodon, brin guarda para escaleras y caminos de habitaciones. **Ademas á continuacion todos los enseres del establecimiento como ser armazones, vidrieras, escritorio, cartas geográficas, caja de hierro, gas, estantes, escaleras, etc.**

NOTA. Todos los tripes que se venderán son de la mejor clase que se importan y de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra. d15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON GRAN TERRENO
CALLE DE BOLIVAR 553
Perteneciente á la testamentaria DE DON FRANCISCO ACOSTA Y Doña Andrea Grela
11 METROS 50 CENTIMETROS DE FRENTE
Por 60 metros de fondo
Base de venta 150,020 ps. m|c.
El Viernes 12 de Enero
A LAS CUATRO P. M.

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor Don Martin Bustos ...

Esplendido terreno
Base de venta pfs. 6 000 80

Nota importante Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son supletorios por que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814 d

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
DE OVEJAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
VACAS
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES, ETC.
Sin base! Sin precio!
¡POR LO QUE DEN!
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento

El Lunes 25 de Diciembre desde las 12 del dia ...

Haciendas

Utiles enseres etc

Rodados

Muebles

Marca

Nota importante. Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas u objetos que compren

OTRO. Se previene que el remate se efectuará á las 12 en punto del dia indicado

Por órden Judicial su venta se efectuara al mas alto precio, sin base por lo que den d.1

Por el mismo
Una buena propiedad esquina
Y VARIOS TERRENOS
AL NORTE
Calles Centro-America Paraguay, Larrea, Cordoba Passo, etc.
SIN BASE SIN PRECIO
El Domingo 31 de Diciembre
A las 4 de la tarde

... La propiedad está situada ... Paso con ...

7 lotes ...

Los terrenos á venderse ... d.4

Por el mismo
DE UNA CASITA
Con un esplendido terreno
10 mts. 39 cts. de frente por 61 id 20 id de fondo
CALLE EUROPA NUMERO 888
Linda ocasion para la gente modesta Verdadero Regalo de año nuevo
Base de venta pesos 20,000 m|c.
El Lunes 1° de Enero á las 5 p. m.

...

Títulos garantidos
Ojo á la base 20 000 ps

Por el mismo
Martin J Hacdo
JUDICIAL
Rebaja de 25 ojo de rebaja
EN MORON
DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Frente á la Estacion
CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS
78 vs. 50 centésimos de frente al Sud calle Rauch por 54 id 20 id de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle Brandzen
Edificio de todo costo Tasacion anterior 199 838 pesos m|c
Id actual 147,879 pesos m|c
Base para la venta 99,010 pesos
EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE
A LAS CINCO P. M.

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Adlardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Correa de Diaz la gran finca situada en el pueblo de Moron, donde frente á las calles de Rauch Brandzen y General Paz. Dicha propiedad tiene una área en terreno de 78 vs 50 cts de frente al Sud calle Rauch ... de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle de Brandzen ... y frente en el fondo al Norte calle General Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 6 piezas, sotanos y una pieza alta con mirador divididas por tabiques los almacenes formarian un edificio de 12 habitaciones. La construccion del edificio es de todo costo y de elegante arquitectura las maderas duras, pisos de 1a clase, dos frentes de la finca estan revocados en cal, y con medias columnas, jardines, parrales, árboles frutales, etc., todo ello ha sido retasado en la ínfima suma de 149 879 ps m|c y su base para la venta será de 99,0 0 ps m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza á 50 vs de la estacion con 3 frentes y 2 esquinas en las principales calles del pueblo, y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion. n26

Por el mismo
DE 2 PROPIEDADES
Y DOS TERRENOS
En las Lomas de Zamora
Calle General Rodriguez ó sea Real esquina á Gorriti
SIN BASE
Sin precio! Por lo que den
Edificio hecho á todo costo
El Domingo 17 de Diciembre a las 5

Remataremos al mas alto precio por órden de su dueño por ausentarse á Europa, las propiedades y terrenos citados en la forma siguiente:

Primera propiedad
Con jardin y quinta
Calle Real esquina á Gorriti

27 varas de frente á la 1a. por 62 de fondo á la 2da. Su edificio se compone de 5 buenas piezas, galerias, cocina, letrina, 2 sótanos, pozo, pisos de tabla y baldozas, techos de azotea, buenas maderas, la pared del frente tiene ladrillo y medio de luz, las del interior un ladrillo, tiene una buena quinta con muchisimos árboles frutales de la mejor clase, parras etc., etc.

Segunda propiedad
Con jardin

Su terreno mide 20 varas de frente al E. calle Real por 65 de fondo al O., su edificio es de 5 piezas, galerias, pisos de tabla, techos de azotea, dos sótanos, cocina, letrina, pozo etc., etc., las paredes en las mismas condiciones que la anterior, todo revocado esterior é interiormente, materiales de primer órden, tiene una buena huerta y un jardincito.

1er. terreno

65 varas frente á Gorriti por 20 id á Maza.

Este terreno es lindísimo, todo está plantado con riquisimos árboles frutales y muchísimos de adorno.

2do terreno contiguo

20 varas de frente á la calle Maza por 65 de fondo.

Este terreno tambien está sembrado con árboles frutales y de adorno. d10

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 1 1[2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio de E. stablecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1° Dos casas contiguas en la calle Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca núms. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 varas de frente al Oeste por 40 de fondo. 2° Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Anzurriaga, frente al Oeste y Sud, con 50 por 50. 3° Una chacra en el egido del Pueblo, á veinte cuadras al Nord Oeste de la Plaza, con 8 1[2 cuadras cuadradas. Linda al Nord-Oeste con Dn. Angela Almada, al Nord Este con D. Santiago Montes, al Sud Este con D. Pedro Belling y al Sud-Este con terrenos de D. José A. Castillo.

Estas propiedades se rematan indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ ... que reconocen. Deben 4889 $ seg. la tabla de amortizacion série A. Deben 1125 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 6016. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1,111. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad podrán hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Construccion moderna
Uno por ciento de interes mensual
CALLE VENEZUELA 552
BARRIO SUPERIOR
DE MUCHO PORVENIR
Venta forzosa, base bajisima
Solamente 165,000 pesos
EL MARTES 19 DE DICIEMBRE
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario por tener que ausentarse del pais la propiedad mencionada, construccion hecha ...

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Sábado ... Diciembre ... Zamora ...

Por el mismo
De seis lotes de terreno
Parage central de mucho porvenir
Rodeado de grandes edificios
Calle Temple esquina Ayacucho
Frente al Colegio Normal

Todo cercado de pared
VENTA FORZOSA

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
ALTOS Y BAJOS
Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98
GRAN RENTA
PARAGE CLASIFICADO ENTRE
En el Corazon de la Ciudad
Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bareau
7 mts 20 cts de frente por 30 mts de fondo
TASACION 350,890 $
2[3 partes y base para la venta
PESOS 233,928 M[C.
El Martes 16 de ...

Titulos de primer órden
Base con que se saca á remate ...

Andres W Merea
JUDICIAL
En el lindo pueblo de Moron

DE LA FINCA
SITUADA
En la linda calle de Santa Fe ...

Por el mismo
JUDICIAL
De tres manzanas de terreno
Situadas á tres cuadras
De la Estacion Ramos Mejia

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
Calle Corrientes 846 (alto)
Por ausentarse su dueño

... DORMITORIO ... COMEDOR ... OTRA PIEZA ...

Lorenzo A. Muzio

El dia 24 de Diciembre del corriente año, procederé á la venta en público remate de 2 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. Aurelio Prado y Rojas.

1ra propiedad se remata ... situada en la calle de Venezuela ... de un edificio de 6 piezas ... cocina, ... 10 vs 25 ct de frente ... recientemente ... produce una buena renta ... curso legal.

2da propiedad se vendera ... mismo dia, situada en la ... edificio se compone de ... fondo, está alquilada ... 4500 $ ...

NOTA. Todo comprador deberá ... el boleto de compra-venta abonará el 4 por ciento de seña y su garantía. Los títulos son inmejorables. Para mas datos al rematador Victoria 74, ó Europa 673 n18

Basail y Constenla
IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA MAGDALENA
INMEDIATO A LA CAPITAL
DE LA PROVINCIA
"LA PLATA"
Magnífico campo flor
Alambrado con 5 hilos
Medios postes ñandubay reforzados
Cada diez varas tiene su parante por medio y zanjeado por dentro y fuera del alambrado
845 cuadras de 150 varas por 150
PASTOS TIERNOS
Y de engorde, cardales, etc.
CAMPO CONOCIDO POR
LA ESTANCIA NUEVA

Ubicado en el cuartel 5° y conocido antes por de Ciriaco Bueno ó Cármen B. de Bueno.

Magnificos edificios; Estancia principal y dos puestos. La casa de la Estancia, tiene siete lindísimas piezas de material y techos de teja con tejuela debajo, corredores casa para peones y demás oficinas necesarias, monte con árboles frutales, etc., etc., 2 puestos con casa de material, monte, etc., 3 corrales, 400 á 500 medios postes de ñandubay reforzados, 25 qq. alambre de acero Patente y muchos otros útiles del ramo.

Al mismo tiempo

5 á 6,000 ovejas finas, 20 caballos mansos de paseo etc., etc.

Base de venta por el campo 950 $ cuadra.

Id id las ovejas 25 pesos cada una.

Los demás útiles se venderán al mas alto postor por lo que dén.

Para probar la bondad del campo que anunciamos en venta bastará decir que está sirviendo actualmente de invernada á hacienda del Señor don Cárlos Casares.

El remate se efectuará en el pueblo de la Magdalena en el Hotel de José Morriones.

El Domingo 31 de Diciembre á las 12, venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base el campo que anunciamos, y que desde ya puedo ser revisado tanto el campo como las haciendas, para cuyo objeto daremos las cartas que se soliciten en nuestra casa Bolivar 14. Mas informes á la misma.

Los títulos pueden revisarse desde ya.

NOTA. El comprador entregará el 2 ojo como seña al firmar el boleto. d12

Por el mismo
Escepcional y extraordinario
REMATE
EN NUESTRO LOCAL ESPECIAL
VICTORIA 79
FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO
Aguinaldos
Alhajas, perfumeria
Cuadros de mérito
Arañas, etc., etc.

Exposicion que empezará el 18 del corriente por la mañana y terminará el 25

Los remates se efectuarán en el ... siguiente:

Lúnes 18 á las 8 de la noche. Grande y variado surtido de perfumeria por cuenta y órden de una casa introductora, garantido... Atkinson, Pinaud, Lubin, Fag. Penaute y otros afamados fabricantes.

4 MILLONES
EL MARTES 19
ALHAJAS CON BRILLANTES
DEL BRASIL

...

Miercoles 20

...

Jueves 21

...

Viernes 22

...

Sábado 23 regalos de Noche Buena

...

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU N. 80
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
EL LUNES 18 DEL CORRIENTE
A las 12 EN PUNTO
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
Venderemos á los plazos
DE COSTUMBRE
UN VARIADO SURTIDO
De articulos para tienda
MERCERIA, ROPERIA, ETC.
EN SEGUIDA
POR CUENTA
DE SEGUROS
AL CONTADO

Por el mismo
Banco Hipotecario

Lagos y Sahores
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Paraguay N. 330
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de ...

JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Artes 593 a 605
Esquina á Paraguay 332 al 338
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de ...

EN SEGUIDA
A las 11 1[2 de la tarde
DE LA MAGNIFICA FINCA
Calle Paraguay 395
FRENTE al ASILO MATERNAL

Martiniano Benorino
De articulos de ultramarino
En su casa calle 3 de Febrero numero 15

... 20 latas sardinas ... 23 id arroz glace ... 2 cajones ... italiano ... 30 id ginebra, ... paraguaya 10 id id ... 10 cascos caña ... 30 cajones champagne y otros articulos d16

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO del TIGRE

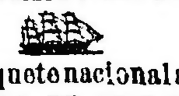

Del vapor paquete nacional a ruedas

"ESTRELLA DE GUALEGUAY"

Cuyo detalle es el siguiente:

Dimensiones: quilla 35 varas, manga 10, puntal 3.

Tonelage segun certificado de arqueo bruto 132 T neto 96, casco de fierro, cubierta nueva de pino de tea, calado 4 cuartas, marcha 9 á 10 millas, comodidades un gran salon á popa de 13 varas de largo por 6 de ancho, cuartos independientes para familias; puede llevar 50 pasageros de primera clase, consumo 3 toneladas carbon cada 24 horas. El buque tiene á su bordo todos los enseres de navegacion y máquina, ropa blanca, colchones, almohadas, etc., etc., servicios de mesa, camarotes y cocina.

El Domingo 31 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de sus dueños el buque arriba expresado, con la base de 10,000 pfs. (diez mil pesos fuertes). El motivo de su venta es el haber adquirido sus dueños otro vapor de mas carga.

NOTA. El buque puede ser inspeccionado en el puerto del Tigre, todos los dias habiendo un encargado abordo para enseñarlo. Si hubiera algun interesado para comprarlo particularmente puede verse con los martilleros en la calle Alsina 46 ó en la calle de General Brown 33 altos (Boca del Riachuelo).

El remate se efectuará abordo del vapor. d12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 24 de Diciembre

A las 2 de la tarde

De unos ESPLENDIDOS GALPONES

Sobre el Riachuelo de Barracas

Sin base, sin limitacion de precio

POR LO QUE DEN

Procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos testamentarios de D. Pablo Noguer, al contado y sin base lo siguiente. 1 galpon de 48 mts. de largo por 21 mts. de ancho de madera de pino con techo de id. [illegible] pisos de madera dura, puntales y puertas de id., 1 casilla de madera de pino, puertas, ventanas y pisos de id., techos de id., zinc, 1 prensa para enfardar lana, cueros, crin, etc., con todos sus útiles, montados para ser movida por caballos, todo en buen estado. 1 galpon de madera con cimiento de ladrillo y techo de tejas, 1 tina y pileta de madera para envenenar cueros.

Por mas datos y ver las tasaciones, ocurrir á la oficina actuaria de D. Juan Rodriguez ó á nuestro escritorio Alsina 46. d12

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San Vicente

Inmediaciones de la Estacion Doncelaar

(Ferro-Carril del Sud)

DE 4 PROPIEDADES

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE

A la 1 1/2 de la tarde

TITULOS PERFECTOS

Procederemos á vender en remate público las siguientes propiedades:

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 17 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño 5 preciosos lotes de terrenos situados frente á la Estacion General Brown á 2 cuadras del Mercado y á 3 cuadras del puerto de la Boca. [illegible]

Estos terrenos se hallan ubicados en las calles Suarez, Brandsen, Caseros y General Garibaldi.

NOTA. El comprador al firmar el boleto, será obligado á depositar el 5 ojo sobre la compra.

Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 33 ó en la ciudad Alsina 46. d15

Por el mismo

DE LA FINCA

Situada en la linda calle

DE INDEPENDENCIA N. 707

SIN BASE

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Por mas datos á los martilleros calle Alsina núm. 46. d15

Por el mismo

De la finca situada en la linda calle Independencia número 639

Sin Base

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, procederemos á vender por órden de sus dueños la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 7 mt. 3 cent. de frente por 54 de fondo, 5 piezas, cocina, letrina, pozo con agua, títulos de primer órden. Por mas datos á los martilleros calle Alsina núm. 46. d15

Por el mismo

GRAN IMPORTANTE

REMATE

En la calle 25 de Mayo 416

ENTRE CORDOBA Y TEMPLE

Vendere por órden de una casa

INTRODUCTORA

UN GRAN SURTIDO

DE ARTICULOS

DE FERRETERIA

Y NAVALES

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público, el dia y hora indicado, y los subsiguientes hasta terminar con todas las existencias de la casa mencionada; al mejor postor y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue

Rollos de cabo, alambre para cerco, hachas americanas, palas, tijeras, norias, piedras para guadañas y cuadradas, bisagras, tornillos ingleses, espolines, bujes para carros, ganchos de fierro negros y galvanizados, escobines, cabillas de fierro, rastrillos de fierro garruchos, arcos de madera, achicaderas, camas de fierro, molinillos de madera, ocre colorado y amarillo, negro de humo, escobillas, hicos, tornillos, aceite almo, tinta en frascos, cabos de hachas, pintura en polvo, canastos, remos americanos é italianos, pola en fardos, cabo alquitranado, azaderas, pinceles franceses, balanzas, alambre para elásticos, chairas para mesa, esponjas, grampas para cerco, clavos para carpinteros, puntas de paris, clavos de fierro para construccion, clavos de patente cabo cairo, caba de alambre, clavos de gancho para caños, morteros grandes, cocinas, cadenas para buques, balleneras y cadenotes, 1 máquina trilladora de la fábrica de Robey, 1 aparato automático alimentador para trilladora, piedra pomes, azadas de cabar, botadores, pizarras, pisos mosáicos de madera, rondanas para pozo, bombas de salvataje, motones estrobados, rayadores para queso, farbles, meollar de patente, armazones de madera tabiques, estantes, pisos de madera dura, listones pino tea, machimbrados, tablas, tablones, tirantes, tirantillos alfajías, 200 cuñetes pintura varios colores y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos, ocurrir á los martilleros calle Alsina Nº 46. d16

Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs. de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 154 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 804.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 264.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Agustin Casá y Ca.

Al Norte! Al Norte!

De una linda propiedad

Recien edificada y bien construida

Terreno muy alto terreno altísimo

Verdadera pichincha

Base para la venta 80,000 ps

Calle Tucuman 815

El Domingo 17 del cte. á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y al mejor postor, de la propiedad situada en la calle Tucuman 815, cuyo terreno mide 13 35 cs. fte. por 4... vs. 30 cs. de fdo. el que tiene á las 6 vs. de la linea del frente un martillo á su favor ensanchando á 15 vs. 63 cs. de fte.

La parte edificada de esta casa es perfectamente construida á la moderna, con un hermoso corredor, algibe, etc. situada á un paso de la gran calle Callao (hoy adoquinada) lo que hace de este barrio uno de los de mas porvenir en la capital. La infima base del precio para la venta, fijada en 80,000 ps., debe llamar la atencion de los especuladores.

Los interesados pueden verla á cualquier hora del dia pidiendo las llaves en la casa de al lado núm. 817.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 83. d7

Adolfo S. Garreton

Banco Hipotecario

El Sábado 30 de Diciembre, en la casa del Banco, á la 1 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de campo en el partido de Castelli, con una superficie de un poco mas de un tercio de legua. Linda por el Este con el Estado, por el Sudoeste y Sud, con Da. Agustina A. de Pacheco, y por el Norte con Da. María H. de Artiguet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfs. que reconoce. Debe 4690 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 639 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfs. 5394. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 304.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d16

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel R. Ponce. De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Edificio sólidamente construido: con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2/3 partes que son $ 2,680 con 54 cs. ¡Fíjarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt. 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 8 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, reja y puertas de hierro sobre pilares de mamposteria, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo, etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 588 y como perteneciente á la testamentaria de D Rafael R Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D Martin Bustos Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc Base de venta 2/3 partes que son pfs. 12,688 con 26 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 33 cts. cuadrados: tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldosados, toldo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mamposteria y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. d8

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados-Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Roncallo en condominio con D Juan Carbone

De órden del Sr Juez de 1ra Instancia Doctor D. Luis A Sauze

Aprovechen este baratillo Base para la venta las 2/3 partes que son pfs 1080 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate [illegible]

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Reretto donde tramitan los autos testamentarios y á nuestro escritorio Europa 560. d8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD AL NORTE

Calle de Cuyo núm. 970

Perteneciente a la testamentaria

DE D. MANUEL E. PONCE

De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Don Martin Bustos ¡Lindo parage con tramway á la puerta! Base de venta 2/3 partes $f 3 108 con 32 cts. ¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 45 cent. de frente al Norte por 58 mts. 80 cent. de fondo, equivalente á 438 mt. 85 mls. cdos. tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, vereda de piedra, etc., etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de ps. 116,567 m/c., no pudiéndose admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes num. 895, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2/3 partes $f. 4,573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mt. 95 cent. de frente al Norte por 53 mt. 65 cent. de fondo, equivalente á [illegible] cdos, siendo su edificio [illegible] piezas construida á todo costo, [illegible] duras, cocina, letrina, algibe, dos patios [illegible] pisos de tabla, cielos rasos [illegible], umbrales de mármol, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc., habiendo sido tasado en la suma de ps. 165,972 m/c. siendo su base las dos terceras partes. Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Milani hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE RAUCH

DE UN CUARTO DE LEGUA

DE CAMPO FLOR

Con sus poblaciones

Como á tres leguas del Pueblo

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

BASE DE VENTA

122,944 PESOS M/C.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, un cuarto de legua de campo situado en el cuartel 4º del partido, perteneciente á la testamentaria de Dn. Benjamin Nievas con los linderos siguientes:

Por el S.O. con la testamentaria de Don Miguel Jelas, por el N.E. con don Eugenio M. [illegible], por el S.O. con don Lorenzo Cordoba y por el S.E. con campo de la misma testamentaria.

El campo que rematamos es una fraccion [illegible]

La tasacion son 184,417 ps. su base de venta 122,944 ps. m/c. que son sus 2/3 partes.

Prevengo que el campo que vendemos es [illegible] sobresaliente, lo mismo que es [illegible] para pastoreo.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rauch Hotel de la Paz.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas datos al rematador Estados Unidos 59. Dolores. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Dep. to de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús. 1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 23 mt. 382 ml. de frente al Sud por 31 mt. 31 ct. de fondo, lindando á las dos calles nombradas y con don Mesrin y don Fermin Espindola.

Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, esta cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en diez mil ps. m/c.

2º Un terreno en la calle Maestro entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct. de frente por 34 mt. 64 ct. de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte. Tiene dos piezas de material, cocina, letrina, techo de fierro, dos piezas mas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 8,050 pesos m/c.

La base para la venta que exeda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores Salta 102. d10

Por el mismo

JUDICIAL

De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1a Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 5º del Partido de Bahía Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps. m/c. la hectárea, y la base para la venta que exeda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahía Blanca, está aproximadamente á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro Carril que vá para Bahía, garantimos que es flor de campo, absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102 donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

L. Avelino Diaz

EN MORON

De quesos, máquinas, útiles de chacra caballos etc

El Domingo 17 de Diciembre á las 12 del dia, frente á la Estacion, donde estará la bandera, venderé 48 quesos grandes y frescos, tres máquinas para cortar á la fa eucaliptos, arados, cuadros, figuras, cinco caballos de paseo, tres de tiro, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

10 bolsas harina de 1ra. ¡Ojo chacareros! d15

L. Mattaldi y Hno.

Espléndido surtido de pájaros

CANTORES Y DE VISTA

CANARIOS HAMBURGUESES

Pinzones, Loros del Japon

Bengalíes de la India, Faisanes de varias clases, Mirlos, Ruiseñores de Italia, etc. Introducidos espresamente de Europa por el conocido dueño de la Pajarería Cuyo No. 247 y 249.—Sr. D. Fernando Basina En la calle Florida N 86 Edificio del Teatro Nacional

El miércoles 13, juéves 14, viernes 15 y sábado 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche, daré principio á la venta, á la mejor oferta, de este selecto y único de los que hasta la fecha se han introducido y cuya partida se vende por cuenta del introductor, cuyo detalle en parte es el siguiente:

500 canarios cantores, 200 cardenales, 200 pinzones, 150 calafates y gorriones, 57 id blancos, 50 loritos de Australia, 50 pajaritos del Senegal, 4 faisanes dorados, 4 faisanes blancos, 4 id mongoles, 4 loros del Japon con copete, 4 cotorras multicolores de Australia, 10 mirlos alondras, ruiseñores de Italia, estorninos tropicales del Brasil y zorzales del país, gallinas y gallos enanos y canarios belgas, etc., etc.

Este surtido de aves estará en exhibicion en el local arriba indicado, desde el Sábado 9 del corriente. d9

Godoy y Gardella

Del negocio de cigarrería y agencia de lotería calle de Buen Orden núm. 493, por liquidacion.

El Sábado 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos todas las existencias de dicha cigarrería y agencia y que estarán á la vista, informes Piedras 383, ó en la misma casa, donde se puede ver lo que se remata.

La casa se alquila y es superior para todo negocio. d14

Eulogio Cuenca

GRAN remate de TERRENOS

AL NORTE

MUY CENTRAL

Calle 2a. Callao, hoy Melo

ESQUINA A JUNIN

Barrio todo edificado

Mucha atencion á este remate

112 varas de frente á la primera calle

Por 46 varas 45 metros á la de Junin—Con 400 árboles frutales de rica fruta

Pozo de balde y pileta

Base para la venta regalada

80 pesos m/c. la vara cuadrada

El 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderá el magnífico y central terreno arriba anunciado, dividido en lotes, ó el todo, como espresan los planos que los interesados pueden recibir en nuestro escritorio á toda hora del dia. Es preciso que se fijen que este terreno está situado en uno de los mejores locales de Buenos Aires, tanto por ser al Norte como por su posicion que es muy alta y barrio que se está edificando á gran prisa, no equivoquen con otros terrenos que se venden en parages despoblados y que son muy bajos, la base que se pone para la venta es sumamente baja, porque hay necesidad de liquidar este lindo terreno, los interesados pueden hacerse de lindos terrenos y baratos, seguro q' tendrá un buen fin de año. Para el dia del remate estará madura la riquísima fruta que hay en el terreno y que la concurrencia podrá probarla, tocándole á cada lote una buena cantidad de árboles.

Ojo pues, á este gran remate, y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al Escritorio del rematador San Martin 31, 2do patio.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. d8

R. Vernengo y Ca.

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina núm. 92 á 98, antes calle 3 ies, edificada de altos y bajos, en una área de terreno de 12 vs de frente al sudoeste, y lo de más que resulte dentro de muros, por 25 vs de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 6000 que reconoce.

Debe 5 844 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 912 de anualidades atrasadas multas, etc., etc. La base para la venta será de $f 6,756. El comprador podrá continuar con la hipoteca q' tendrá amortizados pfs 156. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina entre las de Buenos Aires y Burgos, con 25 vs. de frente al Sud-Oeste por 60 vs. de fondo. Edificio nuevo. Techo á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4000 que reconoce.

Debe 3918 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 620 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4538.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 82.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Pedro Bourg

AL NORTE! AL NORTE!

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

De una preciosa casa situada en la calle Tucuman 916

Construida á la moderna en cal, sus [illegible] duras, cielos rasos, techos de azotea embaldosados, [illegible] patios, rico parral de fierro y de buenas uvas, árboles frutales y jardín.

Base 60,000 ps. m/c. Produce 600 [illegible] mensuales de alquiler, don inquilino de primer órden garantido.

El dia hora indicados, venderé por la ínfima base la espresada casa, cuyo terreno se compone de 10 vs. de frente al N. por 35 vs. de fondo S. [illegible] edificio de una hermosa sala al frente, dos piezas mas, cocina y demas oficinas con una magnífica division de adorno en el primer patio con su portada de fierro. Títulos de primer órden, y por mas informes al martillero Alsina 9[illegible] altos. d10

Felipe Palmarini

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

(EL PUEBLO DE MODA)

Primera tasacion $61,504 m/c.

Retaza ps. 46,128 m/c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr. Juez de 1a instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Polete, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 4 cuadras de la estacion del F. C. del O., con 5 piezas de material, cielos rasos empapelados, [illegible] moderna, galería, puerta vidriera, [illegible] y demas oficinas, frente de [illegible], baranda y puerta de fierro á [illegible] un terreno de 24 vs. de frente al Este [illegible] de fondo al Oeste, siendo su base la venta, las 2/3 partes de la tasacion ps. 30,752 m/c.

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaria de D. Luis Gianello, donde tramitan los autos. d10

Por el mismo

De una espléndida propiedad

En la Boca del Riachuelo

CALLE GRAL. BROWN 325 Y 329

A la mitad del espléndido

BOULEVARD

Donde todo el mundo pide Cómoda para vivir y espléndida para renta

Base bajísima 95,000 pesos m/c. Pronta para habitarla

El Domingo 17 del cte á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, en público remate al contado y ad-corpus, esta escelente propiedad situada en la Boca del Riachuelo, calle G. Brown núms. 325 y 329 con 6 magníficas habitaciones, con pisos de tabla y cielos rasos empapelados, umbrales de mármol, Jesenas y demas oficinas, pero sin los sotanos, 2 magníficas puertas de calle y grandes ventanas al frente edificada con materiales de primera [illegible]

Títulos garantidos y por mas detalles al rematador Chacabuco 142 de 9 á 12 a. m. d10

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 24 á las 5, de un espléndido terreno, calle Mejico 759, compuesto de 18 vs. frente al Sud por 67 varas fondo, divide en dos lotes de 9 varas cada uno. Base de venta $ 70,000 m/c.

Ojo especuladores y rentistas. Es la mejor oportunidad para hacerse de este terreno [illegible]

Títulos de primer órden, lo que importa decir perfectos. Por mas datos al martillero, Venezuela 1025 de 6 á 8 a. m. y de 6 á 7 p. m. d10

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia, en el partido de Dolores, [illegible] leguas del pueblo, cuya área consta de [illegible] hectáreas 80 áreas y 97 centeáreas. Linda al N. E. con terrenos del Estado, al S. E. con el mismo y D. [illegible] Diaz, al S. O. con D. Juan Lopez escribano y D. Santiago Bello y al N. O. con Da. Simona Palomeque.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 18 000 que reconoce.

Debe 15,904 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 2,066 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs 18,000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2,590.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Bernardo Broucas

REMATE JUDICIAL

EN LUJAN

El dia 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del juzgado de Paz de este Partido, una área de campo, situada como á diez cuadras de la Estacion Kent, ramal al Pergamino, parage inmejorable. Este campo está situado como á tres leguas de este Pueblo, en el cuartel 6º, hácia el Oeste compuesto de trescientos treinta y ocho mil setecientos setenta y nueve metros, igual á veinte cuadras cuadradas mas mil doscientos noventa y nueve milímetros de cuadra cuadrada. Linda con el Norte con los herederos de Ormachea, por el Oeste con D. Francisco Cano, por el Sud, con D. Juan Frias, y por el Este con el espresado Frias, tasado en el ínfimo precio de ochocientos cincuenta pesos m/c. la cuadra cuadrada, á mas, dos grandes piezas techo de paja, pozo de balde y varias plantas, tasado el todo en diez y nueve mil quinientos veinte y seis pesos m/c. no admitiéndose oferta que bajo de dicha suma por haberse tasado en un precio muy bajo.

Por mas datos ocurrir al martillero en Lujan, calle Progreso esquina Buenos Aires, y para examinar los títulos, que son de primer órden, ocurran al Juzgado de 11 a. m. á 4 p. m. d12

Angel Oyuela y Ca.

JUDICIAL

De la centralísima y vasta

PROPIEDAD

Calle de Corrientes 218, 220 y 222

Entre Esmeralda y Maipu

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion 37,219 pfts.

O SEAN 930,482 PESOS M/C

Base de venta 2/3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Prisca Lavalloi en condominio con Da. Dolores Lavallol, por autorizacion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandez, á saber.

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs. de frente al Norte, por 60 m. 80 cent. igual á 69 3/4 vs. de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y zaguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del país, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, roboques interiores y esteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrata por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 49 (altos). d8

José Mena y Ca.

JUDICIAL.—De un lindo terreno central calle de Méjico entre Pichincha y Alberdi, donde estará la bandera de remate. Es espacioso, alto y con ínfima tasacion.

El Domingo 17 del cte. á las 6 de la tarde, se venderá al contado el mencionado terreno que mide 18 y 3/4 vs. de fte al Sud por 60 vs. de fdo al Norte, cercado de pared por 3 costados, y tasado en la baja suma de pfts 1530, 24 centavos, no admitiéndose oferta que no exeda de fuer es 1020 con 16 cs. que son las 2/3 partes del valor de su tasacion. La mencionada venta se ha decretado en la ejecucion seguida por el fisco Nacional contra el dueño de dicha propiedad, previniéndose que todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p 8 en m/c. en garantía de su compra. Por mas informes á los martilleros Perú 106, (altos.) d14

Miguel Cano y Ca.

GRANDIOSO REMATE

DE TERRENOS

EN LA CALLE DE LA RIOJA

Esquina á Independencia

Frente a la magnífica Plaza Euskara

PARAGE SIN RIVAL

PARA EDIFICAR

Con la base de venta casi regalada

TODA EL AREA DIVIDIDA

En 18 grandes lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

De la Rioja, Independencia

Y ESTADOS-UNIDOS

El Domingo 17 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, siempre q' pase de la base fijada para la venta, q' es la cuarta parte de lo que verdaderamente valen de 18 grandes lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja, Estados Unidos y boulevard Independencia (de 30 varas.)

Lo pintoresco y elevado del sitio, su confluencia con varias importantes líneas de tramways, el magnífico empedrado de la calle de la Rioja ya en construccion, la soberbia perspectiva de la Plaza Euskara que está en frente calle por medio, todo en fin, contribuye á dar á los terrenos que ofrecemos en remate por órden terminante de su dueño, una excepcional importancia que ciertamente no escapará á la penetracion de todos aquellos que deseen ser propietarios en el punto mas admirablemente higiénico de la Capital de la República.

Además, formando cruz con los terrenos, se halla una de las mejores barracas del 11 de Setiembre y de las que mas trabajan; y en la calle de Independencia el gran Boulevard del Sud y del Oeste, con el tramway de la calle de la Rioja á la puerta.

Calle de Estados Unidos — Calle de la Rioja — Calle de Independencia — Gran Plaza Euskara

BASES DE VENTA

[illegible]

Las escrituras son de primer órden [illegible] Por planos, [illegible] ocurrir á nuestro escritorio San Martin 2[illegible], tercer patio. d8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Barracas al Norte

Calle de Santa Lucia esquina á Piedras

Tasacion 44,409 pesos m/c.

Base de venta 2/3 partes 29 606 pesos m/c

El Domingo 14 de Enero de 1883

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán en el dia que al efecto se designe, á la venta en remate público la propiedad perteneciente á la sucesion de D. Avelino Balderrama situada en la ciudad de [illegible] Barracas al Norte, en terreno compuesto de 14 mt. 72 ct. de frente al S. por 43 mt. 30 ct. de fondo al S. y edificio compuesto de 6 piezas de material, lindando por el N. E. con dichas calles, por el O. con D. Adolfo Arriola y por el S. con Da. Angela Pastorini, siendo tasada en la suma de 44 408 pesos 80 centavos m/c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1882. Pedro Bernatet.

NOTA. Todo comprador, sin escepcion, abonará el 5 por 100 como garantía al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. d14

José A. Chaves

JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA CHACRA

"LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

Perteneciente al concurso

DEL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

1ª tasacion [illegible] Retasa [illegible]

2/3 partes base de venta 401 455 pesos

[illegible]

El Lunes 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino [illegible] por la "Florida", cuyo terreno y edificio son de modo siguiente:

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San José de Flores

371259 METROS CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

TERRENO PARA AGRICULTURA

Primera tasacion 220,400 $ m/c.

Retasa 165,300 $ m/c.

2/3 partes 110,200 $ que es la base de venta

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por D. Lisandro Billinghurst á favor de D. Mariano Billinghurst.

La primera fraccion se compone de 61 950 mt. cuadrados igual á 3 cuadras mas 60 et. de otra, linda por el N. E. con un camino medio con [illegible] Manuel Rodriguez y otros, por el N. O. con José Lucero y por el S. O. con Juan José Navea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas [illegible] 310,000 mt. cdos. igual á [illegible] cuadras mas [illegible] ct. de otra, lindando por el N. E. con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero y S. E. con Navea, Manuel Rodriguez y otros y por el S. O. Rafael Ibañez.

De la plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127 ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

JUDICIAL

En la Parroquia de San Cristobal

DE 9 CUADRAS

Igual á 151,866 mts. cuadrados

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino hoy su concurso

1ª tasacion 1,396 794 ps. Retasa [illegible]

2/3 partes base para la venta 683,397 pesos

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino [illegible]

[illegible]

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127, ó escribanía de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas aproximadamente. Linda por el Sud-Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nord Este con D. Jaime Caraltus, por el Sud Este con Bustamante y Quintana y por el Nord Este con D. Martin Salazar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2878 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 486 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será pfts. 3364.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 1122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

Calle Entre-Rios N. 126 y 128

ALTOS Y BAJOS

El Domingo 24 de Diciembre a las 6

Base de venta 140,823 $ 50 c.

Esta propiedad se encuentra perfectamente construida, toda es hecha en cal, tirantes de maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de madera y baldosas, cielorasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro y pasamano, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas, y están para pintarlas á fin de que el comprador no tenga nada que gastar. La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, tres de estas tienen pisos de tabla y 2 de baldosas, se encuentra alquilada y gana 650 ps. mensuales; los altos tienen 6 habitaciones, cocina y letrina, todos los pisos son de baldosa, tres ventanas al frente con celosías de cedro, escalera de cedro, galería con cierro de vidriera con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id., patios de pisos de baldoza, alquilada en 600 ps. m/c.; en terreno compuesto de 8 vs. 25 cts. de frente al O'te por 18 vs. 8 cts. de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacase, y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. n10

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL—AL NORTE

DE UNA CASA

Rodeada de lindos edificios

CALLE LIBERTAD N. 475

15 vs. de frente por 27 1/2 de fondo

La venta es Ad-Corpus

Tasacion 132,700 ps. m/c.

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes 88,532 pesos m/c.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 15 vs. de frente por 27 1/2 vs de fondo, teniendo un martillo en su contra que empieza á las 17 1/2 varas, concluyendo en el fondo donde tiene 10 vs. de ancho. La casa tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lasala, en el Cabildo, en el 1er patio á la derecha.

Títulos superiores, y para verlos ocurrir á nuestra casa San Martin 151.

NOTA. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta, por haberlo ordenado así el Sr. Juez. n22

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

CON JARDIN Y HUERTA

Con árboles frutales con fruta

Rodeada de lindas casas y quintas

A solo 4 cuadras de la Estacion Flores

Es una pichincha

Base para la venta 60 000 pesos m/c.

Base sumamente baja. Esta actualmente alquilada. Calle Progreso N. 87 Esquina á calle Alsina

El Domingo 17 [illegible]

[illegible]

Títulos garantidos, para verlos á nuestro escritorio San Martin 151.

[illegible]

Francisco Wright

EN SAN ISIDRO

AL LADO DE LA ESTACION

"RIVADAVIA"

DE LA GRAN CHACRA

De la Sra. Mercedes Gache de Posse

INMENSOS EDIFICIOS

Espléndido local y terreno

Tasacion bajísima 761,918 $ 49 c.

Base de venta 508,947 pesos m/c.

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1882

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez [illegible] Martin Bustos [illegible] perteneciente á la testamentaria de la Sra. Mercedes Gache de Posse [illegible]

Esta chacra situada á la [illegible] estacion Rivadavia [illegible]

Los que forman el High life Porteño y Estrangero tienen aquí la oportunidad de [illegible]

Los títulos son de primer órden y pueden los interesados ocurrir á la escribanía del Dr. D. Julio Fernandez y por cualquier otro dato á nuestro escritorio [illegible]

El comprador tendrá á bien depositar el 5 p 8 del valor de la venta. n27

Benjamin Paez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA hermosísima CASA

CALLE DE MAIPU 580

14 vs de frente por 22 y media de fondo con un martillo 4 de varas en el fondo

[illegible]

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

[illegible]

Kern y Paz

EN EL SALTO

De una espléndida propiedad

Frente á la Plaza Principal

27 vs DE FRENTE por 40 de FONDO

10 MAGNIFICAS PIEZAS

COCINA LETRINA, POZO

Y DEMAS COMODIDADES

Con autorizacion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea

TASACION PESOS 156,700 M/C.

Base 2/3 partes 104 466 ps 66 cts

Títulos inmejorables Venta Ad Corpus

El Domingo 31 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible]

Agustin M. Justo

DE 300 CUADRAS CAMPO

CON POBLACION, [illegible]

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

BASE INFIMA

PESOS 200,000 M/C.

VALE EL DOBLE

El Domingo 17 de Diciembre á las [illegible] de la tarde venderé al mejor postor [illegible] por órden de la propietaria señora Da. Ramona M. de Portela [illegible] 300 cuadras con poblaciones situado en el Partido de Chascomús cuyo detalle es el siguiente:

[illegible]

Su situacion es inmejorable tanto para una invernada como para la agricultura, lo que hace que la base de ps. 200,000 m/c. sea sumamente baja, pues campos que solo sirven para pastoreo en este partido valen mucho mas.

El remate se efectuará en el mismo campo.

Títulos de primer órden y por mas datos ocurrir al rematador en Chascomus, ó en Buenos Aires, calle Europa 334. d5

Federico G. Neves

JUDICIAL—Base 72,067 $ m/c.

Por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Arana, la casa calle de Venezuela N. 702 á 704, tasada en la cantidad de 100,405 ps. m/c. sus 2/3 partes 72,067, no tomándose oferta menor que de esta base.

El domingo 7 de Enero de 1883 venderé á las 4 de la tarde en punto dicha finca con frente de 17 1/2 por 35 varas 10 cents., edificio de 6 piezas, con pozo, cocina, árboles frutales, etc.; por mas datos al Rematador, San Martin 31, escritorio núm. 6.

El comprador entregará el 5 p8 sobre el total de la compra antes de firmar el boleto. d6

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN EL CUARTEL 5º

Del Partido del Vecino

Establecimiento denominado "La Loma Verde"

De todas las haciendas y demás enseres de la testamentaria de don Eustaquio Rodriguez y Da. Lucia Muñiz. El Lunes 25 de Diciembre, á las 10 en punto de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, todas las haciendas y enseres pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, que existen en el cuartel 5 del partido del Vecino, cuyo detalle en parte es como sigue:

Estancia principal—[illegible] animales lanares al corte á 21 ps., 6 caballos á 300 id., 2 boletos de marca á 1750 id., y 8 id de señal de ovejas á 100 id.

Puesto San Pedro—1164 animales lanares al corte á 23 pesos y 16 lienzos de corral á 20 id.

Puesto San Jorge—718 animales lanares al corte á 19 pesos y 14 lienzos de corral á 20 id.

Hay además lienzos de corral, postes, estacones y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Hago presente á los interesados que estoy autorizado para fraccionar las majadas, y que por consiguiente pondré lotes al gusto del comprador.

La venta es al contado al ser entregadas las haciendas.

Por datos á mi escritorio Crámer núm 47 Dolores. n25

Por el mismo

JUDICIAL—EN BALCARCE

DE TODOS LOS BIENES

De la testamentaria de D. Vicente Barrios

EN EL HOTEL DEL PROGRESO

El sábado 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, todos los bienes de la testamentaria arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: Una chacra ubicada en el pueblo de Balcarce, señalada con el núm. 18 [illegible] plano topográfico, tasada en 10,000 pesos; 10 caballos á 35 y 40 yeguas al corte á 20 id., 1 boleto de marca con su acciones y derechos en 1000 id., y otros objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Base de venta 2/3 parte de la tasacion. Títulos de la chacra garantidos. Mas datos á mi escritorio, Crámer núm 47. 11

Por el mismo

JUDICIAL

DE 1/4 LEGUA DE CAMPO

SUPERIOR

En el Partido de la Loberia

[illegible]

Julian Martinez

Banco Hipotecario

[illegible]

Por el mismo

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta la insignificante suma de ps. m/c 84,212

[illegible]

El comprador tendrá á bien depositar el 5 p8 del valor de la venta. n27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Situada en la calle Balcarce N. 311

BASE PARA LA VENTA

$FTES 800

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]

Ad-corpus

[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]

Massot y Hnos.

De una preciosa casita calle Independencia número 654

Entre Lorea y Zeballos

Perteneciente á la testamentaria de Da Rosa [illegible] de Cima

La tasacion 94 000 $. Rebaja oct. 75 p. 70 510 $ m c. Dos terceras partes.

Base de venta 47,000 pesos m/c.

[illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

El Sabado 13 de Enero de 1883

A las 3 de la tarde

En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca. BOLIVAR 7

[illegible]

Rufino Degreef

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á la 1 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una propiedad [illegible]

[illegible]

La base para la venta será de pfs. 1043. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 167. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

H. Baizan

El Domingo 17 del corriente

A las 5 de la tarde

DE 34 LOTES DE TERRENO

SITUADOS EN LAS CALLES

Belgrano, Liniers

Y VENEZUELA

Los terrenos mas lindos que se conocen en la ciudad de B. Aires, en cuanto á la altura y aire sano; allí se goza de verdadera salud y sinó ahí están todos los que han vivido en ese barrio, que han engordado casi á reventar, el que no ha querido qué así lo atestigua se ha mudado para el centro, poniéndose en seguida raquítico y amarillo como la bandera española. Los propietarios de estos terrenos que son jóvenes, que gozan de una brillante salud pero que al revés no parece, porque son muy blancos al estremo que no se reconocen si son rosados ó morados; les sucede poco mas ó ménos que al rematador, que tambien se confunde con los alemanes. El pormenor es como sigue: todos los lotes son de 10 vs. de fte por 50 de fdo, todo sin límite y á tomar por lo que dén. En estos momentos se están desembarcando 5,000 inmigrantes, que no vienen en las condiciones de los otros, porqué traen plata para comprar terrenos y no tienen que esperar á ganarla para hacerlo. Son los primeros inmigrantes que llegan á la América en esas condiciones, porqué los otros no han traido sinó su decencia personal, buenos botines con clavos bien grandes; y al que le dan de pisoton le dejan el retrato. Los planos y lo que se dará de almorzar, despues hablaremos mas claro.

Por mas pormenores al rematador Victoria 61 (altos), Estudio núm 22. d8

Por el mismo

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casa grande, aparente para renta; 110 ps. de alquiler, situada en la calle de Pozos núm 280 entre las de Méjico y Chile. La actual dueña remata porque se ausenta del país. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 10 vs. de fte por 50 de fdo., 10 piezas bien edificadas incluso una gran sala con sus ventanas de reja al frente, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y sumidero, pozo de balde, un hermoso parral con su zarzo correspondiente. La dueña de esta propiedad se ausenta del país porque ha sufrido un desengaño; el primero y segundo marido que tuvo se los llevó la trampa, y como para atrapar el 3º era necesario demostrarle que tenía mucho dinero, pues le habían dicho que era muy interesado, compró la casa de que se trata para que se convenciera que había menguengues. d12

Por el mismo

El Domingo 17 del cte. á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno, uno de ellos muy hermoso y con edificio nuevo, situado en la calle de Saavedra entre las de Belgrano y Moreno, lindo parage y que adelanta notablemente, todo lo demas comercial y de mas valor que tiene Buenos Aires está reconcentrado en ese barrio, con motivo del cambio de la estacion Parque al 11 de Setiembre. El pormenor es como sigue: la 1ª fraccion se compone de 18 vs. de fte por 74 de fondo, dos hermosas piezas nuevas y perfectamente edificadas, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, el que se rematará en uno solo lote, agosto de los compradores. Los otros tres lotes quedan en frente y se compone cada uno de 9 vs de fte por 30 de fdo con bastante fruta y parrales. La venta es indispensable porque hay que pagar una hipoteca. Mas pormenores, al rematador Victoria 21, cuarto 22 (altos). d12

Por el mismo

El Domingo 24 del cte. á las 4 de la tarde, de dos preciosas casas chicas aparentes para renta, situadas en la calle de San Juan entre Defensa y Bolivar números [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

[illegible]

NOTA. Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc.

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES Calle Bolivar 83 y Alsina 135

B. y J. Amoretti

EL LUNES 18

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS, d17

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

[illegible]

Francisco Leiria

EN EL AZUL

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Calle Entre-Rios

ENTRE 25 DE MAYO Y NECOCHEA

El dia 1 de año de 1883

A las 2 en punto de la tarde

BASE 66,000 PS.

[illegible]

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

LIMA Y AZCUENAGA

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 4 de la tarde

[illegible]

2/3 partes 1 635 $ 83 cents fts ó 41 404 $ 56 cnts m/c

2/3 partes 939 $ 10 cnts fts ó 23 986 $ 50 cnts m/c

2/3 partes 537 $ 14 cnts fts ó 14 343 $ [illegible]

2/3 partes 557 $ 09 cnts fts ó 14 037 $ [illegible]

2/3 partes 944 $ 01 cnts fts ó 23 623 $ 50 cnts m/c

[illegible]

Pedro Sales

REMATE JUDICIAL

DE UNA BONITA

Y BIEN SITUADA CASA

Con frente á la hermosa calle

CORDOBA N. 688

Convertida hoy en el mas delicioso Boulevard, entre la calle Garantías y la callejuela del Carmen

Base para la venta $ 120,000 m/c.

[illegible]

Remigio R. Gonzalez

De una casita calle Tucuman núm 571

[illegible] la tarde remataré por órden terminante de sus dueños que se ausentan del país la arriba indicada, compuesta de 8 vs. de frente al Oeste por 17 de fondo, 3 hermosas piezas, cocina, letrina, algibe, parral, etc., etc. Tiene tramways por todas partes, gana de alquiler seis cientos pesos m/c. puede verse á toda hora del dia. Prevengo á los interesados que la renta tendrá lugar á la mas alta postura y sin gravámen por la órden que tengo de su dueños. Títulos en forma, otros datos al rematador Independencia 300. NOTA. El comprador dará una garantía del 5 ojo. d13

Guillermo Martens y Ca.

Oferta en el precioso pueblo de Belgrano De una magnífica propiedad

Situada en la calle Lavalle núms. 35 y 37 Esquina calle General Paz núms 45, 47 y 49 Su frente al mercado.

El Domingo 17 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por orden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 33 vs de fte sobre la calle Lavalle por 26 vs. de fte, 6 de fdo sobre la calle General Paz, que forma esquina. Se venderá en uno ó dos lotes y fracionándolo, la esquina calle Lavalle esquina calle General Paz tendrá 13 vs. de fte sobre la primera y fte 6 de fdo de 26 vs sobre la calle General Paz frente al mercado, con edificio de un gran almacen, 4 piezas, cocina, letrina, pozo con bomba. Parra de riquísimas uvas, construccion sólida etc. que estará á la vista, y la otra porcion sobre la calle Lavalle, 22 vs. de fte por 26 de fdo, con 3 piezas, cocina, pozo con bomba, letrina, etc., todo de buena construccion. Creemos inútil entrar á dar bombo, la situacion es non plus-ultra dista solo 70 vs de la parada del tramway á Buenos Aires y Belgrano; solo á 1 y 1/2 cuadra de la Plaza Principal é Iglesia, Tramways á la puerta del Ferro-carril del Norte, frente al Mercado, etc. solo recomendamos puntual asistencia al dia y hora indicado. Títulos superiores y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay 611 en Buenos Aires. d13

Melchor M. Sanchez

DE LA GRAN CASA

CALLE TACUARI 760

Magnífico barrio

Y de exelente vecindario

Espléndido edificio construido con materiales de primera calidad—Base para venta 128,000 ps. costó al dueño 180,000

El Domingo 17 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde, remataré partiendo de la bajísima base establecida esta magnífica casa, compuesto su terreno de 9 1/3 vs. de fte. por 50 vs. de fondo—Venta Ad corpus.

El edificio se compone de 7 grandes piezas perfectamente construidas, maderas de urunday, pisos de tabla, patios y techos embaldosados, umbrales de mármol, gas, estufa de mármol en el comedor, gran portada de fierro en el zaguan, gran pileta en el 1er. patio con exelentes plantas de adorno, despensas, árboles frutales en el fondo, toldo de lona en el 1er. patio, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias para una gran familia.

Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78.—El comprador entregará 5 ojo al firmar el respectivo boleto. d7

Por el mismo

De una preciosa casita de poco precio, á media cuadra de la gran calle de Santa-Fé. Calle Bermejo núm. 456 frente á la suntuosa casa del Sr. Pico.

Base para la venta 30,000 ps. m/c.

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré partiendo de la bajísima base establecida, esta linda casita, cuyo terreno se compone de 8 varas de frente por 17 1/2 de fondo. El edificio se compone de dos grandes piezas edificadas en cal, dispuestas para que con muy poca cosa se pueda continuar el edificio, maderas de urunday, pisos de tabla, techos embaldozados, grandes rejas de fierro, puertas y ventanas cedro, pozo, cocina y demás comodidades. Esta casa produce de renta 350 ps. m/c. mensuales, siendo recientemente construida. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas informes al escritorio del martillero calle Victoria 78.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el respectivo boleto. d16

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DEL ALMACEN

PIEDAD Y ECUADOR

ONCE SETIEMBRE

El Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen de comestibles y bebidas, cuyo detalle se omite por su mucha estension. d15

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Balcarce.—En los autos seguidos por D. Pedro Ortega en representacion de D. José Juarez y Martin Ibarra, contra la testamentaria de D. Luis Peralta sobre cobro de pesos, he dispuesto que el Domingo 17 del corriente mes, á las 10 de la mañana se proceda en este Juzgado, por el rematador José J. Rodriguez, á la venta en remate del solar B de la manzana número 18 del ejido de este pueblo, [illegible] Balcarce, Diciembre 1º de 1882. d17 v1

Juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon. [illegible] d15 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo [illegible] Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. d10 v1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza, por el término de tres dias á D. DIONISIO GARI, para [illegible] Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882. Angel Julio Blanco, Bolivar 21. d7 v1

Juzgado de Paz de San José de Balcarce [illegible] D. JOSE Ma. CASTRO [illegible] d8 v

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital [illegible] JOSEFA URSANIZ [illegible] Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882.—Emilio de [illegible] Escribano Público. n25